



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Universidad de León

Grado en Economía  
Curso 2017/2018

ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO A PARTIR DEL CONSUMO  
INTERMEDIO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS: ESPAÑA 2010 A 2014

CREDIT RISK ESTIMATION FROM INTERMEDIATE CONSUMPTION OF THE  
PRODUCTIVE SECTORS: SPAIN 2010 TO 2014

Realizado por la alumna Andrea López Vidal

Tutelado por el Profesor Don Luis Enrique Pedauga Sánchez

León, Julio del 2018

**Índice de Contenido**

1.	Introducción.....	6
2.	Objetivos del trabajo.....	9
2.1	Objetivos generales.....	9
2.2	Objetivos específicos.....	9
3.	Metodología.....	10
4.	El riesgo en el sistema financiero.....	11
4.1	El riesgo financiero.....	11
4.2	Tipos de riesgo.....	13
4.2.1	Riesgo de mercado.....	13
4.2.2	Riesgo de liquidez.....	14
4.2.3	Riesgo legal.....	15
4.2.4	Riesgo operacional o de tecnología.....	15
4.2.5	Riesgo de crédito.....	15
4.3	Donde deben reportar el riesgo los bancos.....	16
4.3.1	Método estándar y método IRB.....	17
4.4	Sistema financiero despues de la crisis.....	18
4.4.1	Proceso de reestructuración bancaria en España.....	20
5.	Método econométrico.....	23
5.1	Estimación del riesgo de crédito.....	23
5.2	Evaluación de la estimación del riesgo de crédito.....	26
5.2.1	Gráfico de dispersión como análisis inicial de evaluación de resultados... ..	26
5.2.2	Error de evaluación óptima en el modelo clásico.....	27
5.2.3	Medidas de bondad de la estimación.....	27
6.	Base de datos.....	33
6.1	Informes de relevancia prudencial.....	33
6.2	Producto Interior Bruto.....	33
6.2.1	Limitaciones.....	34
6.3	Número de oficinas de Cajas de ahorro y de Entidades bancarias.....	34
6.3.1	Limitaciones.....	34
6.4	Tablas Input-Output (I-O).....	34
7.	Resultados.....	35
7.1	Riesgo de crédito de acuerdo a los informes de relevancia prudencial.....	35
7.2	Riesgo de crédito basado en el consumo intermedio.....	38
7.2.1	Estimación del Consumo Intermedio de Servicios Financieros.....	38
7.2.2	Resultados de la evaluación de la estimación.....	49

8.	Conclusiones.....	52
9.	Referencias bibliográficas .....	54
10.	Anexos .....	58
10.1	Número de oficinas de entidades bancarias .....	58
10.2	Estimación del consumo intermedio y del riesgo de crédito por actividad y por entidad año 2010 .....	59
10.3	Estimación del consumo intermedio y del riesgo de crédito por actividad y por entidad año 2011 .....	64
10.4	Estimación del consumo intermedio y del riesgo de crédito por actividad y por entidad año 2012 .....	70
10.5	Estimación del consumo intermedio y del riesgo de crédito por actividad y por entidad año 2013 .....	76
10.6	Estimación del consumo intermedio y del riesgo de crédito por actividad y por entidad año 2014 .....	82
10.7	Resultados de la estimación del riesgo de crédito.....	88

**Índice de Tablas**

Tabla 5.1 Descripción de las actividades productivas .....	25
Tabla 7.1 Riesgo de Crédito obtenido en los IRP.....	37
Tabla 7.2 Consumo Intermedio a precios básicos de las actividades económicas .....	39
Tabla 7.3 Número de oficinas bancarias: 2010 .....	41
Tabla 7.4 Resultados de la estimación del consumo intermedio y del riesgo de crédito	42
Tabla 7.5 Resultados de la estimación del riesgo de crédito .....	43
Tabla 7.6 Tabla comparativa del riesgo estimado y el riesgo encontrado en los IRP ....	45

**Índice de Figuras**

Figura 4.3 Proceso de reestructuración bancaria (2009-2017).....	22
Figura 5.1 Valores extremos de el estadístico U de Theil .....	30
Figura 7.1 Gráficos del riesgo de crédito .....	48

**RESUMEN**

En el presente trabajo se tratará de realizar una estimación del riesgo de crédito por sectores productivos desde el año 2010 hasta el 2014. Y, una evaluación de dicha estimación a través de la econometría de corte transversal.

Para la estimación del riesgo por sectores productivos de crédito será necesario conocer el consumo intermedio por actividad y por entidad.

Para realizar la evaluación de la estimación, se necesita una variable estimada, que corresponderá al riesgo de crédito estimado. Y se necesita también una variable explicativa que se obtendrá de los informes de relevancia prudencial publicados por las entidades bancarias. Ambas variables serán utilizadas para el cálculo de diferentes medidas de bondad de ajuste de una regresión lineal. Los resultados de la evaluación mostrarán la bondad de la estimación del riesgo de crédito.

**Palabras clave:** Riesgo de crédito, consumo intermedio, sector productivo, entidad bancaria, Informe de Relevancia Prudencial.

**ABSTRACT**

The aim of this paper is to estimate the credit risk by productive sectors from 2010 to 2014. Also, an evaluation of said estimation was investigated through the cross-section econometrics.

Risk estimation by productive credit sectors will be known for intermediate consumption by activity and by entity.

To perform the evaluation of the estimate, an estimated variable is needed, which will correspond to the estimated credit risk. An explanatory variable also is needed that will be obtained from prudential relevance reports published by banking entities. Both, estimated and explanatory variables will be used to calculate different measures of goodness of fit of a linear regression. The results of the evaluation will show the goodness of credit risk estimation.

**Keywords:** credit risk, intermediate consumption, productive sector, banking entity, Prudential Relevance Report.

## **1. INTRODUCCIÓN**

La economía global se ha visto sumergida en una profunda crisis desde 2007, que fue agravada por la caída de Lehman Brothers en 2008 (Fernández Ordóñez, 2011). Debido a la caída de esta entidad sistémica, la bolsa y los mercados de valores se derrumbaron provocando una crisis financiera mundial, teniendo los gobiernos que realizar rescates financieros. Esta crisis, por tanto, está estrechamente relacionada con el sector financiero. (Carbó, 2009). Por lo que la crisis financiera global que se desencadenó en EEUU, terminó contaminando al resto del mundo (Rodríguez García-Gasco, 2012).

El sector financiero español cometió fuertes excesos durante el periodo de expansión económica, anterior a la crisis, destacando: la subestimación del riesgo, el excesivo endeudamiento en el mercado mayorista para continuar concediendo créditos y la mala gestión de las cajas de ahorros. Además, el estallido de la burbuja inmobiliaria agravó la situación del sistema financiero español (Carbó, 2009; Rodríguez García-Gasco, 2012). Todo ello, ha sido la causa de la fuerte crisis que ha afectado al sistema español (Rodríguez García-Gasco, 2012).

El efecto inmediato de la crisis en el sector bancario español fue la falta de liquidez y como consecuencia la restricción del crédito. Una de las medidas adoptadas por las autoridades españolas ante la crisis ha sido reestructurar el sistema y, en particular, el sector de las cajas de ahorros, debido a los grandes desequilibrios que han mostrados en esta etapa. La reestructuración bancaria del sistema financiero acapara gran protagonismo y preocupación a partes iguales (Carbó, 2009). Esta medida destinada a facilitar un proceso de reestructuración sector bancario, se puso en marcha 2009 con la creación del FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria). Los procesos de fusiones que se están realizando a través de este Fondo implican reconocer pérdidas en los balances bancarios. Esto se deba a las fusiones y adquisiciones de las entidades, ya que se pueden producir ajustes por insolvencia o falta de liquidez por parte de alguna de ellas. Aunque la entidad resultante de la integración surge con un balance más sólido y más capital (Aríztegui, 2010).

Según en análisis de Carbó (2009), la causa puede radicar en la caída de la entidad Lehman brothers, la cual se creía que nunca podría quebrar, y, por lo tanto, para evitar quiebras similares en España se han originado fusiones y adquisiciones de distintas

entidades, haciendo que desaparezcan la mayoría de las cajas de ahorro. Además, si a estas fusiones por miedo a la quiebra de las entidades, sumamos la gran cantidad de delitos cometidos en las entidades, esto origina una crisis de confianza. Y mientras el sector bancario no recupere la confianza que le caracteriza, no se podrá aumentar la concesión de créditos (Carbó, 2009).

Además, desde que estalló la crisis, la restricción de crédito más significativa se manifestó por primera vez en España, en 2012 (Rodríguez García-Gasco, 2012). Para solucionar esto, se han creado numerosas medidas para dotar de una mayor transparencia a las entidades. Entre ellas debemos destacar el *Acuerdo Basilea III*, publicado en 2010, que viene a solventar las limitaciones de los acuerdos anteriores *Basilea I* y *Basilea II*. El objetivo perseguido fue tratar de minimizar los efectos de una crisis en el sistema financiero. Aunque ya en *Basilea II* (2004), cuyo objetivo era reforzar la estabilidad financiera, se había creado un *Pilar III* que intentaba solventar la desconfianza, introduciendo un criterio para publicar voluntariamente informes de riesgo por parte de las entidades bancarias, denominados informes de relevancia prudencial, en base a los cuales se mejoró la medición y gestión del riesgo (Pérez Ramírez, 2005). En estos informes encontramos los datos financieros referentes al año que son publicados. Entre ellos se haya el riesgo desde un enfoque estandar, desde un enfoque IRB, medida incorporada en *Basilea II* para mejorar la medición del riesgo; y a exposición de éste por sectores productivos, por área geográfica, etc. Se trata, en definitiva, de maximizar la transparencia de las entidades bancarias. Estos acuerdos son importantes para evitar fallos de mercados ya que la escasa transparencia en la medición del riesgo y las elevadas tasas de apalancamiento de las entidades financieras provocan una escasez de liquidez y falta de confianza de la población (Carbó, 2009).

Por lo que, en este trabajo, se realizará una estimación del riesgo de crédito, y se evaluará la estimación a través de diferentes estadísticos. En la estimación del riesgo de crédito se tendrá que tener en cuenta los procesos de reestructuración del sistema financiero español.

Además de la estimación del riesgo de crédito, también se realizará una búsqueda de los datos correspondientes al riesgo de crédito publicados por las entidades en los informes de relevancia prudencial. Estos datos no se publican en todas las entidades, ya que estos informes surgen en *Basilea II* como medida de transparencia, pero no obliga a las

entidades a su publicación anual. Una vez estimado el riesgo de crédito, y evaluando esta estimación, se podrá realizar una comparación entre ambas variables.

He escogido un estudio descriptivo y predictivo sobre la estimación del riesgo de crédito debido a mi interés por el análisis econométrico de dos variables. Además, los estudios y análisis descriptivos me resultan más sencillos a la hora de realizarlos, y analizar sus resultados. Me he centrado en el riesgo de crédito y el sistema financiero español por mi interés en los mercados financieros, y por la estrecha relación que mantiene la crisis económica con el el riesgo, ya que debido a esta han surgido acuerdos, para medir y controlar el riesgo. Por ejemplo, con el acuerdo de *Basilea II*, en el *Pilar III*, se fijaron los informes de releancia prudencial para medir y controlar el riesgo de las entidades financieras, de forma voluntaria.



## 2. OBJETIVOS DEL TRABAJO

### 2.1 OBJETIVOS GENERALES

El objetivo general del presente trabajo se trata de estimar el riesgo de crédito a través de la econometría de corte transversal. Es decir, a partir del consumo intermedio y el número de oficinas de distintas entidades bancarias, se estimará el riesgo de crédito por sectores productivos y por entidades.

### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para la consecución del objetivo general, ha sido necesario el desarrollo de los siguientes objetivos específicos:

- i. **Construir** la base de datos de la variable explicativa a partir de los informes de relevancia prudencial de las entidades bancarias.
- ii. **Realizar una búsqueda** de datos para poder realizar la estimación del consumo intermedio y del riesgo de crédito.
- iii. **Calcular** las matrices reducidas de consumo intermedio de las tablas Input-Output (I-O)
- iv. **Construir**, y ordenar por provincias, el número de oficinas y de bancos.
- v. **Construir** la base para la estimación, la cual permitirá estimar el consumo intermedio y el riesgo de crédito.
- vi. **Estimar** el consumo intermedio a través del valor agregado de cada actividad y el número de oficinas bancarias.
- vii. **Estimar** el riesgo de crédito, a través del consumo intermedio por actividad obtenido del vector de servicios financieros de la tabla I-O y del consumo intermedio por entidad.
- viii. **Comparar** a través de un gráfico la variable estimada, es decir el riesgo de crédito estimado, y la variable explicativa, obtenida de los informes de relevancia prudencial. Para tratar de mostrar gráficamente una comparación entre ambas variables.
- ix. **Determinar** los resultados de la evaluación de la estimación a partir de las diferentes medidas de bondad de ajuste.

### **3. METODOLOGÍA**

La metodología de un trabajo, según uno de los primeros científicos en clasificar las investigaciones Mario Bunge (1960), puede clasificarse, entre otros, en un análisis exploratorio, descriptivo, empírico, explicativo, experimental o no experimental. Con el presente trabajo se pretende realizar una estimación de una variable, y una evaluación sobre dicha estimación. La metodología utilizada será descriptiva, predictiva y empírica, haciendo referencia a un análisis científico-social.

Una pequeña parte del trabajo utiliza una metodología basada en una búsqueda bibliográfica sobre el riesgo financiero, los diferentes tipos de riesgo y el sistema financiero español. Esta información se ha obtenido en bases de datos académicas como Dialnet, Google Académico, o diferentes libros de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de León. Esta parte ha sido utilizada para apoyar el enfoque teórico del trabajo.

Mientras que la mayor parte del trabajo utiliza una metodología de corte descriptiva, predictiva y empírica. La parte empírica corresponde a la recopilación y búsqueda de los datos que posteriormente se van a analizar. Los datos que corresponden a la parte empírica han sido extraídos de los informes de relevancia prudencial, de la contabilidad regional y nacional de España, de la CECA y de la AEB. La parte descriptiva y predictiva corresponden a las diferentes operaciones y cálculos estadísticos con los que se ha llevado a cabo tanto la estimación como su evaluación. Aunque, la parte predictiva hace referencia exclusivamente a las medidas de bondad de ajuste utilizadas para evaluar la estimación, es decir, el coeficiente de determinación, el error estándar, el error absoluto medio, la raíz del error cuadrático media y U de Theil.

## 4. EL RIESGO EN EL SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero de un país se diferencia del sistema económico en el hecho de que las actividades del sistema financiero no son productivas, por tanto, no se produce un beneficio económico. El sistema económico se basa en convertir los recursos en bienes para su consumo (Iglesias, 2009).

Una situación financiera hace referencia al efectivo que se dispone en el momento, es decir a su liquidez. Por el contrario, una situación económica hace referencia al conjunto de bienes de un patrimonio, es decir a su solvencia (ASBA, 2017).

El sistema financiero de un país actúa como una economía de mercado, capta el excedente de los ahorradores y lo canaliza hacia los prestatarios públicos o privados. Está formado por los activos financieros, los intermediarios financieros y los mercados financieros. En este contexto, los intermediarios compran y venden los activos en los mercados financieros. También se incluyen en el sector financiero las autoridades monetarias y financieras, encargadas de regular y controlar (Calvo Bernardino, Parejo Gámir, Rodríguez Sáiz, y Cuervo García, 2014).

### 4.1 EL RIESGO FINANCIERO

El concepto económico del riesgo aparece en momentos donde se produce una variación en los objetivos establecidos para la consecución de un objetivo. Esta posible variabilidad no planificada puede traducirse en pérdidas o beneficios. El riesgo se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas, por lo que se refiere a un daño o peligro (Feria Domínguez, 2005). El riesgo es un término caracterizado por la incertidumbre que se utiliza para expresar algo no deseado, por lo que nunca se va a desear voluntariamente asumir un riesgo. Además, no es posible cuantificarlo de forma numérica, ya que es la suma de distintas clases de riesgo y muchos de ellos no se pueden medir ni siquiera en términos de probabilidad (Peña, 2002; Ruiz, Jimenez, y Torres, 2000).

En el contexto de este trabajo vamos a diferenciar entre **riesgo puro** y **riesgo económico-financiero**. El **riesgo económico-financiero** se divide en **riesgo de negocio** y **riesgo financiero**. El riesgo financiero será en el que se base el presente trabajo, y es un riesgo asociado a las pérdidas que se producen por movimientos en los precios de activos financieros (Peña, 2002; Ruiz et al., 2000).

El riesgo en el sistema financiero es inevitable, pero su descontrol puede dar lugar a crisis financiera. Este descontrol del riesgo de crédito fue lo que provocó la crisis en España, se concedieron numerosos créditos en el sistema inmobiliario, lo que hizo estallar una burbuja y incurrimos en una crisis (Daher, 2013). En esta crisis como medidas para una mayor solvencia y poder devolver los créditos se produjo una reestructuración del sistema bancario, que estudiaremos más adelante.

Tras la reestructuración bancaria surgió un término con el cual se definirá a las entidades de gran tamaño, con importancia en el mercado y fuerte interconexión con otros agentes financieros y entre sí. (Perez, 2013). Estas entidades son denominadas “entidades sistémicas” (SIFI), y se crearon para evitar otra caída como la que se había producido en Estados Unidos en 2008 con Lehman Brothers. Estas entidades tienden a ser más estables y arrojan menor probabilidad de desaparición, gracias a las ayudas públicas que reciben. En opinión de Iglesias-sarria y Vargas (2013) estas ayudas se otorgan como mecanismo protector del sistema, ya que una mala situación financiera de estas entidades puede provocar un impacto negativo en el sistema financiero global, que en caso de quiebra originaría un coste económico mucho más elevado que el coste de las ropias ayudas públicas.

El *FSB* o *Consejo de Estabilidad Financiera* se encarga de elaborar una lista actualizada cada año con las entidades que se consieran sistémicas (Banco de España, 2017). España cuenta con la ayuda del Banco de España y del Ministerio de Economía y Competitividad, ya que son los representantes españoles en el FSB. La única entidad española que ha aparecido en la lista este último año es el Santander. Aunque hasta 2015 también se encontraba en la lista de entidades sistemáticas el BBVA. Los bancos sistémicos también son denominados entidades *TBTF* (*too big too fall*).

El Consejo de Basilea se encarga de reducir el riesgo en las entidades sistémicas. Durante la historia de la economía europea el comité de supervisión bancaria de Basilea ha creado diferentes acueResultados con la ayuda de los bancos centrales de los países miembros en cada momento. El objetivo de estos acueResultados es fortalecer las normas internacionaes de capital y liquidez y la reducción del riesgo en el sistema bancario (Ustáriz González, 2003). Basilea III (2010) fue el último acuerdo que se tomó con la ayuda del G-20 ante las debilidades económicas y financieras que se presentaban en el contexto socio-económico. Basilea III fue la consecuencia mejorada de Basilea I o

Acuerdo de capital de Basilea (1988) autorizado para el control del riesgo de crédito, y de Basilea II (2004) autorizado para el riesgo operacional (Partal Ureña y Gómez Fernández-Aguado, 2011). Es importante destacar que con el Acuerdo de Basilea II se tratará de conseguir una mayor transparencia de las entidades financieras, y para ello se aprueban los informes de relevancia prudencial, donde se informa de los riesgos financieros (BBVA, 2015a).

El Comité de Basilea también tiene una función importante junto con el FSB, ya que es el encargado de establecer medidas para reducir el riesgo de estos impactos negativos en el sistema financiero con una supervisión más intensa, y exigiendo unas condiciones de solvencia y transparencia mayores que en otras entidades (Iglesias-sarria y Vargas, 2013; Pariente y Reig López, 2017).

## 4.2 TIPOS DE RIESGO

En el marco de este trabajo y de acuerdo a Ruiz (2000), vamos a desarrollar cuatro tipos de riesgos:

- i. Riesgo de mercado.
- ii. Riesgo de liquidez.
- iii. Riesgo operacional o de tecnología.
- iv. Riesgo de crédito.

### 4.2.1 Riesgo de mercado

El Riesgo de mercado está asociado a la probabilidad de pérdida por fluctuaciones negativas en los precios de los activos financieros de los mercados donde se tengan posiciones. Es decir, es el cambio de valor de las posiciones de los activos financieros. En el riesgo de mercado se incluyen los siguientes riesgos (Gómez Cáceres y López Zaballo, 2002; Peña, 2002; Ruiz et al., 2000):

**Riesgo de posiciones de divisas:** Riesgo asociado a pérdidas por realizar operaciones financieras de divisas en mercados nacionales o internacionales (Peña, 2002). Se puede dividir en:

- i. Riesgo de tipo de cambio (spot): Pérdidas que se producen por las fluctuaciones en el valor de las posiciones de una moneda extranjera, como consecuencia de fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda nacional. También se incurre

en este riesgo con fluctuaciones de las posiciones y del tiempo de cambio, de una moneda extranjera contra otra (Ruiz et al., 2000).

- ii. **Riesgo de variaciones en los diferenciales de los tipos de interés:** Pérdidas como consecuencia de fluctuaciones en los diferenciales de tipos de interés entre dos divisas y el efecto de esto sobre las posiciones que se poseen a plazo en moneda extranjera (Ruiz et al., 2000).

**Riesgo de tipo de interés:** Riesgo asociado a la pérdida derivada de las fluctuaciones de los tipos de interés (Gómez Cáceres y López Zaballos, 2002; Peña, 2002). Se subdivide en:

- i. **Riesgo direccional:** Desplazamientos paralelos, hacia arriba o hacia abajo, de la curva de tipos de interés (Gómez Cáceres y López Zaballos, 2002). Estos desplazamientos originan diferenciales de tipos de interés iguales para todos los plazos. Por lo que los tipos de interés a corto plazo se mueven de la misma manera que los largos (Ruiz et al., 2000).
- ii. **Riesgo diferencial:** Se produce ante los cambios en la estructura de la curva de tipos. Los tipos de interés a corto plazo se mueven de distinta forma que los largos (Gómez Cáceres y López Zaballos, 2002).
- iii. **Riesgo de precio:** Variaciones en el valor de mercado de activos financieros por modificaciones en sus precios. Se aplica en títulos de renta variable y mercaderías (Ruiz et al., 2000).

**Riesgo de operaciones con opciones:** Se produce por las fluctuaciones en el valor de las opciones como consecuencia de variaciones en los tipos de interés, volatilidad y tiempo hasta el vencimiento. Se mide a través de una serie de ratios, representados por letras griegas: delta, gamma, vega, theta, rho (Ruiz et al., 2000).

**Otros riesgos:** Por ejemplo, el riesgo de correlación, riesgo de pago anticipado o riesgo de aseguramiento, riesgo de descuento (Gómez Cáceres y López Zaballos, 2002; Ruiz et al., 2000).

#### 4.2.2 Riesgo de liquidez

La liquidez es la capacidad de que un activo se transforme en efectivo al precio existente, sin incurrir en más pérdidas que las que imponga el mercado. Aparecen por el coste de

deshacer una posición, es decir con la venta de un activo que sea necesario vender en condiciones desfavorables (Peña, 2002; Ruiz et al., 2000).

#### 4.2.3 Riesgo legal

Reúne varios riesgos de pérdida como consecuencia de la no ejecución contractual en los plazos establecidos o en las condiciones previstas, por incumplimiento del contrato, o por falta de claridad. Algunos de los tipos de riesgo en los que se puede incurrir son el riesgo de documentación, el riesgo de legislación específica de cada país o el riesgo de capacidad de las contrapartes (Ruiz et al., 2000).

#### 4.2.4 Riesgo operacional o de tecnología

Los riesgos operacionales surgen como consecuencia de acontecimientos inesperados como fallos en las personas o en los sistemas informáticos de contratación, liquidación y compensación. Se produce un anómalo o inesperado. Este riesgo ha llegado a ser tan importante que el comité de Basilea ha incluido en sus objetivos que el riesgo operacional constituya el 20% de los requerimientos totales de capital en el nuevo marco de *Basilea II* (Peña, 2002; Ruiz et al., 2000).

El riesgo operacional no es cuantificable ya que depende de los acuerdos personales y de la documentación. Este tipo de riesgo se puede disminuir a través de controles externos e internos. Además, el riesgo operacional y de tecnología incluye los siguientes subtipos de riesgo: autorizaciones internas y externas, documentación, interrupción en el proceso de las operaciones, integridad y juicio, recursos humanos, conflicto de intereses o fraude, error, fijación del precio del producto, fiscal, contable y procesamiento de las transacciones (Ruiz et al., 2000).

#### 4.2.5 Riesgo de crédito

En las últimas décadas la concepción de riesgo de crédito ha sido afectada por la modificación que ha sufrido la industria bancaria y por la globalización. Esto ha creado nuevas técnicas para su tratamiento (Peña, 2002).

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que se produce por el incumplimiento de pagos adeudados a una entidad por falta de solvencia. Es decir, se produce cuando un deudor incumple sus compromisos contractuales, o cuando el cliente no está dispuesto o

es incapaz de cumplir las obligaciones (Altman et al., 2003; Ruiz et al., 2000; Soler Ramos et al., 1999).

Según Bessis (2002), el riesgo de crédito corresponde a “pérdidas asociadas al evento fallido del prestatario o al evento del deterioro de su calidad crediticia”. Por lo que habría que diferenciar la cantidad, la calidad y la suma total prestada de riesgo, probabilidad de fallo, tasa de recuperación y posibles garantías (como se cita en Peña, 2002).

El riesgo de crédito tiene, por tanto, dos puntos de vista, la perspectiva de los activos financieros, que corresponde al riesgo emisor. Y la perspectiva de los activos crediticios, que corresponde al riesgo del incumplimiento. Este último se asocia con la pérdida potencial correspondiente al cliente que no puede cumplir con sus obligaciones de pago definidas en el contrato (Altman et al., 2003).

#### **4.3 DONDE DEBEN REPORTAR EL RIESGO LOS BANCOS**

Como consecuencia de la crisis, el Comité de Basilea en 2010 llevó a cabo una mejora del Nuevo Acuerdo de Capital, o también denominado popularmente Basilea II. Pero se mantuvieron algunas medidas, que ayudaron a reducir el riesgo financiero (Pérez Ramírez, 2005). Una de las medidas fue la elaboración por parte de las entidades bancarias de los *Informes de Relevancia Prudencial* para otorgar transparencia a las entidades. *Basilea II* con esta medida trataba de promover un sistema bancario más seguro, más eficiente y mejor preparado para impulsar un crecimiento económico sostenible (Pérez Ramírez, 2005).

Estos informes de riesgo están regulados por el Reglamento europeo nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, en su parte Octava “Divulgación por Entidades” Título II “Criterios Técnicos Sobre Transparencia y Divulgación de Información”. Y por las Directrices EBA/GL/2014/14, de 23 de diciembre de 2014, sobre materialidad, información propia y confidencialidad y sobre la frecuencia de divulgación de la información según el artículo 432, apartados 1 y 2, y el artículo 433 del Reglamento (UE) nº575/2013, que adopta como propia el Banco de España en su sesión del 12 de febrero de 2015 (Bankia, 2017; BBVA, 2015b).

Cada banco publica los informes de relevancia prudencial anualmente. La publicación de estos informes de riesgo es voluntaria por lo que no todas las entidades siguen una misma clasificación, si no que seguirán la que más le beneficie a cada una de ellas. A la hora de



realizar el análisis del riesgo de crédito por sectores productivos, esto ha dado lugar a una serie de limitaciones que veremos posteriormente.

A pesar de que no clasifican la información con una misma estructura, todos los informes tienen la misma información. Por ello para describir los aspectos que se tratan en ellos, vamos a seguir la estructura de un Informe del Grupo Santander (Santander, 2017). Su informe de relevancia se divide en 8 capítulos. En el primer capítulo se describen los aspectos generales del Pilar III (La disciplina de mercado), los hechos relevantes que se hayan producido en ese año y han afectado a la entidad y el entorno regulatorio, como pueden ser las adquisiciones o ventas. El segundo capítulo desarrolla toda la información relativa a capital, desde la información cualitativa sobre la función de capital, hasta la información cuantitativa de capital y los requerimientos de recursos propios. En los capítulos 3 a 7 se describe la función de riesgos y se detalla cada riesgo en un capítulo, riesgo de crédito, titulaciones, riesgo de mercado, y la descripción de la función de Control Interno. El capítulo 8 informa sobre las políticas de remuneraciones.

El riesgo de crédito, el cual analizaremos en apartados siguientes, se pueden analizar por método de cálculo de capital regulatorio, por categoría de exposición, por área geográfica, por vencimiento residual y por sector de actividad. Este último método será el que utilizaremos (Santander, 2017). Cada uno de estos análisis se realiza por el método IRB y el método estandar, ambos útiles para el análisis del riesgo de crédito.

#### 4.3.1 Método estándar y método IRB

En 1988, con el Acuerdo de Basilea I, se estableció el Acuerdo de Capitales. En este Acuerdo se fijó el método para calcular las ponderaciones de los activos fundados en las calificaciones de riesgos, denominado método estándar. En este método se reconoce como coeficiente de solvencia el 8% de los activos ponderados por riesgo (González Pascual y Umaña Hermosilla, 2007).

Con el Acuerdo de Basilea II, el Comité de Supervisión Bancaria abandona el Acuerdo de 1988 y el método estandar. Por tanto, en 1999 se produjo una reforma de este acuerdo del capital donde se introduce un concepto de tres pilares que intentan alinear los requisitos regulatorios, con los principios económicos de la administración de riesgo. Y será en el Pilar I donde se establecen los requisitos mínimos de capital, es decir, el desarrollo de un nuevo método basado en *ratings* internos para el cálculo de las ponderaciones de los activos fundados en las calificaciones internas de riesgos, es decir

el método IRB (Internal Rating Based Approach). El objetivo de esta reforma es conseguir que los requerimientos de capital cubran los riesgos subyacentes y a su vez que los bancos adopten un método más avanzado en la medición del riesgo (González Pascual y Umaña Hermosilla, 2007; Pancorbo de Rato, 2002).

El método IRB se basa en la aplicación de estimaciones internas con el objetivo de determinar los requerimientos de capital. Y para su aplicación es necesaria la aprobación de una entidad supervisora. Con ello, la entidad bancaria queda comprometida a ciertos requisitos mínimos (González Pascual y Umaña Hermosilla, 2007).

Este método permite a las entidades bancarias utilizar su propio sistema de *rating* interno, para determinar las categorías de clientes. Las entidades deberán utilizar las funciones de ponderaciones descritas en el Acuerdo para establecer los requerimientos mínimos de capital (González Pascual y Umaña Hermosilla, 2007).

#### **4.4 SISTEMA FINANCIERO DESPUES DE LA CRISIS**

La crisis financiera que ha afectada a todo el mundo, ha tenido una especial incidencia en España, es importante destacar que en un primer momento se pensó que la crisis era de liquidez, aunque finalmente la crisis pasó a ser un problema de solvencia (Climent Serrano, 2013).

La reducción de las cajas de ahorro se ha producido por las políticas marcadas tanto por el Banco de España, como por el Ministerio de Economía y por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), que tenían por objetivo salvar el sistema financiero español (Climent Serrano, 2013). El objetivo de estos organismos, marcando estas políticas, fue implementar un proceso de bancarización de las cajas de ahorros y así sanear, fortalecer en solvencia y mantener las entidades financieras españolas para que pudieran ser solventes en el futuro, superando eficazmente la crisis sobrevenida (Zurita, 2014).

Para entender la reestructuración bancaria durante la crisis, es necesario conocer los problemas a los que se enfrentaba España al inicio de la crisis en 2008. En España el principal problema fueron los excesos de los que se gozaron en la etapa de auge. Estos excesos fueron, entre otros, tipos de intereses reducidos y primas de riesgo bajas (entre 2002 y 2006 llegó a haber un tipo de interés negativo y una prima de riesgo negativa), políticas económicas expansivas durante largos periodos de tiempo, excesivas fuentes de

liquidez vinculado sobretodo a que dieron lugar a una percepción de precios bajos que nunca acabaría, etc. Estos problemas crearon un ambiente en el que la concesión de crédito era muy fácil, vinculado sobretodo al sector inmobiliario, lo cual generó una gran deuda en empresas y familias. El segundo problema se presenta en el sistema bancario, en el que se comenzó a aumentar la financiación mayorista como una forma fácil y barata de financiar el crecimiento del crédito. Motivo que dio lugar a una de las bases para la fase de la recesión (Climent Serrano, 2013).

Mientras persistían estos problemas en la economía española, llegó el inicio de la crisis financiera con la quiebra de Lehman Brothers, y la economía española entra en recesión (Climent Serrano, 2013). Fue entonces cuando las autoridades españolas comenzaron a poner en marcha medidas para una reestructuración bancaria sin que afectase a la Unión Monetaria. Al principio las medidas que se aplicaban, muchas veces contrarias entre ellas, mantenían los niveles de apalancamiento de familias y empresas elevado. No fue hasta el 3 de febrero del 2012 con el primer Real Decreto-Ley 2/2012 donde se toman las primeras medidas para reducir el nivel de endeudamiento, con el objetivo de sanear el sector. Otra reforma clave en las medidas aplicadas por las autoridades españolas se introdujo con el segundo Real Decreto-Ley 18/2012 en mayo del 2012 sobre saneamiento y venta de activos inmobiliarios del sector financiero, que complementaba el anterior decreto (Green, Shore, y Teo, 2012).

Tras la aplicación de estos decretos, en junio del 2012, las autoridades españolas y el gobierno español decidieron pedir ayuda financiera a la Unión europea, para el proceso de reestructuración bancaria. Será entonces la Unión Europea la que establecerá los nuevos objetivos para lograr este proceso de reestructuración y recapitalización (Zurita, 2014).

En el documento de trabajo del BBVA del año 2014 se muestra una situación de los bancos españoles de solvencia y liquidez más sólida que en 2008. A partir de este año el objetivo de las entidades bancarias paso a ser la generación de rentabilidad (Zurita, 2014).

La reestructuración y recapitalización del sector bancario en España como hemos visto ha sido compleja. La reforma del sector bancario español ha sido muy profunda y compleja. Tras una primera fase donde los problemas aún no se habían identificado de forma clara, a partir de 2012 las medidas se llevaron a la práctica en tan solo un año dando buenos resultados. Gracias a las nuevas medidas tomadas por la Unión Europea los

bancos hoy se encuentran en una situación competitiva mejor que antes de la crisis (Zurita, 2014).

En resumen, esta crisis del sistema financiero español fue causa de diferentes problemas, como el exceso de inversión inmobiliaria y un crecimiento en financiación mayorista con mucho apalancamiento, como señala Maudos (2002).

Ambos problemas provocaron: gran morosidad, problemas de liquidez ante la imposibilidad de financiarse los mercados mayoristas y un aumento de las provisiones provocado por la depreciación de las inversiones financieras e inmobiliarias. Esto afectó a la solvencia de las entidades financieras y principalmente a las cajas de ahorro. Para solucionar este problema de solvencia el Banco de España, el FROB y el ministerio de Economía han creado diferentes políticas para una reestructuración financiera (Climent Serrano, 2013).

#### **4.4.1 Proceso de reestructuración bancaria en España**

La reestructuración del sistema financiero español es objetivo del FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) creado el 26 de junio del 2009 (Rodríguez García-Gasco, 2012).

La experiencia de procesos de integración financiera en España no ha sido una novedad durante la crisis financiera. España cuenta con un acentuado recorrido de reestructuración bancaria desde la década de los años ochenta del siglo XX. Entre 1980 y 2007 ya se habían producido procesos de fusión y adquisición que llevaron a la reducción del 21 por 100 en el número total de entidades financieras que operaban en el mercado español (Carbó Valverde, Pedauga, y Rodríguez Fernández, 2012).

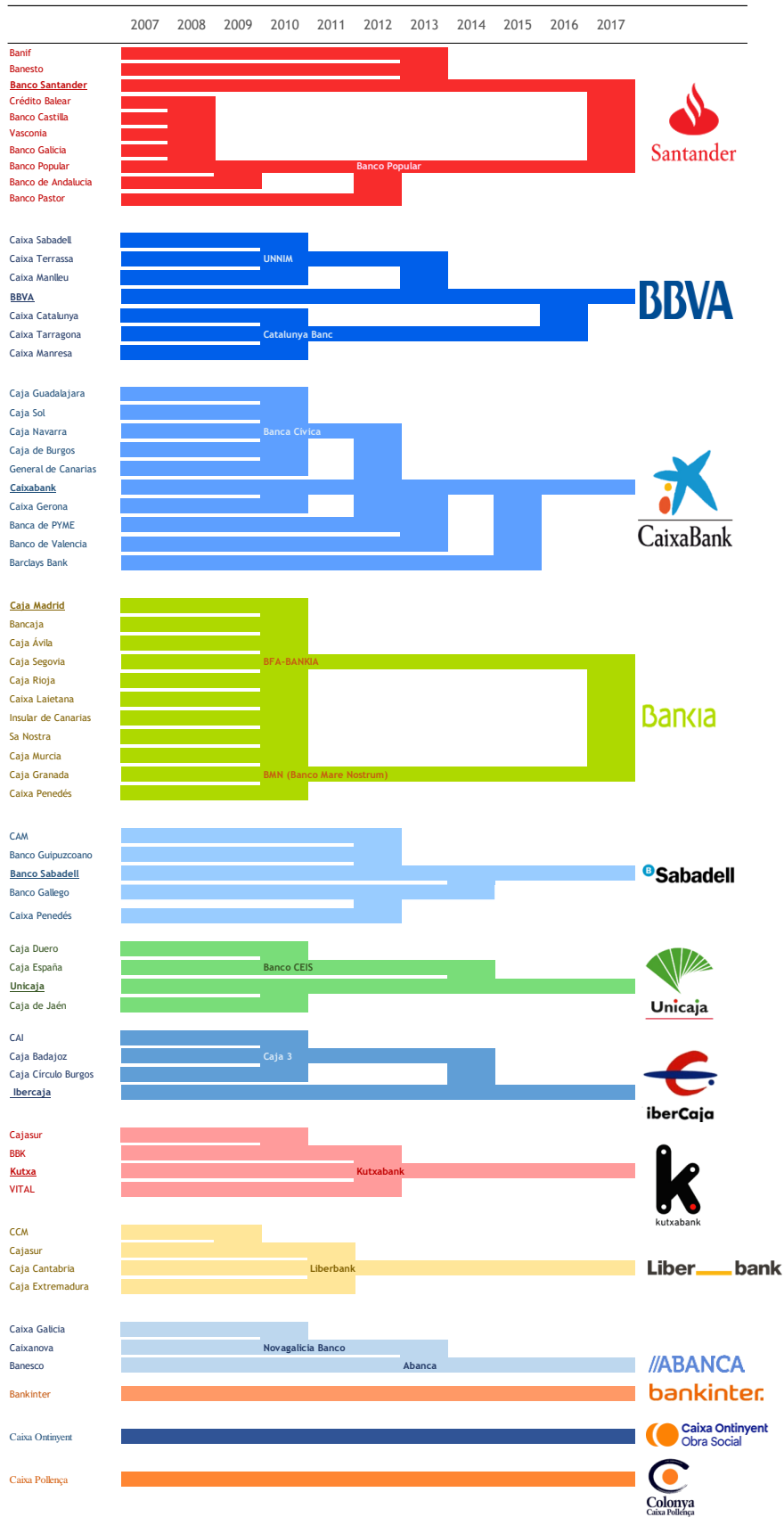
El sector bancario español ha experimentado uno de los procesos de reestructuración más completos en la zona euro. El actual proceso de reordenación bancaria puede ser considerado uno de los más importantes debido al gran número de movimientos corporativos en un período de tiempo reducido, y por el elevado número de instituciones que se han visto afectadas en este proceso. (Carbó Valverde et al., 2012; Zurita, 2014)

Anteriormente a la crisis, el sistema financiero español se componía de cajas de ahorro y entidades bancarias. La crisis financiera, denominada por muchos la “gran recesión”, ha dilapidado las cajas de ahorro, continuando tan solo dos, que representan menos de 0.01% del activo de entidades financieras españolas. (Climent Serrano, 2013). Según un informe

de la CECA (2016), las cajas de ahorros han sido las verdaderas protagonistas de la reordenación bancaria. En esta reordenación bancaria se originaron 24 procesos de integración (diecisiete fusiones o adquisiciones y siete SIP, o sistemas institucionales de protección) que han llevado a una reducción del número total de cajas de ahorro de 45 a 2. Afectando en este sentido a más del 90 por 100 de los activos de las entidades. Las dos únicas cajas que han sobrevivido y que por tanto no se encuentran en el proceso de reestructuración que veremos a continuación son Caixa Ontinyent y Caixa Pollença (CECA, 2016).

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, se ha pasado de 62 entidades bancarias en 2008 a 13 en 2017, incluidas las dos cajas de ahorro.

**Figura 4.3**  
**Proceso de reestructuración bancaria (2009-2017)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de AEB y la CECA

## 5. MÉTODO ECONOMETRICO

En el presente apartado, el objetivo se trata de explicar como se ha estimado el consumo intermedio y el riesgo de crédito, y como se ha llevado a cabo la evaluación de la estimación a través de las medidas de bondad de ajuste.

Se diferencian dos variables, una variable explicativa y una variable estimada, los dos referentes al riesgo de crédito. La variable estimada corresponde a la variable que se obtiene de la estimación y la variable explicativa será la variable que se encuentra en los informes de relevancia prudencial de cada entidad bancaria. Esta última la utilizaremos para realizar la evaluación de la estimación. Se podrá concluir si la estimación del riesgo de crédito es buena.

### 5.1 ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

En primer lugar, para la estimación del riesgo de crédito por sectores productivos y por entidad, se necesitará conocer el consumo intermedio por actividad, que lo obtendremos de las tablas Input-Output, y estimar el consumo intermedio por entidad.

*“El consumo intermedio es el valor de los bienes y servicios que se utilizan como inputs en el proceso de producción de nuevos productos, excluyendo los activos fijos, como por ejemplo las máquinas”* (Campos Palacín, 1999).

La diferencia entre el producto final y el consumo intermedio es el valor añadido. El PIB de una economía se haya calculando los valores añadidos de cada rama de producción (Campos Palacín, 1999).

Para la estimación del consumo intermedio por entidad necesitaremos conocer el **número de oficinas de las entidades bancarias y de las cajas de ahorro** por comunidades autónomas, y la suma de todas las oficinas en cada comunidad autónoma. Estos datos se encuentran en los anuarios de la CECA y la AEB. También se necesitará conocer el **PIB por Comunidades Autónomas (CCAA) y por sectores productivos** de cada año en el que se realice la estimación. El PIB por sectores productivos se hallará en la base de datos de la contabilidad regional de España. Esta base de datos ofrece el sector de la *industria*, incluyendo las *manufacturas*, y otro sector productivo denominado *industria manufacturera*. Por lo que se tendrá que considerar la *industria* y la *industria*

*manufacturera* como dos sectores diferentes. Es decir, el sector de la *industria* se calculará sin incluir la *industria manufacturera*.

EL PIB por sectores productivos es el valor agregado (VA). Por lo que la suma del valor agregado de todos los sectores productivos es el PIB, es decir  $PIB = VA_1 + VA_2 + VA_3$ .

El Consumo Intermedio de los sectores económicos se obtiene combinando la información del PIB de cada sector, es decir el VA, con el número de oficinas que hay de cada banco en cada CCAA. En este sentido, la siguiente expresión (1) permite obtener los consumos intermedios de los bancos seleccionados en la muestra:

$$CI_j = \sum_{k=1}^{17} \left( PIB_k \times \frac{Oficina_{i,k}}{Oficina_k} \right) \quad (1)$$

Donde  $CI_j$  hace referencia al sector  $j$  del vector Consumo Intermedio por sector, el vector  $PIB_j$ , indica el PIB total de la CCAA  $k$ , el vector  $Oficina_{i,k}$  el número de oficinas existentes de la institución  $i$  en la CCAA  $k$  y el sumatorio indica que la operación se hace para las 17 comunidades de España, todo ello nos permite obtener la matriz  $IC5_{i,j}$  de Consumo Intermedio por entidad  $i$  y sector  $j$ .

El consumo intermedio por actividad se obtiene de las tablas Input-Output (I-O). Es decir, las tablas I-O muestran el consumo intermedio de cada actividad productiva en todos los sectores. Para la estimación del riesgo de crédito se necesita el vector del consumo intermedio de los servicios financieros para cada actividad productiva. Para obtener este vector se tendrá que reducir la matriz de la tabla I-O.

La matriz que forma la tabla I-O es de  $64 \times 64$ , se reducirá a otra matriz más pequeña de  $12 \times 12$ . Esta reducción de las tablas I-O se realiza agrupando las 64 actividades en las 12 que mayormente interesan para la estimación del riesgo de crédito. De esta manera se obtendrá el vector correspondiente a servicios financieros.

Para reducir la matriz, en primer lugar, se suprime tanto la fila como la columna correspondiente a *Servicios de organizaciones y organismos extraterritoriales*, de esta manera se obtiene una matriz  $63 \times 63$ . Posterior a esto, para conseguir la matriz  $12 \times 12$  se utilizará una matriz colapso, también  $12 \times 12$ . Esta matriz estará formada por unos y ceros en función de los datos de la tabla I-O. Una vez que se forme la matriz colapso se



calculará la nueva matriz reducida de cada año, donde se agruparan las 63 actividades de la tabla I-O en las 12 actividades productivas más interesantes para la estimación.

Las matrices reducidas se obtendrán multiplicando la matriz de la tabla I-O  $M_{63 \times 63}$  por la transpuesta de la matriz colapso  $(M_{12 \times 12})'$ . El resultado se multiplicará, de nuevo, por la matriz colapso  $M_{12 \times 12}$ .

De esta forma las 63 actividades se habrán agrupado en las 12 que nos interesan para el análisis, y son las siguientes:

**Tabla 5.1 Descripción de las actividades productivas**

Descripción de las actividades productivas	
A1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
A2	Industrias extractivas, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
A3	De las cuales: Industria manufacturera
A4	Construcción
A5	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento, hostelería
A6	Información y comunicaciones
A7	Actividades financieras
A8	Actividades de seguros
A9	Actividades inmobiliarias
A10	Actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y servicios auxiliares
A11	Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales
A12	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios

Fuente: Elaboración propia

Una vez estimado el consumo intermedio por entidad, y localizado el vector del consumo intermedio correspondiente a los *servicios financieros* de la tabla I-O, se procederá a la estimación del riesgo de crédito.

Se calcula la estimación del riesgo de crédito para cada sector con la siguiente expresión (2):

$$\hat{y}_{CI_{i,j}} = \frac{CI_j \times A_{7,j}}{\sum CI_j} \quad (2)$$

Siendo  $CI_j$  el consumo intermedio nacional de cada entidad, es decir la suma del consumo intermedio de todas las comunidades autónomas. Y  $A_{7,j}$  representa el vector de *servicios financieros* para cada sector productivo  $j$ .

Es resumen, multiplicando el consumo intermedio por actividad y el consumo intermedio estimado por entidad, se obtiene el riesgo de crédito estimado de cada entidad para cada sector productivo.

## 5.2 EVALUACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

Para demostrar que la estimación del riesgo de crédito es correcta, se realizará una evaluación de la estimación a través de un modelo de regresión lineal y diferentes medidas de bondad de ajuste.

El modelo de regresión lineal, es un modelo compuesto por dos variables, una dependiente, otra independiente y un término aleatorio. En este caso la variable dependiente será la variable estimada, y la variable independiente será la variable explicativa (Departamento de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, 2013).

Es importante definir la variable estimada y la variable explicativa, siendo la variable estimada  $\hat{y}_{CI}$  y la variable explicativa  $y_{IRP}$ .

### 5.2.1 Gráfico de dispersión como análisis inicial de evaluación de resultados

Una vez obtenidos los datos del riesgo de crédito se podrá realizar una pequeña evaluación con un gráfico de dispersión que refleje las dos variables. Es decir, el gráfico muestra la relación entre las dos variables, tanto el riesgo de crédito estimado, como el riesgo de crédito encontrado en los informes de relevancia prudencial.

Si los datos de las variables se distribuyen formando una línea casi recta, existe una relación entre ambas variables, denominada correlación, y se demostrará que la estimación es correcta. Si las variables se distribuyen de manera uniforme a lo largo del gráfico de dispersión, la correlación es baja o nula (Estepa Castro, 2008).

Para poder realizar el gráfico y observar la correlación entre las variables, se necesita una igualdad entre la agrupación de los sectores de ambas variables. Los informes de relevancia prudencial no clasifican los sectores de la misma forma, si no que la clasificación varía en función del año y de la entidad. Por lo que se tendrán que agrupar las actividades intentando que el sector sea lo más parecido posible a la clasificación usada para la estimación del riesgo de crédito. Con los datos obtenidos y los sectores agrupados se podrá realizar el gráfico que evaluará la estimación, es decir mostrara si es correcta o no.

Las actividades se agruparán buscando la mayor similitud entre la clasificación usada para reordenar los informes de relevancia prudencial y la clasificación usada para la estimación del riesgo de crédito. Los sectores que no se puedan agrupar formarán un nuevo sector denominado *Resto*.

### 5.2.2 Error de evaluación óptima en el modelo clásico.

El error de evaluación es la diferencia entre la variable explicativa y la variable estimada (Novales, 1993). Además, este error se podrá expresar en términos absolutos. Se calcula con la siguiente expresión (4):

$$e_i = y_{IRP} - \hat{y}_{CI} \quad (3)$$

Para una buena estimación la diferencia entre ambas variables tendrá que ser 0 o muy próximo a ello.

Tenemos que tener en cuenta para el error de evaluación que nuestro estimador MCO es insesgado, por lo que el error de evaluación tendrá esperanza cero,  $E[e_i] = 0$  (Novales, 1993).

### 5.2.3 Medidas de bondad de la estimación

Las medidas de bondad de ajuste que se utilizan para realizar la evaluación de la estimación suelen tener problemas de escala. Por ello, además de utilizar estas medidas se utilizará el coeficiente *U de Theil*, el cual no tiene problemas de escala (Guisán Seijas, 1997).

Los estadísticos que se utilizarán para la evaluación de la bondad de la estimación serán el coeficiente de determinación, la raíz del error cuadrático medio, el error estándar, el error absoluto medio y para finalizar el coeficiente *U de Theil* (Novales, 1993).

### 5.2.3.1 Coeficiente de determinación $R^2$

Con el coeficiente de determinación  $R^2$ , conoceremos el grado de adecuación de la estimación del riesgo de crédito. (Guisán Seijas, 1997). La siguiente expresión (4) muestra como calcular el coeficiente de determinación:

$$R^2 = \frac{SCR}{SCT} = \frac{\sum_{i=1}^n (\hat{y}_i - \bar{y})^2}{\sum_{i=1}^n (y_i - \bar{y})^2} \quad (4)$$

Siendo  $n$  el número de observaciones disponibles o el tamaño muestral. Y siendo SCT la suma de cuadrados totales, SCR la suma de los cuadrados de la regresión y SCE es la suma de los cuadrados de los errores o residuos.

Los valores que tomará  $R^2$  se encuentran entre 0 y 1, es decir  $0 \leq R^2 \leq 1$ . Esto se debe a la siguiente igualdad:

$$SCT = SCR + SCE \quad (5)$$

Por lo que necesariamente  $SCR \leq SCT$ , y por lo tanto  $\frac{SCR}{SCT} \leq 1$ . Esto conlleva a que  $R^2 \geq 0$ . Por otro lado, las dos sumas SCR y SCT serán de números positivos, y su coeficiente, por tanto, también lo será, lo que explica que  $R^2 \leq 1$ . (Novales, 1993)

Cuando  $R^2$  se aproxima más a 0 la evaluación de la estimación será mala o imperfecta y cuando más cerca esta de 1 la evaluación de la estimación será más perfecta.

### 5.2.3.2 La raíz del error cuadrático medio (RECM) y el error estándar (ES),

La raíz del error cuadrático medio y el error estanda son dos medidas de bondad de ajuste que se utilizan con frecuencia. Ambas tienen una estrecha relación con el error cuadrático medio que se cometerá en la estimación del riesgo de crédito.

Al comparar dos conjuntos de datos, es importante el calculo de la raíz del error cuadrático medio, ya que nos muestra el error entre el conjunto de datos de las dos variables, realizando una comparación (Guisán Seijas, 1997). Mientras que el error estandar muestra cuanto se alejan los valores de la media muestral, por lo tanto, cuanto más pequeño sea el valor, más cercano a la media, y mejor estimación.

La raíz del error cuadrático medio se calcula con la expresión (6) y para expresarlo en porcentaje se utilizará la expresión (8). Mientras que el error estándar para su calculo se utiliza la expresión (9). Es importante tener en cuenta que la raíz del error cuadrático medio se suele expresar en porcentaje.

$$RECM = \sqrt{\frac{SCE}{n}} = \sqrt{\frac{1}{n} \sum_{i=1}^n (y_{IRP} - \hat{y}_{CI})^2} \quad (6)$$

$$\%RECM = \sqrt{\frac{SCE}{n}} \times 100 = \sqrt{\frac{1}{n} \sum_{i=1}^n (y_{IRP} - \hat{y}_{CI})^2} \times 100 \quad (7)$$

$$EE = \sqrt{S^2} = \sqrt{\frac{SCE}{n-k-1}} = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n e^2}{n-k-1}} = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (y_{IRP} - \hat{y}_{CI})^2}{n-k-1}} \quad (8)$$

Siendo  $k$  el número de variables explicativas. Y, siendo  $n$  el tamaño muestral.

Al igual que  $R^2$ , la raíz del error cuadrático medio y el error estándar, si no están expresados en términos de porcentaje, se encontrarán entre los valores 0 y 1.

A un valor elevado de  $R^2$  le corresponderá un valor bajo del error cuadrático medio, y por tanto, también del error estándar. Y, al contrario, un valor bajo del coeficiente de determinación implicará un elevado valor del error cuadrático medio, es decir tanto de la raíz del error cuadrático medio como del error estándar (Guisán Seijas, 1997). Por lo que, un valor próximo a 0 indica una buena estimación

#### 5.2.3.3 El error absoluto medio (EAM)

El error absoluto medio refleja la media en términos absolutos de las diferencias entre la variable explicativa y la variable estimada. Se calcula con la siguiente expresión (9):

$$EAM = \frac{1}{n} \sum_i |y_{IRP} - \hat{y}_{CI}| \quad (9)$$

Siendo  $n$  el tamaño muestral.

Al igual que en el error estándar, para que la estimación sea buena, el resultado de la media de todas las diferencias, es decir, el resultado del error absoluto medio, tendrá que ser 0 o muy próximo a ello.

#### 5.2.3.4 Índice $U$ de Theil.

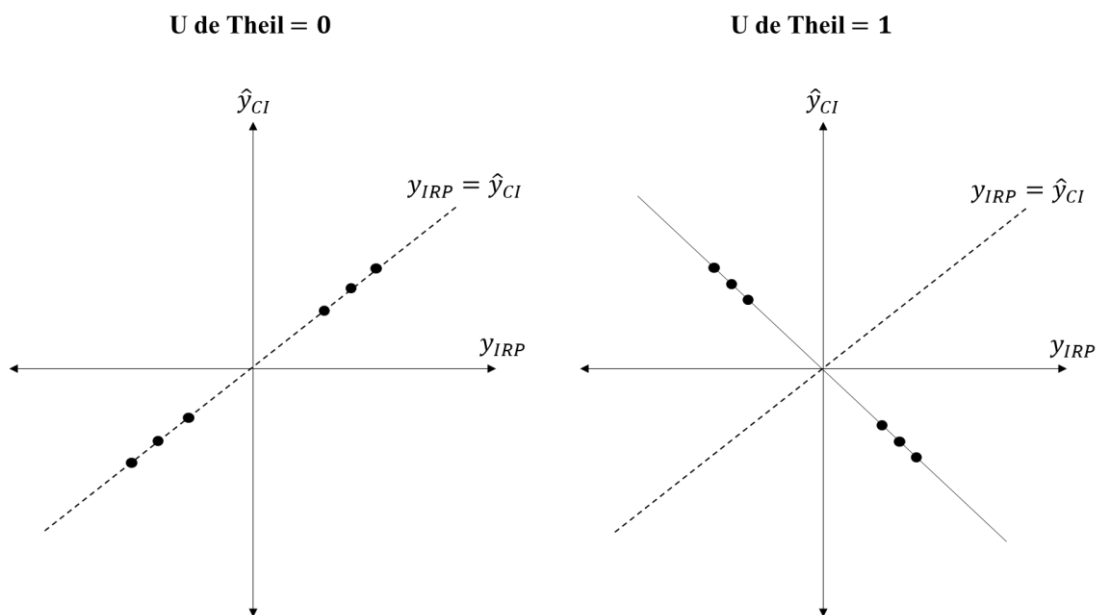
$U$  de Theil es un índice que mide el coeficiente de desigualdad. También se puede utilizar para realizar una evaluación de la estimación, ya que este índice analiza la bondad de evaluación. De esta manera, se puede conocer como de cerca esta la estimación de la perfección o de la imperfección.

Las anteriores medidas de ajuste presentan un problema de escala, a diferencia de este coeficiente (H. Greene, 1998). La siguiente expresión (10) muestra como calcular el índice de Theil:

$$U = \frac{\sqrt{\frac{1}{n} \sum (y_{IRP} - \hat{y}_{CI})^2}}{\sqrt{\frac{1}{n} \sum y_{IRP}^2 + \frac{1}{N} \hat{y}_{CI}^2}} = \frac{RECM (\%)}{\sqrt{\frac{1}{n} \sum y_{IRP}^2 + \frac{1}{n} \hat{y}_{CI}^2}} \quad (10)$$

El valor de este coeficiente se encuentra entre 0 y 1, por lo tanto, si  $U = 0$ , estaremos frente a un caso de evaluación perfecta, lo que indicará que los valores de la evaluación coincidirán con los valores reales. En caso contrario, si  $U = 1$ , la evaluación será totalmente errónea y por tanto los valores de evaluación y los valores reales no coincidirán (Pulido San Román y Pérez García, 2001).

**Figura 5.1 Valores extremos de el estadístico U de Theil**



Fuente: Elaboración propia a partir de Pulido San Román y Perez García (2001).

$U$  de Theil se puede descomponer en tres sumandos  $U_M^2$ ,  $U_S^2$  y  $U_C^2$ . La descomposición del índice de Theil indica el porcentaje de diferentes errores, ya que  $U_M$  es el error sistemático,  $U_S$  el error de dispersión y  $U_C$  el error de correlación.

Las siguientes expresiones muestran como calcular el error sistemático (11), el error de dispersión (12) y el error de correlación (13):

$$U_M = \frac{\overline{\hat{y}_{CI}} - \bar{y}_{IRP}}{\sqrt{\frac{1}{N} \hat{y}_{CI}^2 + \frac{1}{N} y_{IRP}^2}} \quad (11)$$

$$U_S = \frac{S_{\hat{y}_{CI}} - S_{y_{IRP}}}{\sqrt{\frac{1}{n} \sum \hat{y}_{CI}^2 + \frac{1}{n} \sum y_{IRP}^2}} \quad (12)$$

$$U_C = \frac{\sqrt{2(1-r)S_{\hat{y}_{CI}}S_{y_{IRP}}}}{\sqrt{\frac{1}{n} \sum \hat{y}_{CI}^2 + \frac{1}{n} \sum y_{IRP}^2}} \quad (13)$$

Siendo  $S_{\hat{y}_{CI}}$   $S_{y_{IRP}}$  las desviaciones típicas de las tasas de evolución previstas y reales, y  $r$  el coeficiente de correlación entre ambas series.

El error sistemático,  $U_M$ , se anula si  $\overline{\hat{y}_{CI}} = \bar{y}_{IRP}$ , es decir cuando los datos reales y previstos sean iguales en promedio. El error sistemático puede tomar valores entre -1 y 1 cuando exista una infravaloración sistemática, es decir si  $\overline{\hat{y}_{CI}} < \bar{y}_{IRP}$ . En cambio si hay una supervaloración sistemática, es decir si  $\overline{\hat{y}_{CI}} > \bar{y}_{IRP}$ , entonces el error sistemático no tomará valores negativos, por tanto los valores estarán comprendidos entre  $0 < U_M < 1$ . (Pulido San Román y Pérez García, 2001)

El error de dispersión,  $U_S$ , se anula si  $S_{\hat{y}_{CI}} = S_{y_{IRP}}$  es decir si la dispersión en la evaluación y en los valores reales es la misma. Si la dispersión de los valores de evaluación es mayor que los valores reales entonces los valores del error estarán comprendidos entre  $0 < U_S < 1$ . Y si la dispersión de los valores de evaluación son menores a los reales entonces los valores se comprenden entre  $-1 < U_S < 0$ . (Pulido San Román y Pérez García, 2001)

Por último, el error de correlación,  $U_C$ , indica el nivel de correlación entre los valores de evaluación y los valores y reales. Es decir, que implicará la existencia del error sobre la trayectoria de las series. Cuando  $U_C = 0$ , indica una correlación perfecta y positiva, esto indica que los valores de evaluación aumentan cuando disminuyen los reales y viceversa. Es importante tener en cuenta que este valor de  $U_C$  nos conduce a valores de evaluación erróneos. Si  $U_C$  se acerca a la unidad la evaluación será más imperfecta, y por tanto según  $U_C$  se aproxime a 0 la evaluación será más perfecta. Además, sabemos que el umbral

$U_C = 0.7$  es importante, ya que si el error supera esta cifra,  $r$  sería negativo, y daría lugar a una incongruencia. (Pulido San Román y Pérez García, 2001)

Como indica Theil (1966) “*parece que debemos sacar la conclusión de que, si la habilidad del predictor no permite alcanzar la perfección, la distribución más deseable de desigualdad para las tres fuentes de error es  $U_M = U_S = 0$  y  $U_C = 1^6$* ”.



## **6. BASE DE DATOS**

### **6.1 INFORMES DE RELEVANCIA PRUDENCIAL**

La variable explicativa, es decir la exposición del riesgo de crédito por sectores productivos de los informes de relevancia prudencial publicado de las entidades bancarias, han sido obtenidas de los informes de relevancia prudencial de cada entidad, desde el año 2010 hasta el 2016.

En los informes de relevancia prudencial se encuentran los datos de la exposición del riesgo de crédito por sectores productivos, desde el enfoque estandar y desde el enfoque IRB. Se publican desde la entrada en vigor de Basilea II, donde el Pilar III hace referencia a la transparencia de las entidades financieras y al control y medición del riesgo de crédito a través de estos informes de riesgo. A partir de los datos encontrados en cada informe se ha elaborado una base de datos que se mostrará en el apartado de resultados.

La búsqueda de datos en los informes de relevancia prudencial se ha realizado en seis entidades: La Caixa, Santander, BBVA, Popular Bankia y Sabadell. No se ha obtenido una mayor muestra de entidades debido a que esta información es voluntaria y el resto de entidades han optado por no publicar sus informes. O, debido a las numerosas fusiones y adquisiciones que se han producido durante la reestructuración del sistema financiero, que han originado la desaparición de muchas entidades bancarias, y han eliminado sus informes.

La ausencia de obligación de publicar estos informes, origina una publicación por parte de las entidades que más le favorezca a la entidad, sin tener en cuenta una estructura y unas normas. Por ello se encuentran las mismas unidades de medida en los informes, ni una misma clasificación de los sectores productivos.

### **6.2 PRODUCTO INTERIOR BRUTO**

El PIB que se ha utilizado para la estimación del consumo intermedio es el *“PIB a precios de mercado y valor añadido bruto a precios básicos por ramas de actividad: Precios corrientes por comunidades y ciudades autónomas, magnitud y periodo desde 2010 hasta 2017.*

El PIB se ha obtenido de la base de datos de la Contabilidad Regional de España. Base 2010. Serie 2010-2017. Estos datos se utilizarán para estimación del consumo intermedio.

### **6.2.1 Limitaciones**

Esta base de datos ofrece el sector de la industria, incluyendo las manufacturas, y otro sector productivo denominado industria manufacturera. Por lo que se tendrá que considerar la industria y las manufacturas como dos sectores diferentes. Es decir, el sector de la industria se tiene que calcular para que no incluya las manufacturas.

## **6.3 NÚMERO DE OFICINAS DE CAJAS DE AHORRO Y DE ENTIDADES BANCARIAS**

El número de oficinas de cajas de ahorro y de las entidades bancarias desde el 2010 hasta el 2011 los he obtenido de la base de datos de los anuarios de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) y de la Asociación Española de Banca (AEB) respectivamente.

### **6.3.1 Limitaciones**

El número de oficinas de las diferentes entidades de los años 2011, 2012 y 2013 encontradas en la CECA y en la AEB no varía. Es decir, para realizar la estimación se utilizará la misma base de datos del número de oficinas bancarias en los tres años.

## **6.4 TABLAS INPUT-OUTPUT (I-O)**

Las tablas Input-Output a precios de adquisición o precios básicos se han obtenido de la contabilidad nacional de España. Estas tablas Input-Output reflejan las ramas de actividad y los productos, y proporcionan el vector de servicios financieros que se utilizará para calcular la estimación del riesgo de crédito.

## 7. RESULTADOS

En este trabajo destacan dos resultados importantes. Por una parte, los resultados del riesgo de crédito obtenidos en los informes de relevancia prudencia (IRP). Y por otra los resultados del riesgo de crédito estimado.

### 7.1 RIESGO DE CRÉDITO DE ACUERDO A LOS INFORMES DE RELEVANCIA PRUDENCIAL

El riesgo de crédito según la normativa prudencial puede ser obtenido directamente de los informes de relevancia prudencial (IRP). Sin embargo, esta variable tan solo se ha conseguido construir a partir de los datos publicados por seis entidades financieras.

El cuadro 7.1 resume los resultados correspondientes a la búsqueda del riesgo de crédito según el enfoque estandar y el enfoque IRB para los bancos Santander, BBVA, La Caixa, Popular, Bankia y Sabadell, entre los años 2010 y 2016. A este respecto, el riesgo de crédito se muestra según los sectores productivos, clasificados de distintas maneras de acuerdo a los criterios propios de cada entidad.

El motivo por el cual sólo se han analizado estas seis entidades, se debe a que los informes de relevancia prudencial es una información voluntaria, y el resto de entidades optan por no publicarla, así como Caja Duero, Bankinter, etc. Por ello, tras buscar los informes de riesgo en todas las entidades bancarias solo se ha encontrado en estas seis. Además, debido a las numerosas fusiones y adquisiciones que se han producido durante la reestructuración del sistema financiero español han desaparecido entidades de las que tampoco es posible encontrar su IRP. El banco Popular es una excepción ya que, a pesar de su adquisición por el Santander en el año 2017, mantiene sus informes de relevancia prudencial. Por ello, después de realizar la búsqueda de todas las entidades financieras desde el 2010 hasta el 2014, solo se ha sido posible construir la variable con estas seis entidades.

Otra limitación a la hora de realizar esta base de datos, es la ausencia de normas en la clasificación de la información en los IRP. Es decir, cada entidad utiliza las unidades de medida (millones de euros, miles de euros o porcentajes) y clasificación de sectores productivos que más le favorezca en cada año.






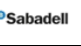
Por ejemplo, el Popular solo muestra los *sectores primario, secundario y terciario* y sin diferenciar el enfoque estándar y el enfoque IRB, mientras que el Sabadell subdivide los

sectores en: *agricultura, ganadería, caza y pesca; finanzas, comercio y otros servicios, comercio y reparaciones; comercio mayorista y minorista; construcción; alojamiento y servicios de alimentación; hostelería; industrias extractivas; industrias manufactureras; intermediación financiera; actividades financieras y de seguros; producción y distribución energía, gas y agua; promoción inmobiliaria; transporte, distribución y hostelería; transporte y almacenamiento; transporte almacenamiento y comunicaciones; información y comunicación; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares; administración pública y defensa, seguridad social; educación; servicios sanitarios y actividades de servicios sociales; arte, entretenimiento y recreo; servicios y resto; otros; hipotecas; otros particulares*. El Santander, en el 2016 cambia la estructura de los sectores productivos analizados y además no encontramos los datos en porcentaje como en los años anteriores. El BBVA no publica los informes hasta el 2012. Y Caixabank no los publica hasta el 2011, además, en los informes del 2015 y 2016 cambia la clasificación de los sectores productivos, y en el año 2014 los datos de la exposición del riesgo de crédito aparecen en forma porcentual.

Por lo tanto, el hecho de que la publicación de los informes de relevancia prudencial sea voluntaria, muestra numerosas dificultades. Y por ello, para realizar la base de datos es necesaria una misma clasificación de los sectores productivos y una misma unidad de medida.

En resumen, para construir el cuadro 7.1, es decir para construir la variable, se han tenido que recopilar y extraer los datos de los informes de relevancia prudencial de las seis entidades y de cada año desde el 2010 hasta el 2016 en una misma hoja de cálculo. También se han tenido que expresar los datos en una misma unidad de medida, se han expresando en forma de porcentaje. Y, por último, también se han tenido que agrupar las actividades de los informes de todas las entidades en una misma clasificación de actividades productivas.

**Tabla 7.1 Riesgo de Crédito obtenido en los IRP**

Actividades económicas reportada	 Banco Santander							 BBVA						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Sector primario</b>							2%							
<b>Sector secundario</b>														
Industrias	6%	6%	4%	5%	4%	5%	4%	8%	10%	9%	8%	11%	12%	12%
<i>Industrias extractivas, energía, gas y ag</i>	3%	3%	2%	2%	2%	2%	2%							
<i>Industria manufacturera</i>							1%							
Construcción	4%	4%	2%	3%	3%	3%	3%	3%	4%	5%	3%	3%	3%	3%
<b>Sector terciario</b>	21%	19%	19%	20%	22%	25%								
Comercial y financiera														
Comercio, transporte y hostelería							8%	13%	9%	10%	10%	11%	10%	12%
Información y comunicaciones														
Actividades financieras y de seguros								16%	16%	14%	15%	15%	13%	16%
Actividades inmobiliarias							20%							
Actividades profesionales							3%							
Adm. pública, educación, sanitarias y sociales														
Resto de servicios	10%	11%	11%	12%	12%	8%	15%							
<b>Sectores no clasificados</b>								18%	15%	10%	16%	16%	19%	16%
	 Caixa bank							 Banco Popular						
<b>Sector primario</b>	1%	1%	1%	1%				2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
<b>Sector secundario</b>								38%	32%	32%	34%	29%	28%	28%
Industrias						14%	14%							
<i>Industrias extractivas, energía, gas y ag</i>					4%	12%	13%							
<i>Industria manufacturera</i>	8%	8%	7%	7%	3%									
Construcción					11%	19%	17%							
<b>Sector terciario</b>					23%			60%	53%	54%	49%	58%	58%	57%
Comercial y financiera														
Comercio, transporte y hostelería	19%	19%	17%	22%		28%	29%							
Información y comunicaciones														
Actividades financieras y de seguros						14%	12%							
Actividades inmobiliarias	16%	16%	14%	12%		13%	13%							
Actividades profesionales														
Adm. pública, educación, sanitarias y sociales														
Resto de servicios														
<b>Sectores no clasificados</b>	7%	7%	11%	32%	7%	0%	1%	13%	12%	15%	12%	12%	13%	
	 Banco Bankia							 Banco Sabadell						
<b>Sector primario</b>								1%	1%	1%	1%	1%	0%	0%
<b>Sector secundario</b>														
Industrias								9%	10%	9%	8%	3%	3%	3%
<i>Industrias extractivas, energía, gas y ag</i>	3%	4%	5%	5%	5%	6%	6%							
<i>Industria manufacturera</i>	9%	11%	4%	4%	4%	5%	6%	15%	14%	12%	13%	6%	5%	3%
Construcción	36%	45%	7%	7%	6%	6%	6%	6%	5%	2%	2%	1%	1%	1%
<b>Sector terciario</b>														
Comercial y financiera														43%
Comercio, transporte y hostelería	13%	17%	5%	6%	6%	6%	7%	20%	20%	20%	22%	11%	4%	7%
Información y comunicaciones	1%	1%	1%	0%	0%	0%	1%							
Actividades financieras y de seguros	18%	22%	10%	17%	18%	17%	16%	2%	2%	4%	3%	2%		4%
Actividades inmobiliarias								20%	13%	22%	22%	7%	5%	5%
Actividades profesionales	0%	0%	11%	3%	3%	3%	3%							2%
Adm. pública, educación, sanitarias y sociale			2%	2%	2%	2%	2%							25%
Resto de servicios														1%
<b>Sectores no clasificados</b>								28%	35%	29%	29%	69%		10%

Fuente: Elaboración propia a partir de los informes de relevancia prudencial.

## **7.2 RIESGO DE CRÉDITO BASADO EN EL CONSUMO INTERMEDIO**

Para estimar el riesgo de crédito por sectores productivos y por entidad, se necesitará conocer el vector de consumo intermedio referente a servicios financieros por actividad, y el consumo intermedio por entidad.

### **7.2.1 Estimación del Consumo Intermedio de Servicios Financieros**

El consumo intermedio por actividad se obtiene a través de la tabla Input Output (I-O) de consumo intermedio. Las 63 actividades que forman la matriz de la tabla I-O se agruparán en 12, entre las que se encontrará el vector que representa el consumo intermedio de *servicios financieros* (A7) para las 12 actividades productivas. Es decir, el consumo que el sector financiero destina al resto de actividades.

En la tabla 7.2 se muestran las cinco nuevas matrices reducidas de consumo intermedio por actividad para los cinco años analizados, del 2010 al 2014:

Tabla 7.2 Consumo Intermedio a precios básicos de las actividades económicas

Año: 2010													
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A8	A9	A10	A11	A12	A7	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	P1	1,925	41	26,389	12	2,310	8	0	2	5	245	105	1
Industrias extractivas, energía, gas y agua	P2	750	41,920	52,857	5,292	10,018	1,728	121	313	1,528	3,891	1,259	294
Industria manufacturera	P3	11,489	15,463	217,654	28,952	37,725	8,931	216	437	7,089	14,505	3,543	472
Construcción	P4	139	1,528	3,158	53,127	4,531	812	269	5,973	985	3,301	397	520
Comercio, transporte y hostelería	P5	3,408	5,690	43,767	14,566	61,629	3,422	478	359	9,406	9,623	2,738	629
Información y comunicaciones	P6	82	2,183	4,586	1,889	6,048	19,174	563	646	4,026	5,293	1,237	1,325
Actividades financieras	P7	455	1,032	5,364	3,198	6,322	1,000	1,092	7,893	1,810	2,485	796	4,236
Actividades de seguros	P8	240	116	594	765	1,830	82	8,065	1,313	468	270	69	379
Actividades inmobiliarias	P9	5	236	3,500	3,779	24,306	3,585	430	938	4,581	2,146	2,108	1,596
Actividades profesionales	P10	883	5,567	25,363	12,117	28,784	7,992	1,429	2,943	24,020	10,789	3,435	3,042
Adm. pública, educación, sanitarias y social	P11	89	545	2,100	454	3,635	982	15	71	835	5,703	319	71
Resto de servicios	P12	50	300	1,870	131	2,334	749	34	147	2,139	1,253	5,965	190

Año: 2011													
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A8	A9	A10	A11	A12	A7	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	P1	1,868	43	28,572	10	2,330	7	0	2	5	239	104	1
Industrias extractivas, energía, gas y agua	P2	794	38,037	60,841	4,909	10,375	1,697	114	267	1,446	3,958	1,236	283
Industria manufacturera	P3	13,260	16,271	236,957	25,946	38,321	9,659	214	349	6,607	14,496	3,130	439
Construcción	P4	141	1,472	2,834	34,935	4,089	786	251	6,145	839	2,177	381	368
Comercio, transporte y hostelería	P5	3,453	5,619	44,094	14,870	62,338	3,450	497	357	9,287	9,532	2,793	612
Información y comunicaciones	P6	81	1,959	4,232	1,331	5,526	19,424	560	600	3,670	5,331	1,193	1,219
Actividades financieras	P7	422	933	5,256	2,354	5,958	934	1,469	5,085	1,572	3,120	818	4,705
Actividades de seguros	P8	261	139	728	776	1,794	76	8,328	1,614	453	264	69	358
Actividades inmobiliarias	P9	5	248	3,174	4,416	24,498	3,626	439	991	4,086	2,450	2,276	1,787
Actividades profesionales	P10	884	5,432	25,138	10,253	29,166	7,759	1,609	2,593	23,314	10,964	3,518	2,908
Adm. pública, educación, sanitarias y social	P11	89	495	2,036	1,184	3,641	791	16	72	842	6,087	344	66
Resto de servicios	P12	51	278	1,763	144	2,295	511	35	146	2,270	1,289	5,793	183

Año: 2012													
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A8	A9	A10	A11	A12	A7	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	P1	1,899	44	27,390	9	2,137	6	0	2	5	289	89	1
Industrias extractivas, energía, gas y agua	P2	830	41,037	69,294	4,832	11,135	1,803	94	302	1,467	3,287	1,143	285
Industria manufacturera	P3	13,657	16,191	224,413	17,753	36,521	8,802	221	381	5,855	14,420	2,710	416
Construcción	P4	128	1,257	2,519	28,218	3,637	662	246	5,675	760	2,442	325	375
Comercio, transporte y hostelería	P5	3,396	5,632	42,655	14,439	61,628	3,366	467	353	9,356	9,502	2,638	555
Información y comunicaciones	P6	74	2,058	3,843	1,038	5,067	18,904	549	605	3,191	5,095	1,081	1,159
Actividades financieras	P7	377	907	4,717	1,870	5,299	904	1,113	4,221	1,496	4,649	626	4,541
Actividades de seguros	P8	238	156	682	561	1,844	94	8,462	1,738	511	333	120	1,228
Actividades inmobiliarias	P9	5	234	3,004	4,035	23,331	3,535	486	1,040	3,875	2,380	1,803	1,651
Actividades profesionales	P10	866	5,737	24,181	9,229	27,772	6,796	1,752	2,766	22,438	9,442	3,741	2,758
Adm. pública, educación, sanitarias y social	P11	99	624	2,215	964	3,794	840	23	86	887	6,845	308	67
Resto de servicios	P12	47	304	1,751	175	2,280	426	63	155	2,263	1,260	5,207	172

Año: 2013													
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A8	A9	A10	A11	A12	A7	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	P1	2,323	51	28,886	6	2,243	11	0	1	6	293	77	1
Industrias extractivas, energía, gas y agua	P2	896	47,037	66,033	4,650	10,382	1,536	91	266	1,271	3,008	1,117	296
Industria manufacturera	P3	14,748	16,742	216,185	15,732	33,692	7,177	226	118	6,027	13,410	2,609	454
Construcción	P4	136	1,239	2,489	26,477	3,579	744	225	4,663	723	2,030	296	375
Comercio, transporte y hostelería	P5	3,494	5,407	41,908	13,359	60,183	3,154	470	329	10,420	9,668	2,567	599
Información y comunicaciones	P6	87	2,120	3,867	891	5,051	18,455	551	467	3,119	4,835	1,042	1,192
Actividades financieras	P7	407	1,001	4,564	1,813	5,364	909	658	2,797	1,424	3,841	591	3,944
Actividades de seguros	P8	412	194	716	396	2,060	86	8,205	2,150	511	301	108	892
Actividades inmobiliarias	P9	5	213	2,755	3,817	22,589	3,373	575	874	3,744	2,186	1,791	1,893
Actividades profesionales	P10	954	5,967	24,665	9,436	28,172	6,583	1,866	2,688	21,456	8,854	3,572	3,108
Adm. pública, educación, sanitarias y social	P11	111	636	2,165	779	3,886	731	24	76	843	6,648	263	77
Resto de servicios	P12	51	303	1,654	86	2,140	347	63	120	2,132	1,684	4,605	188

Año: 2014 <sup>1a</sup>													
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A8	A9	A10	A11	A12	A7	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	P1	2,901	57	30,713	7	2,941	10	0	1	6	353	88	1
Industrias extractivas, energía, gas y agua	P2	931	46,697	64,056	4,938	10,553	1,643	111	336	1,355	3,813	1,173	360
Industria manufacturera	P3	15,733	20,468	247,690	32,029	52,173	8,428	374	397	8,532	21,413	4,812	597
Construcción	P4	142	1,510	2,786	25,724	4,318	864	255	4,215	837	2,589	382	444
Comercio, transporte y hostelería	P5	602	2,364	18,748	2,057	49,402	1,524	399	122	8,614	4,721	1,181	652
Información y comunicaciones	P6	96	2,129	3,971	917	4,873	20,089	650	577	3,898	5,497	1,282	1,408
Actividades financieras	P7	390	977	4,536	1,679	5,437	886	512	3,182	1,562	3,830	622	4,082
Actividades de seguros	P8	464	199	793	427	2,287	92	8,597	2,455	665	381	109	685
Actividades inmobiliarias	P9	6	212	2,578	3,668	22,882	3,551	652	892	3,802	2,721	2,053	2,233
Actividades profesionales	P10	1,013	6,740	26,128	10,756	30,982	6,729	2,234	3,586	25,172	10,356	4,216	4,201
Adm. pública, educación, sanitarias y social	P11	117	613	2,185	749	3,758	591	27	76	946	6,253	264	95
Resto de servicios	P12	56	297	1,832	111	2,383	336	75	150	2,362	1,690	5,165	234

Fuente: Elaboración propia.

Para la estimación del consumo intermedio por entidad utilizaremos la expresión (1). Para ello se necesita conocer el número de oficinas bancarias por comunidades autónomas y el PIB por sectores productivos y por comunidades autónomas, es decir, el valor agregado de cada sector productivo  $VA_k$ . Con la expresión (1), se obtiene la matriz  $CI_{i,j}$  de Consumo Intermedio por entidad  $i$  y sector  $j$ . Esta expresión se utilizará para el cálculo del riesgo de crédito.

Para la estimación de riesgo de crédito se utiliza la expresión (2). Se utiliza para la estimación la matriz  $CI_{i,j}$  de Consumo Intermedio por entidad  $i$  y sector  $j$ . Y el vector de *servicios financieros* ( $A7$ ) de la matriz reducida de consumos intermedios por actividad.

A continuación, se muestran los resultados del consumo intermedio por entidad y el riesgo de crédito por actividad y entidad, en el sector de la *agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* en el año 2010. Los resultados para el resto de sectores, es decir, para *la industria extractiva; industria manufacturera; construcción; comercio, transporte y hostelería; información y comunicación; actividades de seguros, financieras, inmobiliarias artísticas y profesionales; y administración pública, educación, sanidad*; de cada año analizado, se muestran en Anexos 10.2.

Para ello también se muestra el número de oficinas bancarias del año 2010. Las tablas correspondientes al número de oficinas bancarias de los años 2011, 2012, 2013 y 2014 se encuentran en en Anexo 10.1. Además, para mostrar los resultados de la estimación del consumo intermedio y del riesgo de crédito, no se muestran todas las entidades analizadas, si no que se han elegido las entidades con mayor protagonismo en función del año. Por ejemplo, en el 2010 se muestra el Santander, BBVA, La Caixa, Popular, Sabadell, Bankia y Banesto.



Tabla 7.3 Número de oficinas bancarias: 2010

	Andalucía	Aragón	Asturias	Islas Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla La Mancha	Cataluña	Valencia	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	Total CCAA
Santander	382	106	58	75	150	104	206	110	449	253	70	142	562	70	41	137	17	2937
BBVA	382	100	81	73	139	41	210	104	472	336	60	192	498	64	45	220	28	3054
La Caixa	667	93	82	250	160	50	276	130	1665	494	85	201	749	136	56	185	30	5315
Popular	415	30	38	103	50	15	188	59	301	184	31	161	298	51	62	81	21	2090
Sabadell	115	23	149	38	26	5	55	16	397	110	3	27	155	19	11	22	5	1176
Bankia	169	25	20	29	30	24	74	144	241	136	22	47	1067	25	7	35	8	2109
Banesto	250	38	49	26	51	30	102	108	200	190	36	140	337	31	14	64	18	1687
Mediterráneo	81	8	5	60	21	1	14	17	98	431	5	9	72	166	1	6	1	998
BBK	31	8	0	0	0	13	0	5	1	33	0	0	66	3	4	243	5	412
Asturias	22	2	215	0	5	1	4	4	25	24	0	6	40	6	0	4	0	358
Unicaja	779	0	0	0	0	0	0	82	1	3	3	0	21	3	0	0	0	898
Bancaja	79	14	8	39	32	5	16	29	105	653	4	19	98	19	2	13	4	1139
Murcia	23	0	0	0	0	0	0	26	0	113	0	0	6	245	0	0	0	413
Valencia	20	12	0	9	0	0	0	3	30	253	0	0	39	65	4	0	2	437
Ibercaja	42	418	3	3	3	1	16	81	106	67	2	7	197	10	11	4	114	1085
Bankinter	44	10	6	10	17	8	24	9	44	49	3	10	92	9	4	27	3	369
Gipuzkoa Y S.S.	28	6	5	0	0	2	10	2	42	25	0	10	56	4	10	140	2	342
Cajasol	695	0	0	0	0	0	1	18	13	0	14	0	15	0	0	0	0	756
Navarra	0	12	0	0	0	0	5	2	25	4	0	0	38	0	181	56	13	336
Pastor	48	12	23	3	14	3	31	9	62	41	5	230	71	21	4	20	2	599
Burgos Mpal	0	3	0	0	0	3	155	2	0	0	0	0	17	0	1	5	2	188
Vital	0	3	0	0	0	1	9	2	0	0	0	0	13	0	1	97	3	129
General Canarias	0	0	0	0	242	0	0	0	1	0	0	0	10	0	0	0	0	253
Extremadura	4	0	0	0	0	0	5	1	3	0	226	0	12	0	0	0	0	251
Banif	7	1	2	1	2	1	3	0	10	4	1	2	15	1	1	3	1	55
Penedés	0	24	0	0	0	0	0	0	537	36	0	0	36	0	0	0	0	633
Santander-Cantabri	0	1	1	0	0	146	3	0	3	0	0	0	16	0	0	2	0	172
March	30	0	0	156	55	0	0	0	4	20	0	0	13	0	0	0	0	278
Catalunya	67	11	2	16	24	2	12	9	725	106	3	9	124	20	5	17	2	1154
Granada	429	1	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	5	3	0	0	0	449
Deutsche Bank	27	6	3	12	8	1	11	6	64	40	2	6	55	3	1	4	1	250
Inmaculada	6	222	0	0	0	0	0	4	6	2	0	0	6	0	0	0	1	247
Segovia	1	0	0	0	0	0	88	1	0	0	0	0	27	0	0	0	0	117
Laietana	0	0	0	0	0	0	0	0	238	0	0	0	26	0	0	0	0	264
Baleares	0	0	0	218	3	0	0	1	2	9	0	0	13	0	0	0	0	246
Insular Canarias	0	0	0	0	183	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	184
Badajoz	15	1	2	0	0	1	14	3	5	5	155	2	9	1	0	0	1	214
Burgos C.C.O.	0	1	0	0	0	1	137	0	0	0	0	0	12	0	0	1	3	155
Gallego	4	2	3	1	0	1	6	3	4	5	0	135	31	1	1	5	1	203
Rioja	0	2	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	5	0	1	1	105	118
Barclays	62	46	8	21	26	4	20	27	82	76	4	11	158	12	6	19	5	587
Caixanova	19	1	1	2	9	1	7	7	23	21	1	390	53	7	2	5	1	550
Ávila	0	0	0	0	0	0	89	2	0	0	0	0	37	0	0	0	0	128
Ontinyent	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	47
Guipuzcuano	12	1	2	1	4	1	3	1	24	26	2	2	48	6	11	96	5	245
Pollensa	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Caixa Geral	8	1	5	0	0	1	15	2	13	8	73	56	24	0	1	3	1	211
Dexia Sabadell	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	3
Open Bank	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Resto	638	63	39	24	24	12	768	505	1512	178	188	529	545	32	25	84	14	5181
<b>Total entidades</b>	<b>5601</b>	<b>1307</b>	<b>810</b>	<b>1191</b>	<b>1278</b>	<b>479</b>	<b>2580</b>	<b>1535</b>	<b>7544</b>	<b>3983</b>	<b>998</b>	<b>2343</b>	<b>5790</b>	<b>1033</b>	<b>513</b>	<b>1599</b>	<b>419</b>	<b>39044</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 7.4 Resultados de la estimación del consumo intermedio y del riesgo de crédito**

A.1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia	Banesto	Resto	
	(a)	(b)								
Andalucía	28.2%	1.9%	1.9%	3.4%	2.1%	0.6%	0.9%	1.3%	16.2%	
Aragón	6.3%	0.5%	0.5%	0.4%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	4.3%	
Asturias	1.3%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.5%	
Islas Baleares	0.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	
Canarias	2.4%	0.3%	0.3%	0.3%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	1.3%	
Cantabria	0.8%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	
Castilla y León	10.2%	0.8%	0.8%	1.1%	0.7%	0.2%	0.3%	0.4%	5.8%	
Castilla La Mancha	9.1%	0.7%	0.6%	0.8%	0.4%	0.1%	0.9%	0.6%	5.1%	
Cataluña	8.9%	0.5%	0.6%	2.0%	0.4%	0.5%	0.3%	0.2%	4.5%	
Valencia	8.3%	0.5%	0.7%	1.0%	0.4%	0.2%	0.3%	0.4%	4.7%	
Extremadura	4.3%	0.3%	0.3%	0.4%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	3.0%	
Galicia	9.9%	0.6%	0.8%	0.8%	0.7%	0.1%	0.2%	0.6%	6.1%	
Madrid	0.5%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.2%	
Región de Murcia	4.0%	0.3%	0.3%	0.5%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	2.5%	
Navarra	2.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.3%	0.0%	0.0%	0.1%	1.2%	
País Vasco	1.7%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.9%	
La Rioja	1.6%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	1.1%	
Total	100%	(c)	7.1%	7.5%	11.6%	5.7%	2.3%	3.4%	4.4%	57.9%
P.7 Actividad financiera en A.1	455.4	(d)	32.5	34.1	52.9	26.2	10.5	15.5	20.2	263.7

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

En la tabla 7.4 se muestran los resultados del consumo intermedio y del riesgo de crédito. Se interpretan los siguientes resultados. El dato (a) indica el valor agregado del sector en cada comunidad, por ejemplo, Andalucía en el año 2010 tiene un valor agregado en la *agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* del 28%, siendo este sector el que más participación tiene en el PIB. Es decir, en todo el territorio español Andalucía es la que más servicios financieros consume para el sector de la *agricultura, ganadería, silvicultura y pesca*. El dato (b), por ejemplo, en la entidad del Santander, muestra el consumo intermedio por actividad para cada comunidad autónoma, y es resultado de la multiplicación del valor agregado del sector de la *agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* por el número de oficinas del Santander en Andalucía, dividido entre el número de oficinas totales de todas las entidades en el territorio andaluz. El resultado (c) es el consumo intermedio por actividad en el territorio español de la *agricultura, ganadería, silvicultura y pesca*. Y el dato (d) muestra el consumo intermedio por actividad obtenido de la matriz reducida, es decir en este ejemplo, 455.4, es el dato que representa en el vector de servicios financieros cuanto es destinado a la *agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* (A1). Una vez obtenidos los datos (c) y (d), se podrá estimar el riesgo

de crédito multiplicando ambos datos. En este caso, la entidad que mayor riesgo de crédito tiene en el sector de la *agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* es La Caixa con un 52.9. La suma del riesgo de crédito de todas las entidades dará como resultado el consumo intermedio total de la agricultura (d).

Los resultados de la estimación del riesgo de crédito por entidad y por sector productivo en el año **2010** se reflejan en la tabla 7.5. Los resultados de los siguientes años se muestran en el Anexo 10.3.

**Tabla 7.5 Resultados de la estimación del riesgo de crédito**

Actividades productivas		Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia
A1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0.3%	1.6%	1.8%	2.2%	1.0%	0.8%
A2	Industrias extractivas, energía, gas y agua	6.0%	0.5%	0.9%	1.8%	8.7%	3.4%
A3	Industria manufacturera	13.0%	18.2%	15.8%	14.8%	14.2%	7.9%
A4	Construcción	8.7%	7.9%	9.3%	13.9%	5.3%	9.1%
A5	Comercio, transporte y hostelería	<b>22.3%</b>	18.6%	20.6%	15.6%	<b>19.7%</b>	13.4%
A6	Información y comunicaciones	3.6%	2.8%	2.4%	2.5%	3.4%	1.1%
A7	Actividades financieras	13.3%	12.4%	13.1%	10.8%	12.7%	18.2%
A8	Actividades de seguros	3.5%	2.9%	3.1%	3.1%	4.0%	3.7%
A9	Actividades inmobiliarias	14.0%	<b>21.6%</b>	<b>23.0%</b>	<b>21.7%</b>	14.1%	<b>27.3%</b>
A10	Actividades profesionales	5.8%	5.0%	3.8%	4.8%	6.4%	6.5%
A11	Adm. pública, educación, sanitarias y sociales	6.6%	6.2%	4.2%	6.6%	7.4%	6.2%
A12	Resto de servicios	2.7%	2.2%	1.9%	2.2%	2.9%	2.4%
<b>Total por banco</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia.

En los resultados de la estimación del riesgo de crédito del 2010 destaca que el Santander y el Sabadell han tenido un mayor riesgo de crédito en *comercio, transporte y hostelería*. Mientras que el BBVA, La Caixa, el banco Popular y Bankia han tenido un mayor riesgo de crédito en *actividades inmobiliarias*.

En el Anexo 10.2 se muestran los resultados de la estimación del riesgo de crédito para el resto de los años hasta el 2014.





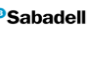

En el año 2011 y 2012 destacan el BBVA y el Santander por tener un porcentaje de riesgo de crédito alto en el sector de *industria manufacturera*. Pero el Santander, La Caixa, el banco Popular, Sabadell y Bankia muestran el mayor porcentaje en el sector de *comercio, transporte y hostelería*. Sin embargo, en 2013 y 2014, el sector de la *industria manufacturera* sigue siendo importante, pero es el de *comercio, transporte y hostelería* el que ocupa el mayor porcentaje en la distribución del riesgo de crédito en todas las entidades.

Estos resultados muestran la disminución del sector de las actividades inmobiliarias, y el aumento de protagonismo del sector de *comercio, transporte y hostelería* en la diversificación del riesgo de crédito por entidades.

Una vez obtenida la estimación del riesgo de crédito por sectores productivos de cada año, desde el 2010 hasta el 2014, se han agrupado los sectores productivos de manera que se pueda comparar esta variable estimada con la variable explicativa, que corresponde al riesgo de crédito ofrecido por los informes de relevancia prudencial. Ya que la clasificación utilizada para los sectores del riesgo de crédito encontrado en los IRP, no es la misma que las 12 actividades utilizadas para la estimación.

En la tabla 7.6 se muestra un cuadro comparativo por sectores productivos entre ambas variables correspondientes al riesgo de crédito, de todos los años analizados, y los resultados de la evaluación de la estimación de las medidas de bondad de ajuste que se interpretarán en el apartado 7.2.2. Aunque la comparación de estas variables se podrá observar mejor con el gráfico de dispersión que veremos más adelante.

Tabla 7.6 Tabla comparativa del riesgo estimado y el riesgo encontrado en los IRP

	2010		2011		2012		2013		2014		
	$\hat{Y}_{IRP}$	$\hat{Y}_{CI}$	$\hat{Y}_{IRP}$	$\hat{Y}_{CI}$	$\hat{Y}_{IRP}$	$\hat{Y}_{CI}$	$\hat{Y}_{IRP}$	$\hat{Y}_{CI}$	$\hat{Y}_{IRP}$	$\hat{Y}_{CI}$	
	Agricultura	2%	1%	2%	1%	2%	1%	1%	1%	..	..
	Energía	..	..	..	..	..	..	..	..	8%	3%
	Industria	16%	15%	16%	15%	15%	14%	10%	16%	7%	17%
	Inmobiliaria y construcción	32%	31%	32%	23%	27%	20%	17%	17%	23%	18%
	Comercial y financieras	37%	33%	37%	38%	35%	37%	30%	37%	..	..
	Servicios	..	..	..	..	..	..	..	..	47%	41%
	Otros	13%	20%	13%	23%	21%	28%	43%	29%	16%	21%
	Energía	6%	3%	7%	3%	5%	3%	5%	4%	5%	4%
	Construcción	9%	9%	8%	7%	5%	6%	8%	7%	6%	6%
	Industria	13%	15%	14%	18%	11%	17%	13%	19%	10%	16%
	Servicios	50%	55%	44%	52%	51%	55%	47%	50%	51%	42%
	Resto de sectores	23%	19%	25%	20%	28%	18%	28%	21%	28%	32%
	Agricultura	2%	1%	2%	1%	2%	1%	2%	2%	1%	1%
	Industria	18%	15%	21%	18%	9%	17%	15%	19%	19%	17%
	Construcción	8%	9%	7%	7%	4%	6%	6%	7%	6%	6%
	Actividad financiera	..	..	34%	18%	29%	17%	28%	16%	26%	16%
	Otros	72%	75%	35%	55%	40%	58%	49%	57%	48%	59%
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
	Industrias extractivas, energía, etc.	3%	3%	4%	3%	7%	3%	6%	3%	6%	3%
	Industria manufacturera	8%	12%	9%	12%	11%	12%	10%	13%	10%	13%
	Construcción	36%	29%	..	..	..	..	..	..	..	..
	Comercio al por mayor y al por menor	13%	18%	16%	19%	23%	18%	20%	20%	20%	20%
	Información y comunicaciones	1%	5%	..	..	..	..	..	..	..	..
	Actividades financieras	18%	14%	..	..	..	..	..	..	..	..
	Construcción y Actividades inmobiliarias	..	..	42%	22%	20%	19%	16%	16%	14%	17%
Resto	19%	19%	28%	44%	37%	48%	47%	47%	49%	46%	
	Agricultura	1%	1%	2%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
	Comercio	20%	18%	25%	18%	18%	17%	20%	20%	11%	20%
	Construcción	5%	9%	9%	7%	2%	6%	3%	7%	1%	6%
	Extractivas	9%	3%	1%	3%	1%	3%	1%	4%	3%	3%
	Manufactura	14%	16%	23%	16%	14%	16%	15%	17%	6%	18%
	Intermediación financiera	..	..	3%	14%	4%	15%	3%	14%	2%	14%
	Promoción inmobiliaria	14%	22%	21%	16%	26%	14%	25%	10%	7%	12%
	Resto	37%	32%	17%	24%	34%	28%	33%	27%	69%	25%
	Primario	2%	1%	2%	1%	2%	1%	2%	2%	2%	1%
	Secundario	38%	27%	32%	27%	32%	26%	34%	28%	29%	26%
	Terciario	60%	72%	66%	71%	66%	73%	64%	70%	69%	73%
<b>Medidas de bondad del ajuste</b>											
	2010	2011	2012	2013	2014						
Coefficiente de determinación	83.96%	77.89%	86.64%	88.39%	76.51%						
Error Estándar	6.77%	8.45%	6.48%	6.05%	5.77%						
Raíz del error cuadrático medio	6.63%	8.16%	6.28%	5.84%	5.57%						
Error absoluto medio	0.02%	0.26%	0.64%	0.19%	1.10%						
U de Theil	0.1568	0.1879	0.1322	0.1326	0.1444						
Error sistemático	-0.0002	-0.0061	0.0134	0.0042	0.0285						
Error de dispersión	-0.0472	0.0273	0.0375	-0.0036	-0.0451						
Error de correlación	0.0095	0.0212	0.0071	0.0093	0.0074						

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados del riesgo de crédito estimado son similares a los resultados del riesgo de crédito encontrado en los informes de relevancia prudencial. Hay que tener en cuenta la agrupación de sectores en la comparación entre ambas variables, ya que, en muchos casos, la diferencia se debe a la incapacidad de agrupar los sectores de forma similar.

En todas las entidades el sector *Resto* destaca por mostrar la mayor diferencia en el porcentaje entre ambas variables. Esto se debe a que en *Resto* se incluyen distintos sectores en función de la clasificación en los informes de relevancia prudencial. Por lo que, cuando los IRP no incluyen determinados sectores, la diferencia entre los porcentajes será mayor.

La Caixa muestra una mayor exposición del riesgo de crédito en los sectores de la *inmobiliaria y construcción y comercial y financiera*. Se puede observar como la *inmobiliaria y construcción* pierde peso en el crédito ofrecido por esta entidad. Los datos que se muestran en la tabla 7.5 nos muestran como en el 2010 se prestaba un 31% según la estimación, y en 2014 un 18%. Ganando protagonismo en 2014 el sector servicios con un 41%. Mientras que comercial financiera se mantiene entre un 33% y un 38%.

El Santander muestra una mayor exposición del riesgo de crédito en *Servicios e industria*. Manteniendo el protagonismo de este sector hasta 2014.

BBVA indica una exposición mayor del riesgo de crédito en el sector de la *industria*. A partir de 2011 actividad financiera adquiere gran protagonismo en la exposición del riesgo. Podemos ver la diferencia entre el riesgo estimado y el riesgo de los informes en el sector de actividad financiera, ya que el sector de la variable estimada hace referencia a la actividad financiera sin incluir los seguros. Y la variable del riesgo de crédito de los informes incluye toda la actividad financiera sin diferenciar seguros.

Bankia muestra una exposición mayor en el sector de las *actividades financieras, comercio al por mayor y al por menor y construcción y actividades inmobiliarias*. El sector de *construcción y actividades inmobiliarias* disminuye su protagonismo en los cinco años estudiados, pasando de tener un porcentaje de exposición del 22% en el 2011 a un 17% en la estimación. Mientras que en los informes la disminución del crédito de *construcción y actividades inmobiliarias* disminuye de un 42% en 2011 a un 14%.

En la entidad del Sabadell se muestra un mayor protagonismo a los sectores de *promoción inmobiliaria, comercio y manufacturas*. Aunque *promoción inmobiliaria* pierde peso en

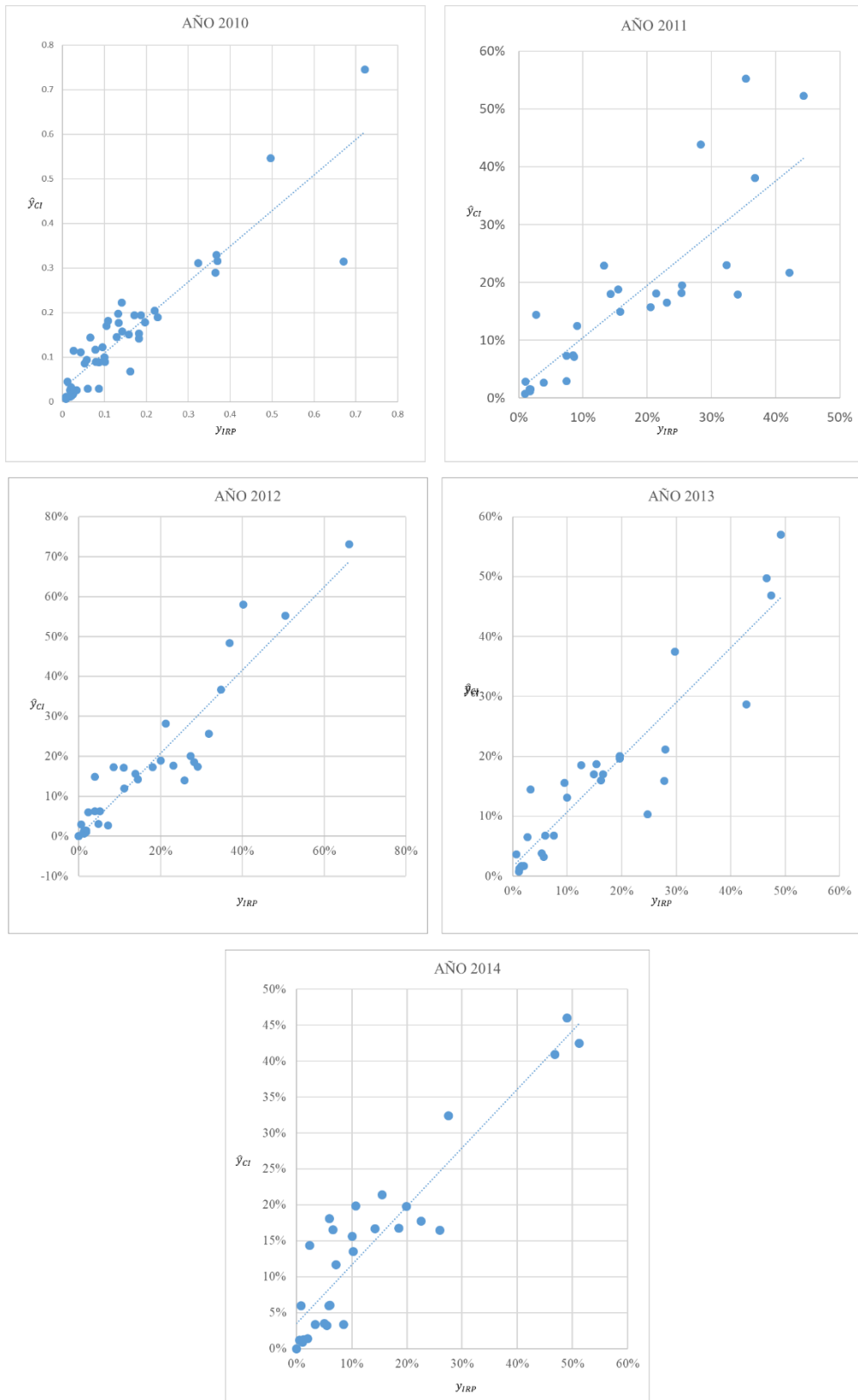
la exposición del riesgo. Disminuyendo de un 22% en el 2011 a un 12% en 2014. Mientras que el *comercio* y las *manufacturas* experimentan un leve aumento de su peso en el crédito concedido por el Sabadell.

El Banco Popular concede un mayor crédito al *sector terciario*.

Es importante destacar el sector de la *agricultura*, de la *promoción inmobiliaria* y de la *construcción* y el sector *servicios*. En el sector de la *agricultura* la exposición del riesgo no supera el 3% en ninguna entidad ni en ningún año. Esto se debe a la poca actividad que mantiene este sector en la economía española. El sector de la *promoción inmobiliaria* y de la *construcción* destaca por la disminución de su protagonismo en la exposición del crédito en todas las entidades cada año. Esto se debe al estallido de la burbuja inmobiliaria que tuvo gran impacto en el sector inmobiliario y en la construcción. La entidad que destaca por la mayor bajada del peso en el riesgo de crédito de estos sectores es Bankia. Por último, el sector *servicios* esta adquiriendo gran protagonismo en el crédito prestado por las entidades. Esto se muestra en La Caixa, donde incorpora este sector el último año 2014 con un porcentaje del 41%.

Por último, se muestran los gráficos de dispersión de regresión simple desde el 2010 hasta el 2014. Estos gráficos de dispersión muestran los valores de las dos variables que se muestran en la tabla 7.6.

**Figura 7.1**  
**Gráficos del riesgo de crédito**



Fuente: Elaboración propia



En los gráficos destacan los años 2010 y 2012 donde se observa una clara correlación entre ambas variables, por formar los datos una línea casi recta. Mientras que el año 2011 muestra una leve correlación entre las variables ya que los datos se encuentran más dispersos en el gráfico.

Para obtener unos resultados más claros, se utilizarán las siguientes medidas de bondad de ajuste y el coeficiente *U de Theil*.

### 7.2.2 Resultados de la evaluación de la estimación

La evaluación de la estimación se ha llevado a cabo a través de medidas de bondad de ajuste de un modelo de regresión lineal. Para demostrar como de buena es la estimación se han analizado las variables con los estadísticos correspondientes al modelo de mínimos cuadrados ordinarios. También se ha realizado un gráfico de dispersión de cada año que nos mostrará la correlación entre ambas variables.

Los resultados de las medidas de bondad de ajuste los encontramos en la Tabla 7.6. Se expresará en porcentaje el coeficiente de determinación, la raíz cuadrática del error medio, el error estándar y el error absoluto medio. Mientras que *U de Theil* y la descomposición de *U de Theil* no se expresará en porcentaje.

#### 7.2.2.1 Coeficiente de determinación

En los resultados del coeficiente de determinación destaca el año 2011 y el 2014, años donde el resultado se sitúa por debajo del 80%. Es decir, en el 2011 y 2014 la estimación se ajusta menos a la realidad y por ello no será tan bueno, aunque a pesar de ello los valores de  $R^2$  son altos. El coeficiente  $R^2$  ofrece unos valores muy cercanos, o incluso por encima al 80% en los cinco años estudiados. Unos valores altos del coeficiente  $R^2$  implican una estimación casi perfecta. Así, por ejemplo, podemos ver como el mejor año estimado según este coeficiente será 2013 con un 88.39% o 0.8839, cifra muy próxima a 1.

#### 7.2.2.2 Raíz del error cuadrático medio

La raíz del error cuadrático medio se ha calculado utilizando las expresiones vistas anteriormente (7) y (8). Este dato muestra el error que existe entre el conjunto de ambas variables.

Los resultados que se muestran en la tabla 7.3 son buenos, como se observa en la tabla. Los datos, expresados en porcentaje, son bajos, no sobrepasando el 7% a excepción del

año 2011, lo que indica que los errores en este año son mayores, pero aun así son mínimos. En cambio, en los años restantes, los resultados son destacables, indicando que el porcentaje de error es mínimo. Destacan los dos últimos años, 2013 y 2014, donde los resultados muestran un error mínimo del 5%. Se concluye por tanto que la estimación es buena, ya que hay casi ausencia de error.

Se cumple la condición vista en apartados anteriores, a valores altos de  $R^2$  le corresponden valores bajos de la raíz del error cuadrático medio.

#### 7.2.2.3 Error estándar

El error estándar se ha calculado utilizando la expresión (9). Los resultados obtenidos son bajos, por lo que están próximos a la media.

Al igual que en el resto de indicadores, el año con peores resultados es 2011, donde encontramos un porcentaje del 8.75%, indicando que es el año donde los resultados están más alejados de la media. Aun así, no es un dato que muestre que la estimación es mala. Sin embargo, si es peor que en el resto. Así, por ejemplo, el 2014 con un 5.77% refleja el resultado con los datos más próximos a la media, y por tanto con menos margen de error. Esto implica una correcta estimación, por tanto. Como ya se había visto, tanto la RECM como el EE son estadísticos similares, por lo que también se cumple la condición de que a valores altos de  $R^2$  le corresponden valores bajos del error estándar.

#### 7.2.2.4 Error absoluto

Los resultados procedentes de la expresión (10), con la que se ha llevado a cabo el cálculo del error absoluto, reflejan una estimación buena. Esto se observa en los datos reflejados en la tabla, casi todos ellos están por debajo del 1%. Así el 2014, es el año donde el error corresponde a un 1.1%, pero la cifra es insignificante. Mientras que, en el 2010, 2011 y 2013 se obtienen cifras muy próximas al 0%

Al igual que la raíz del error cuadrático medio y el error estándar, un valor bajo del error absoluto medio, implica una buena y casi perfecta estimación.

#### 7.2.2.5 Coeficiente U de Theil

Los resultados que se muestran en la tabla 7.3 del coeficiente U de Theil (UT) son muy próximos a 0, por lo que indican que la estimación es casi perfecta. Por ejemplo, en el 2011, año donde peores resultados se han obtenido en los otros indicadores, el resultado

es un 0.1879. Este valor indica una buena estimación. El valor que refleja la mejor estimación corresponde al año 2012 con un 0.1322.

Además,  $U$  de Theil lo podemos descomponer, y obtendremos los resultados del error sistemático, del error de dispersión y del error de correlación.

En los resultados del error sistemático, se refleja una infravaloración sistemática en los años 2010 y 2011, es decir, resultados por debajo de 0. Y una supervaloración sistemática, en los años siguientes, 2012, 2013 y 2014, donde los datos se encuentran en el margen entre 0 y 1. El error que se refleja es mínimo, ya que en los cinco años el error está muy próximo 0. Por ejemplo, en el 2010 -0.0001, y en el 2013 0.0042.

Los resultados del error de dispersión indican que los valores de estimación son menores a los reales en los años con resultados negativos, es decir 2010, 2013 y 2014. Y en los años 2011 y 2012 los valores de estimación son mayores que los valores reales. Al igual que en el error sistemático, los datos muestran un error mínimo ya que están muy próximos a 0. Por ejemplo, en 2010 el error sistemático es de -0.047, y en 2011 0.027. Esto indica, por tanto, una buena evaluación.

Por último, el error de correlación muestra un alto nivel de relación entre las variables. Los valores que toma  $U_c$  en todos los años se encuentran por debajo de 0.02, es decir, los datos que se muestran en la tabla están muy próximos a 0. El año donde donde se muestra una mayor correlación es el año 2012, donde  $U_c$  es 0.007, lo que indica una correlación casi perfecta.

Los resultados de la descomposición de Theil indican una casi ausencia del error sistemático y del error de dispersión y, una alta correlación entre la variable estimada y explicativa. De nuevo, estos resultados son indicadores de una buena estimación.

Podemos concluir, por tanto, en función de los resultados vistos, que la estimación es correcta gracias a los resultados de la evaluación de la estimación. El año con resultados peores ha sido el 2011, aunque no por tener los peores resultados indica, una mala estimación. Y los años donde se muestra la mejor estimación son el 2012 y 2013.

## 8. CONCLUSIONES

En este apartado se presentan las conclusiones que han sido fruto del estudio expuesto anteriormente. El fin último de este trabajo ha sido crear una variable correspondiente al riesgo de crédito con los datos publicados en los informes de relevancia prudencial, realizar una estimación del riesgo de crédito, y evaluar la estimación a través de una serie de medidas de bondad de ajuste. El estudio se ha realizado en el intervalo del año 2010 al 2014. Hemos obtenido unos resultados, de los cuales se obtienen las siguientes conclusiones.

En las tablas 7.4, 7.5 y 7.6 se presentan los resultados de la estimación del consumo intermedio por entidad y por actividad, y a partir de estos, se obtienen los **resultados de la estimación del riesgo de crédito**. A partir de estos resultados obtenemos las siguientes conclusiones.

La Caixa muestra una mayor exposición del riesgo de crédito en los sectores de la *inmobiliaria y construcción y comercial y financiera*. El Santander muestra una mayor exposición del riesgo de crédito en *Servicios e industria*. BBVA, también, indica una exposición mayor en el sector de la *industria*. Bankia muestra un mayor protagonismo en el peso del reparto del riesgo en el sector de las *actividades financieras, comercio al por mayor y al por menor y construcción y actividades inmobiliarias*. El Sabadell muestra un mayor protagonismo en los sectores de *promoción inmobiliaria, comercio y manufacturas*. Y el Banco Popular concede un mayor crédito al *sector terciario*.

En el sector de la *agricultura* la exposición del riesgo no supera el 3% en ninguna entidad ni en ningún año, por ello es el sector que menos peso tiene en la distribución del riesgo de crédito. Esto se debe a la poca actividad que mantiene este sector en la economía española. Y el sector de la *promoción inmobiliaria* y de la *construcción* destaca por la disminución de su protagonismo a medida que pasan los años en la exposición del crédito. Esto se debe al estallido de la burbuja inmobiliaria, ya que su mayor impacto fue en el *sector inmobiliario* y en la *construcción*. Todas las entidades muestran la disminución del protagonismo de ambos sectores, pero la entidad que destaca es Bankia. Y, por último, el sector *Servicios* esta adquiriendo gran protagonismo.

Además de los resultados de la estimación del riesgo de crédito, se han obtenido los **resultados de la evaluación de la estimación**. Estos últimos se han obtenido a través de

las medidas de bondad de ajuste y se muestran en la tabla 7.7. A partir de estos resultados obtenemos las siguientes conclusiones.

Las medidas de bondad de ajuste, es decir, el coeficiente de determinación, la raíz cuadrática media, el error estándar y el error absoluto medio, y el coeficiente U de theil han reflejado unos resultados destacables que indican una estimación casi perfecta, y por lo tanto una total validez de la estimación y sus resultados.

Los resultados del error sistemático y del error de dispersión indican una casi ausencia del error en la estimación. Y el error de correlación muestra una alta correlación entre la variable estimada  $\hat{y}_{CI}$  y explicativa  $y_{IRP}$ .

Las diferentes medidas de bondad de ajuste que hemos analizado han mostrado unos resultados destacables, por lo que indican una buena estimación del riesgo de crédito. Si bien, aunque según los estadísticos utilizados para el análisis podemos concluir esto, no es el mejor, debido a las limitaciones (ya explicadas en el presente trabajo) en búsqueda y recopilación de información. Estas limitaciones hacen que la estimación no sea tan buena, si bien, los resultados del riesgo de crédito estimado se acercan bastante a los publicados en los informes de relevancia prudencial. Esto indica que se podrán realizar diferentes contrastes entre los resultados del riesgo de crédito obtenidos de los informes de relevancia prudencial y los resultados del riesgo de crédito estimado.

Podemos concluir este trabajo destacando que la crisis ha afectado de manera significativa a la *promoción inmobiliaria* y a la *construcción*. Que el sector de la *agricultura* cada vez tiene menos peso en la economía, y que el sector de *servicios* es el que esta ganando un mayor protagonismo en el crédito que prestan las entidades. Por último, es importante destacar el gran protagonismo de La Caixa, por ser la entidad que más interviene con sus servicios financieros a todas las actividades productivas, y en todo el territorio español, a pesar de no ser la entidad más grande o de ser una entidad sistemática como es el Santander, o el BBVA, que lo llegó a ser.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altman, E., De la Fuente, M. de L., Elizondo, A., C. Finger, C., Gutiérrez, J., Gutiérrez, R., ... Segoviano, M. (2003). *Medición integral del riesgo de crédito* (1.<sup>a</sup> ed.). México DF: Limusa SA.
- Aríztegui, J. (2010). *El sector bancario español : situación, perspectivas y evolución del proceso de reestructuración*. Recuperado a partir de <https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/sub180610.pdf>
- ASBA. (2017). *Programa de Educación Financiera de ASBA*. Recuperado a partir de <http://www.asba-supervision.org/PEF/pdf/educacion-financiera-asba-manejando-tu-dinero.pdf>
- Banco de España. (2017). FSB. Recuperado 22 de mayo de 2018, a partir de <https://www.bde.es/bde/es/areas/supervision/actividad/FSB/FSB.html>
- Bankia. (2017). Información con relevancia prudencial. Recuperado a partir de <http://www.bankia.com/es/accionistas-e-inversores/informacion-economico-financiera/informacion-con-relevancia-prudencial/>
- BBVA. (2015a). ¿Qué es el riesgo financiero? 5 consejos para evitarlo. Recuperado a partir de <https://www.bbva.com/es/finanzas-para-todos-el-riesgo-financiero-y-sus-tipos/>
- BBVA. (2015b). *Informe con Relevancia Prudencial*. Recuperado a partir de <https://accionistaseinversores.bbva.com/wp-content/uploads/2017/02/InformePilarIII-2015.pdf>
- Calvo Bernardino, A., Parejo Gámir, J. A., Rodríguez Sáiz, L., y Cuervo García, Á. (2014). *Manual del sistema financiero español* (25.<sup>a</sup> ed.). Ariel. Recuperado a partir de [http://static0.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/29/28771\\_Manual\\_Sistema\\_Financiero.pdf](http://static0.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/29/28771_Manual_Sistema_Financiero.pdf)
- Campos Palacín, P. (1999). Hacia la medición de la renta de bienestar del uso múltiple de un bosque. *Investigaciones Agrarias*, 8(2), 407-422.
- Carbó, S. (2009). Sector bancario, crisis y crédito en España. *Clm Economía*, (14), 9-30. Recuperado a partir de [http://www.clmeconomia.jccm.es/pdfclm/santiago\\_carbo\\_14.pdf](http://www.clmeconomia.jccm.es/pdfclm/santiago_carbo_14.pdf)
- Carbó Valverde, S., Pedauga, L. E., y Rodríguez Fernández, F. (2012). La

- reestructuración bancaria española : efectos sobre la estructura de mercado. *Papeles de Economía Española, En prensa*, 1-28.
- CECA. (2016). *Anuario estadístico 2016*.
- Climent Serrano, S. (2013). La reestructuración del sistema bancario español tras la crisis y la solvencia de las entidades financieras. Consecuencias para las cajas de ahorros. *Revista de Contabilidad*, 2(16), 136-146.  
<https://doi.org/10.1016/J.RCSAR.2013.07.003>
- Daher, A. (2013). El sector inmobiliario y las crisis económicas. *Eure*, 39(118), 47-76.  
<https://doi.org/10.4067/S0250-71612013000300003>
- Departamento de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. (2013). *Análisis de regresión lineal: El procedimiento Regresión lineal. Guía para el análisis de datos*. Recuperado a partir de [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/socivmyt/paginas/D\\_departamento/materiales/datos\\_multivariante.htm](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/socivmyt/paginas/D_departamento/materiales/datos_multivariante.htm)
- Estepa Castro, A. (2008). Interpretación de los diagramas de dispersión. *ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS*, 26(2), 257–270. Recuperado a partir de <https://ddd.uab.cat/pub/edlc/02124521v26n2/02124521v26n2p257.pdf>
- Feria Domínguez, J. M. (2005). *El riesgo de mercado. Su medición y control* (1.ª ed.). Madrid: Delta publicaciones.
- Fernández Ordóñez, M. (2011). *La reestructuración del sector bancario español y el Real Decreto-ley para el reforzamiento del sistema financiero*. Banco de España. Recuperado a partir de <https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Ficheros/es/mfo210211.pdf>
- Gómez Cáceres, D., y López Zaballo, J. M. (2002). *Riesgos financieros y operaciones internacionales* (ESIC Edito). Madrid.
- González Pascual, J., y Umaña Hermosilla, B. (2007). ACUERDO DE BASILEA II, UN DESAFÍO PARA LA BANCA CHILENA. *Horizontes Empresariales*, 6(1), 25. Recuperado a partir de <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/HHEE/article/view/2055/1917>
- Green, C. D., Shore, M., y Teo, T. (2012). *Informe de estabilidad financiera*. Banco de España. Recuperado a partir de [https://www.bde.es/f/webbde/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/InformesEstabilidadFinancera/12/Informe\\_Estabilidad\\_Financiera\\_Abril\\_2012.pdf](https://www.bde.es/f/webbde/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/InformesEstabilidadFinancera/12/Informe_Estabilidad_Financiera_Abril_2012.pdf)

- Guisán Seijas, M. del C. (1997). *Econometría* (Primera). Madrid: McGraw Hill/Interamericana de España SAU.
- H. Greene, W. (1998). *Análisis econométrico* (Tercera). Madrid: Prentice Hall.
- Iglesias-sarria, C., y Vargas, F. (2013). Entidades Financieras Sistémicas: Discusión De Posibles Medidas. *Estabilidad Financiera*, (18), 10-30.
- Iglesias, T. (2009). Economía y sector financiero. Recuperado 25 de marzo de 2017, a partir de <https://www.rankia.com/blog/nuevasreglaseconomia/428388-economia-sector-financiero>
- Maudos, J. (2002). El impacto de la crisis en el sector bancario español. *Cuadernos de Información Económica*, 226, 155-163.
- Novalés, A. (1993). *Econometría* (Segunda). Madrid: Mc Graw Hill/Interamericana de España SA.
- Pancorbo de Rato, A. (2002). BASILEA II: LAS NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE SOLVENCIA. *Sistema financiero: Novedades y tendencias*, Agosto-Sep(801), 35-50. Recuperado a partir de [http://www.revistasice.info/cache/pdf/ICE\\_801\\_35-50\\_\\_99DA3C1D54358A40D8904EAF9753D2E1.pdf](http://www.revistasice.info/cache/pdf/ICE_801_35-50__99DA3C1D54358A40D8904EAF9753D2E1.pdf)
- Pariante, R., y Reig López, P. (2017). *¿Qué es un banco sistémico?* Recuperado a partir de <https://www.bbva.com/es/que-es-un-banco-sistemico/>
- Partal Ureña, A., y Gómez Fernández-Aguado, P. (2011). *Gestión de riesgos financieros en la banca Internacional* (1.ª ed.). Madrid: Anaya.
- Peña, J. I. (2002). *La gestión de riesgos financieros de mercado y crédito* (1.ª ed.). Madrid: Financial Times-Prentice Hall.
- Pérez, M. J. (2013, noviembre 13). *¿Qué es un banco sistémico?* ABC. Recuperado a partir de <http://www.abc.es/economia/20131113/abci-bancos-sistemicos-201311121948.html>
- Pérez Ramírez, J. (2005). *Estabilidad Financiera* (Vol. 8). Madrid. Recuperado a partir de [https://www.bde.es/f/webbde/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/RevistaEstabilidadFinanciera/05/Fich/estfin08\\_rev.pdf](https://www.bde.es/f/webbde/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/RevistaEstabilidadFinanciera/05/Fich/estfin08_rev.pdf)
- Pulido San Román, A., y Pérez García, J. (2001). *Modelos econométricos* (Primera). Madrid: Pirámide (Grupo Anaya).
- Rodríguez García-Gasco, E. (2012). *La crisis financiera (2012) y su impacto en los créditos a particulares: Medidas adoptadas por las entidades*. (Trabajo Fin de



- Grado). Universidad Pontificia Comillas. Recuperado a partir de <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/62/TFG000008.pdf?sequence=1>
- Ruiz, G., Jimenez, J. I., y Torres, J. J. (2000). *La gestión del riesgo financiero*. Madrid: Pirámide.
- Santander. (2017). Informe con relevancia prudencial (Pilar III). Recuperado a partir de [https://www.santander.com/csgs/Satellite/CFWCSancomQP01/es\\_ES/Corporativo/Accionistas-e-Inversores/Informacion-economico-financiera/Informe-con-Relevancia-Prudencial-Pilar-3.html#](https://www.santander.com/csgs/Satellite/CFWCSancomQP01/es_ES/Corporativo/Accionistas-e-Inversores/Informacion-economico-financiera/Informe-con-Relevancia-Prudencial-Pilar-3.html#)
- Soler Ramos, J. A., B. Stakin, K., Ayuso Calle, A., Beato, P., Botin O'Shea, E., Escrig Meliá, M., y Falero Carrasco, B. (1999). *Gestión de riesgos financieros. Un enfoque práctico para los países latinoamericanos*. (1.<sup>a</sup> ed.). Washington DC: IDB Bookstore.
- Ustáriz González, L. H. (2003). El Comité De Basilea Y La Supervisión Bancaria, (ii), 431-462.
- Zurita, J. (2014). *La reforma del sector bancario español hasta la recuperación de los flujos de crédito*. Madrid.

## 10. ANEXOS

### 10.1 NÚMERO DE OFICINAS DE ENTIDADES BANCARIAS

#### Anexo 1 Número de oficinas bancarias: 2011, 2012, 2013

	Andalucía	Aragón	Asturias	Islas Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla La Mancha	Cataluña	Valencia	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	Total CCAA
La Caixa	962	86	75	218	281	47	328	176	1533	458	84	193	678	131	178	182	28	<b>5638</b>
Bankia	73	13	12	22	121	23	175	117	157	439	11	26	779	7	5	22	85	<b>2087</b>
Catalunya	9	6	1	3	2	1	9	5	821	52	3	6	71	6	2	11	1	<b>1009</b>
NCG	3	0	3	1	1	1	4	0	8	4	1	542	7	1	1	3	0	<b>580</b>
Bbk	0	10	3	0	0	13	15	6	34	41	0	10	85	4	10	436	7	<b>674</b>
Cajasur	377	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	<b>387</b>
Mare Nostrum	293	0	0	186	1	0	0	18	1	95	0	0	35	188	0	0	0	<b>817</b>
Unicaja	646	0	0	0	0	0	1	74	1	2	3	0	20	1	0	0	0	<b>748</b>
Ibercaja	26	407	3	2	2	1	16	71	97	62	2	6	189	6	11	3	112	<b>1016</b>
Cajstres	6	152	0	0	0	0	97	0	0	1	126	0	5	1	0	0	0	<b>388</b>
CEISS	24	5	6	0	0	1	536	4	1	2	60	12	66	1	1	1	1	<b>721</b>
Liberbank	15	2	194	0	0	140	8	5	16	210	3	45	4	0	2	0	0	<b>660</b>
Castilla La Mancha	12	1	0	0	0	0	4	370	8	29	0	0	46	6	0	0	0	<b>476</b>
Ontinyent	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	<b>47</b>
Pollensa	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>20</b>
Cecabank	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	<b>1</b>
BBVA	352	95	79	71	32	36	338	282	1243	61	97	264	63	15	64	64	15	<b>3171</b>
Santander	462	112	96	86	50	53	509	293	1417	89	148	324	82	27	93	91	21	<b>3953</b>
Sabadell	345	50	149	68	5	24	155	145	984	11	19	195	152	3	19	21	1	<b>2346</b>
Popular	220	70	37	77	39	15	200	102	518	34	55	165	49	11	30	55	9	<b>1686</b>
Bankinter	44	11	6	10	4	3	30	24	149	6	10	28	9	1	9	10	1	<b>355</b>
Deutsche Bank	28	3	3	12	2	4	22	8	119	3	6	28	3	1	4	4	1	<b>251</b>
Pastor	0	0	0	0	0	0	34	97	0	0	0	75	0	0	0	0	0	<b>206</b>
Banca March	8	0	0	120	0	0	3	2	28	0	5	27	0	0	19	0	0	<b>212</b>
Targobank	13	2	1	20	2	1	9	12	35	0	2	16	4	1	0	4	0	<b>122</b>
Barclays	25	4	3	13	3	1	25	14	133	3	5	24	3	0	10	2	0	<b>268</b>
Caixa Geral	4	4	4	0	2	1	38	10	34	3	29	26	0	1	0	2	0	<b>158</b>
<b>Total entidades</b>	<b>3947</b>	<b>1033</b>	<b>675</b>	<b>929</b>	<b>547</b>	<b>365</b>	<b>2556</b>	<b>1835</b>	<b>7337</b>	<b>1458</b>	<b>886</b>	<b>1970</b>	<b>2392</b>	<b>416</b>	<b>456</b>	<b>913</b>	<b>282</b>	<b>27997</b>

Fuente: Elaboración propia

#### Anexo 2 Número de oficinas bancarias: 2014

	Andalucía	Aragón	Asturias	Islas Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla La Mancha	Cataluña	Valencia	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	Total CCAA
La Caixa	933	85	69	213	270	47	317	173	1437	443	75	193	668	126	175	182	28	<b>5434</b>
Bankia	71	13	11	22	118	22	151	115	157	423	11	24	771	7	5	19	72	<b>2012</b>
Unicaja	642	0	0	0	0	0	1	74	1	2	3	0	20	1	0	0	0	<b>744</b>
CEISS	24	2	5	0	0	1	498	4	1	2	56	10	61	1	1	1	1	<b>668</b>
Ibercaja	32	520	3	2	2	1	109	68	96	63	128	6	192	7	11	3	110	<b>1353</b>
Bbk	0	10	3	0	0	13	14	6	34	41	0	10	86	4	10	418	7	<b>656</b>
Cajasur	354	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	<b>364</b>
Abanca	3	3	13	1	4	1	52	1	8	4	1	548	16	1	1	3	0	<b>660</b>
Catalunya	5	1	0	1	0	0	0	2	713	11	1	1	16	2	1	2	0	<b>756</b>
Mare Nostru	291	0	0	185	1	0	0	18	0	95	0	0	17	187	0	0	0	<b>794</b>
Liberbank	13	2	193	0	0	138	7	5	13	16	210	3	39	4	0	2	0	<b>645</b>
Castilla La M	11	1	0	0	0	0	4	368	8	27	0	0	46	7	0	0	0	<b>472</b>
Ontinyent	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	<b>47</b>
Pollensa	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	<b>20</b>
Cecabank	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	<b>1</b>
BBVA	387	97	82	75	147	41	206	109	683	347	60	185	455	70	46	198	29	<b>3217</b>
Santander	468	109	90	77	162	116	244	172	457	322	109	224	640	76	46	138	24	<b>3474</b>
Sabadell	142	39	146	65	31	6	64	23	723	392	6	129	216	149	19	107	8	<b>2265</b>
Popular	339	29	37	77	48	12	183	55	270	152	28	34	247	48	53	69	16	<b>1697</b>
Bankinter	44	10	6	10	16	8	24	10	40	48	3	10	88	9	4	27	3	<b>360</b>
Deutsche Ba	27	6	3	12	8	1	11	6	64	40	2	6	57	3	1	5	1	<b>253</b>
Pastor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	236	0	0	0	0	0	<b>236</b>
Banca Marcl	12	2	0	118	37	0	0	0	11	11	0	0	14	0	0	2	0	<b>207</b>
Targobank	25	1	1	20	0	1	7	0	17	13	0	11	14	4	3	10	2	<b>129</b>
Barclays	33	16	3	13	16	4	10	5	29	25	2	4	87	3	2	8	1	<b>261</b>
Caixa Geral	2	1	2	0	0	0	7	0	3	3	42	35	13	0	0	2	0	<b>110</b>
<b>Total entida</b>	<b>3858</b>	<b>947</b>	<b>667</b>	<b>911</b>	<b>860</b>	<b>412</b>	<b>1909</b>	<b>1214</b>	<b>4765</b>	<b>2527</b>	<b>747</b>	<b>1669</b>	<b>3764</b>	<b>709</b>	<b>378</b>	<b>1196</b>	<b>302</b>	<b>26835</b>

Fuente: Elaboración propia

## 10.2 ESTIMACIÓN DEL CONSUMO INTERMEDIO Y DEL RIESGO DE CRÉDITO POR ACTIVIDAD Y POR ENTIDAD AÑO 2010

### Anexo 3 Industrias extractivas, suministro de agua, etc

A.2 Industrias extractivas, suministro de agua, etc		Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia	Banesto	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	12.7%	0.9%	0.9%	1.5%	0.9%	0.3%	0.4%	0.6%	7.3%
Aragón	4.7%	0.4%	0.4%	0.3%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	3.2%
Asturias	3.4%	0.2%	0.3%	0.3%	0.2%	0.6%	0.1%	0.2%	1.4%
Islas Baleares	2.9%	0.2%	0.2%	0.6%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	1.4%
Canarias	4.5%	0.5%	0.5%	0.6%	0.2%	0.1%	0.1%	0.2%	2.4%
Cantabria	1.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.5%
Castilla y León	7.1%	0.6%	0.6%	0.8%	0.5%	0.2%	0.2%	0.3%	4.0%
Castilla La Mancha	4.6%	0.3%	0.3%	0.4%	0.2%	0.0%	0.4%	0.3%	2.6%
Cataluña	16.4%	1.0%	1.0%	3.6%	0.7%	0.9%	0.5%	0.4%	8.3%
Valencia	8.1%	0.5%	0.7%	1.0%	0.4%	0.2%	0.3%	0.4%	4.6%
Extremadura	2.3%	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	1.6%
Galicia	6.3%	0.4%	0.5%	0.5%	0.4%	0.1%	0.1%	0.4%	3.8%
Madrid	15.2%	1.5%	1.3%	2.0%	0.8%	0.4%	2.8%	0.9%	5.6%
Región de Murcia	2.9%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	1.8%
Navarra	1.4%	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.8%
País Vasco	5.5%	0.5%	0.8%	0.6%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%	3.0%
La Rioja	0.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7.7%</b>	<b>8.0%</b>	<b>13.2%</b>	<b>5.3%</b>	<b>3.1%</b>	<b>5.4%</b>	<b>4.4%</b>	<b>52.7%</b>
P.7 Actividad financiera en A.2	1031.8	<b>79.0</b>	<b>82.5</b>	<b>135.9</b>	<b>54.7</b>	<b>32.0</b>	<b>56.0</b>	<b>45.0</b>	<b>546.7</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

### Anexo 4 Industria manufacturera

A.3 Industria manufacturera		Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia	Banesto	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	8.9%	0.6%	0.6%	1.1%	0.7%	0.2%	0.3%	0.4%	5.1%
Aragón	4.2%	0.3%	0.3%	0.3%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	2.9%
Asturias	2.7%	0.2%	0.3%	0.3%	0.1%	0.5%	0.1%	0.2%	1.1%
Islas Baleares	0.7%	0.0%	0.0%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%
Canarias	1.3%	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.7%
Cantabria	1.6%	0.4%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.7%
Castilla y León	6.3%	0.5%	0.5%	0.7%	0.5%	0.1%	0.2%	0.2%	3.6%
Castilla La Mancha	4.1%	0.3%	0.3%	0.4%	0.2%	0.0%	0.4%	0.3%	2.3%
Cataluña	24.8%	1.5%	1.6%	5.5%	1.0%	1.3%	0.8%	0.7%	12.6%
Valencia	10.0%	0.6%	0.8%	1.2%	0.5%	0.3%	0.3%	0.5%	5.7%
Extremadura	0.9%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.7%
Galicia	6.1%	0.4%	0.5%	0.5%	0.4%	0.1%	0.1%	0.4%	3.7%
Madrid	10.0%	1.0%	0.9%	1.3%	0.5%	0.3%	1.8%	0.6%	3.7%
Región de Murcia	2.5%	0.2%	0.2%	0.3%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	1.6%
Navarra	3.5%	0.3%	0.3%	0.4%	0.4%	0.1%	0.0%	0.1%	1.9%
País Vasco	10.9%	0.9%	1.5%	1.3%	0.5%	0.1%	0.2%	0.4%	5.8%
La Rioja	1.4%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	1.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7.4%</b>	<b>8.2%</b>	<b>13.8%</b>	<b>5.2%</b>	<b>3.2%</b>	<b>4.6%</b>	<b>4.2%</b>	<b>53.3%</b>
P.7 Actividad financiera en A.3	5364.4	<b>399.4</b>	<b>438.5</b>	<b>741.4</b>	<b>281.1</b>	<b>172.0</b>	<b>247.3</b>	<b>223.8</b>	<b>2859.3</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 5 Construcción

A.4 Construcción		Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia	Banesto	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	15.5%	1.1%	1.1%	1.8%	1.1%	0.3%	0.5%	0.7%	8.9%
Aragón	3.4%	0.3%	0.3%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	2.3%
Asturias	2.4%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.4%	0.1%	0.1%	1.0%
Islas Baleares	2.4%	0.2%	0.1%	0.5%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	1.2%
Canarias	3.4%	0.4%	0.4%	0.4%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	1.8%
Cantabria	1.4%	0.3%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.6%
Castilla y León	5.2%	0.4%	0.4%	0.6%	0.4%	0.1%	0.2%	0.2%	3.0%
Castilla La Mancha	4.6%	0.3%	0.3%	0.4%	0.2%	0.0%	0.4%	0.3%	2.6%
Cataluña	16.3%	1.0%	1.0%	3.6%	0.7%	0.9%	0.5%	0.4%	8.3%
Valencia	11.1%	0.7%	0.9%	1.4%	0.5%	0.3%	0.4%	0.5%	6.3%
Extremadura	2.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	1.6%
Galicia	6.2%	0.4%	0.5%	0.5%	0.4%	0.1%	0.1%	0.4%	3.8%
Madrid	14.1%	1.4%	1.2%	1.8%	0.7%	0.4%	2.6%	0.8%	5.2%
Región de Murcia	3.1%	0.2%	0.2%	0.4%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	1.9%
Navarra	1.6%	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.9%
País Vasco	6.1%	0.5%	0.8%	0.7%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%	3.2%
La Rioja	0.8%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%
Total	100%	(c) 7.6%	8.0%	13.2%	5.4%	2.9%	5.3%	4.4%	53.0%
P.7 Actividad financiera en A.4	3197.6	(d) 242.0	254.4	422.4	171.2	93.9	169.4	140.2	1695.9

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 6 Comercio, transporte y almacenamiento, hostelería

A.5 Comercio, transporte y almacenamiento, hostelería		Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia	Banesto	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	12.9%	0.9%	0.9%	1.5%	1.0%	0.3%	0.4%	0.6%	7.4%
Aragón	2.8%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	1.9%
Asturias	2.0%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.4%	0.0%	0.1%	0.8%
Islas Baleares	3.6%	0.2%	0.2%	0.8%	0.3%	0.1%	0.1%	0.1%	1.8%
Canarias	5.3%	0.6%	0.6%	0.7%	0.2%	0.1%	0.1%	0.2%	2.8%
Cantabria	1.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.5%
Castilla y León	4.4%	0.3%	0.4%	0.5%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%	2.5%
Castilla La Mancha	2.9%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.3%	0.2%	1.6%
Cataluña	19.9%	1.2%	1.2%	4.4%	0.8%	1.0%	0.6%	0.5%	10.1%
Valencia	9.9%	0.6%	0.8%	1.2%	0.5%	0.3%	0.3%	0.5%	5.7%
Extremadura	1.3%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.9%
Galicia	5.1%	0.3%	0.4%	0.4%	0.4%	0.1%	0.1%	0.3%	3.1%
Madrid	18.8%	1.8%	1.6%	2.4%	1.0%	0.5%	3.5%	1.1%	6.9%
Región de Murcia	2.6%	0.2%	0.2%	0.3%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	1.6%
Navarra	1.4%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.7%
País Vasco	5.4%	0.5%	0.7%	0.6%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%	2.9%
La Rioja	0.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%
Total	100%	(c) 7.7%	8.0%	13.9%	5.3%	3.1%	5.9%	4.3%	51.6%
P.7 Actividad financiera en A.5	6322.2	(d) 486.2	504.4	880.7	334.8	194.5	374.9	272.4	3259.1

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 7 Información y comunicación

A.6 Información y comunicación		Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia	Banesto	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	8.4%	0.6%	0.6%	1.0%	0.6%	0.2%	0.3%	0.4%	4.9%
Aragón	2.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	1.4%
Asturias	1.4%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	1.6%	0.1%	0.1%	0.3%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.8%
Canarias	2.8%	0.3%	0.3%	0.3%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	1.5%
Cantabria	0.7%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%
Castilla y León	2.6%	0.2%	0.2%	0.3%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	1.5%
Castilla La Mancha	1.8%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.2%	0.1%	1.0%
Cataluña	17.6%	1.0%	1.1%	3.9%	0.7%	0.9%	0.6%	0.5%	8.9%
Valencia	5.8%	0.4%	0.5%	0.7%	0.3%	0.2%	0.2%	0.3%	3.3%
Extremadura	0.9%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%
Galicia	3.4%	0.2%	0.3%	0.3%	0.2%	0.0%	0.1%	0.2%	2.1%
Madrid	43.5%	4.2%	3.7%	5.6%	2.2%	1.2%	8.0%	2.5%	15.9%
Región de Murcia	1.4%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.9%
Navarra	1.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.5%
País Vasco	4.7%	0.4%	0.6%	0.5%	0.2%	0.1%	0.1%	0.2%	2.5%
La Rioja	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>8.3%</b>	<b>8.2%</b>	<b>13.9%</b>	<b>5.2%</b>	<b>3.1%</b>	<b>9.7%</b>	<b>4.7%</b>	<b>46.9%</b>
P.7 Actividad financiera en A.6	999.7	<b>82.5</b>	<b>81.6</b>	<b>139.3</b>	<b>51.7</b>	<b>30.5</b>	<b>97.3</b>	<b>47.2</b>	<b>468.9</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 8 Actividades financieras

A.7 Actividades financieras		Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia	Banesto	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	11.8%	0.8%	0.8%	1.4%	0.9%	0.2%	0.4%	0.5%	6.8%
Aragón	2.9%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	2.0%
Asturias	1.7%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.3%	0.0%	0.1%	0.7%
Islas Baleares	2.1%	0.1%	0.1%	0.4%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	1.1%
Canarias	2.9%	0.3%	0.3%	0.4%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	1.5%
Cantabria	1.0%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.4%
Castilla y León	5.0%	0.4%	0.4%	0.5%	0.4%	0.1%	0.1%	0.2%	2.8%
Castilla La Mancha	3.0%	0.2%	0.2%	0.3%	0.1%	0.0%	0.3%	0.2%	1.7%
Cataluña	18.5%	1.1%	1.2%	4.1%	0.7%	1.0%	0.6%	0.5%	9.4%
Valencia	9.1%	0.6%	0.8%	1.1%	0.4%	0.3%	0.3%	0.4%	5.2%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	1.0%
Galicia	4.7%	0.3%	0.4%	0.4%	0.3%	0.1%	0.1%	0.3%	2.9%
Madrid	26.2%	2.5%	2.3%	3.4%	1.4%	0.7%	4.8%	1.5%	9.6%
Región de Murcia	2.2%	0.1%	0.1%	0.3%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	1.4%
Navarra	1.3%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.7%
País Vasco	5.3%	0.5%	0.7%	0.6%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%	2.8%
La Rioja	0.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7.8%</b>	<b>8.0%</b>	<b>13.7%</b>	<b>5.3%</b>	<b>3.0%</b>	<b>7.1%</b>	<b>4.5%</b>	<b>50.5%</b>
P.7 Actividad financiera en A.7	4236.1	<b>330.7</b>	<b>339.3</b>	<b>580.4</b>	<b>223.3</b>	<b>127.9</b>	<b>301.2</b>	<b>189.5</b>	<b>2137.4</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 9 Actividades de seguros

A.8 Actividades de seguros		Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia	Banesto	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	11.8%	0.8%	0.8%	1.4%	0.9%	0.2%	0.4%	0.5%	6.8%
Aragón	2.9%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	2.0%
Asturias	1.7%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.3%	0.0%	0.1%	0.7%
Islas Baleares	2.1%	0.1%	0.1%	0.4%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	1.1%
Canarias	2.9%	0.3%	0.3%	0.4%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	1.5%
Cantabria	1.0%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.4%
Castilla y León	5.0%	0.4%	0.4%	0.5%	0.4%	0.1%	0.1%	0.2%	2.8%
Castilla La Mancha	3.0%	0.2%	0.2%	0.3%	0.1%	0.0%	0.3%	0.2%	1.7%
Cataluña	18.5%	1.1%	1.2%	4.1%	0.7%	1.0%	0.6%	0.5%	9.4%
Valencia	9.1%	0.6%	0.8%	1.1%	0.4%	0.3%	0.3%	0.4%	5.2%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	1.0%
Galicia	4.7%	0.3%	0.4%	0.4%	0.3%	0.1%	0.1%	0.3%	2.9%
Madrid	26.2%	2.5%	2.3%	3.4%	1.4%	0.7%	4.8%	1.5%	9.6%
Región de Murcia	2.2%	0.1%	0.1%	0.3%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	1.4%
Navarra	1.3%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.7%
País Vasco	5.3%	0.5%	0.7%	0.6%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%	2.8%
La Rioja	0.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7.8%</b>	<b>8.0%</b>	<b>13.7%</b>	<b>5.3%</b>	<b>3.0%</b>	<b>7.1%</b>	<b>4.5%</b>	<b>50.5%</b>
P.7 Actividad financiera en A.8	1092.2	<b>85.3</b>	<b>87.5</b>	<b>149.6</b>	<b>57.6</b>	<b>33.0</b>	<b>77.7</b>	<b>48.9</b>	<b>551.1</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 10 Actividades inmobiliarias

A.9 Actividades inmobiliarias		Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia	Banesto	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	15.9%	1.1%	1.1%	1.9%	1.2%	0.3%	0.5%	0.7%	9.2%
Aragón	2.8%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	1.9%
Asturias	1.9%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.4%	0.0%	0.1%	0.8%
Islas Baleares	3.4%	0.2%	0.2%	0.7%	0.3%	0.1%	0.1%	0.1%	1.7%
Canarias	4.5%	0.5%	0.5%	0.6%	0.2%	0.1%	0.1%	0.2%	2.4%
Cantabria	1.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.5%
Castilla y León	4.2%	0.3%	0.3%	0.4%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%	2.4%
Castilla La Mancha	3.1%	0.2%	0.2%	0.3%	0.1%	0.0%	0.3%	0.2%	1.8%
Cataluña	20.4%	1.2%	1.3%	4.5%	0.8%	1.1%	0.7%	0.5%	10.3%
Valencia	11.1%	0.7%	0.9%	1.4%	0.5%	0.3%	0.4%	0.5%	6.3%
Extremadura	1.6%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	1.1%
Galicia	4.1%	0.2%	0.3%	0.4%	0.3%	0.0%	0.1%	0.2%	2.5%
Madrid	16.4%	1.6%	1.4%	2.1%	0.8%	0.4%	3.0%	1.0%	6.0%
Región de Murcia	2.6%	0.2%	0.2%	0.3%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	1.6%
Navarra	1.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%
País Vasco	4.8%	0.4%	0.7%	0.6%	0.2%	0.1%	0.1%	0.2%	2.6%
La Rioja	0.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7.6%</b>	<b>7.9%</b>	<b>14.0%</b>	<b>5.3%</b>	<b>3.1%</b>	<b>5.6%</b>	<b>4.3%</b>	<b>52.1%</b>
P.7 Actividad financiera en A.9	7893.4	<b>599.1</b>	<b>620.9</b>	<b>1101.7</b>	<b>419.3</b>	<b>243.2</b>	<b>443.1</b>	<b>337.8</b>	<b>4111.8</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

### Anexo 11 Actividades profesionales

A.10 Actividades profesionales		Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia	Banesto	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	10.1%	0.7%	0.7%	1.2%	0.7%	0.2%	0.3%	0.5%	5.8%
Aragón	2.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	1.4%
Asturias	1.7%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.3%	0.0%	0.1%	0.7%
Islas Baleares	2.2%	0.1%	0.1%	0.5%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	1.1%
Canarias	3.5%	0.4%	0.4%	0.4%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	1.8%
Cantabria	0.8%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.4%
Castilla y León	3.3%	0.3%	0.3%	0.4%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	1.9%
Castilla La Mancha	1.8%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.2%	0.1%	1.0%
Cataluña	20.7%	1.2%	1.3%	4.6%	0.8%	1.1%	0.7%	0.5%	10.5%
Valencia	7.5%	0.5%	0.6%	0.9%	0.3%	0.2%	0.3%	0.4%	4.3%
Extremadura	0.9%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.6%
Galicia	3.6%	0.2%	0.3%	0.3%	0.2%	0.0%	0.1%	0.2%	2.2%
Madrid	32.2%	3.1%	2.8%	4.2%	1.7%	0.9%	5.9%	1.9%	11.8%
Región de Murcia	1.7%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	1.0%
Navarra	1.3%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.7%
País Vasco	6.1%	0.5%	0.8%	0.7%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%	3.3%
La Rioja	0.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%
Total	100%	(c) 8.0%	8.1%	14.2%	5.2%	3.2%	8.0%	4.5%	48.8%
P.7 Actividad financiera en A.10	1809.5	(d) 144.2	147.0	256.2	94.3	57.0	144.1	81.2	883.1

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

### Anexo 12 Administración pública, seguridad social, educación, etc

A.11 Administración pública, seguridad social, educación, etc		Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia	Banesto	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	16.3%	1.1%	1.1%	1.9%	1.2%	0.3%	0.5%	0.7%	9.4%
Aragón	3.3%	0.3%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	2.2%
Asturias	2.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.4%	0.1%	0.1%	0.9%
Islas Baleares	2.2%	0.1%	0.1%	0.5%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	1.1%
Canarias	4.3%	0.5%	0.5%	0.5%	0.2%	0.1%	0.1%	0.2%	2.3%
Cantabria	1.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.5%
Castilla y León	6.1%	0.5%	0.5%	0.7%	0.4%	0.1%	0.2%	0.2%	3.5%
Castilla La Mancha	4.5%	0.3%	0.3%	0.4%	0.2%	0.0%	0.4%	0.3%	2.5%
Cataluña	15.1%	0.9%	0.9%	3.3%	0.6%	0.8%	0.5%	0.4%	7.7%
Valencia	9.0%	0.6%	0.8%	1.1%	0.4%	0.2%	0.3%	0.4%	5.1%
Extremadura	2.5%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	1.7%
Galicia	5.6%	0.3%	0.5%	0.5%	0.4%	0.1%	0.1%	0.3%	3.4%
Madrid	16.1%	1.6%	1.4%	2.1%	0.8%	0.4%	3.0%	0.9%	5.9%
Región de Murcia	2.9%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	1.8%
Navarra	1.6%	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.9%
País Vasco	5.6%	0.5%	0.8%	0.6%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%	3.0%
La Rioja	0.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.5%
Total	100%	(c) 7.6%	7.9%	13.0%	5.4%	2.9%	5.6%	4.4%	52.5%
P.7 Actividad financiera en A.11	2485.3	(d) 189.7	197.1	324.2	133.5	71.1	138.5	109.0	1303.5

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 13 Actividades artísticas

A.12 Actividades artísticas		Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia	Banesto	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	14.3%	1.0%	1.0%	1.7%	1.1%	0.3%	0.4%	0.6%	8.2%
Aragón	2.5%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	1.7%
Asturias	1.9%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.4%	0.0%	0.1%	0.8%
Islas Baleares	2.7%	0.2%	0.2%	0.6%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	1.4%
Canarias	4.0%	0.5%	0.4%	0.5%	0.2%	0.1%	0.1%	0.2%	2.1%
Cantabria	1.3%	0.3%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.6%
Castilla y León	4.5%	0.4%	0.4%	0.5%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%	2.6%
Castilla La Mancha	2.9%	0.2%	0.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.3%	0.2%	1.7%
Cataluña	18.6%	1.1%	1.2%	4.1%	0.7%	1.0%	0.6%	0.5%	9.4%
Valencia	9.9%	0.6%	0.8%	1.2%	0.5%	0.3%	0.3%	0.5%	5.7%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	1.0%
Galicia	4.8%	0.3%	0.4%	0.4%	0.3%	0.1%	0.1%	0.3%	2.9%
Madrid	20.9%	2.0%	1.8%	2.7%	1.1%	0.6%	3.9%	1.2%	7.7%
Región de Murcia	2.4%	0.2%	0.1%	0.3%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	1.5%
Navarra	1.5%	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.8%
País Vasco	5.4%	0.5%	0.7%	0.6%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%	2.9%
La Rioja	0.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>7.7%</b>	<b>8.0%</b>	<b>13.7%</b>	<b>5.3%</b>	<b>3.0%</b>	<b>6.3%</b>	<b>4.4%</b>	<b>51.3%</b>
P.7 Actividad financiera en A.12	796.1	<b>61.6</b>	<b>63.6</b>	<b>109.4</b>	<b>42.5</b>	<b>24.1</b>	<b>50.0</b>	<b>35.0</b>	<b>408.1</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## 10.3 ESTIMACIÓN DEL CONSUMO INTERMEDIO Y DEL RIESGO DE CRÉDITO POR ACTIVIDAD Y POR ENTIDAD AÑO 2011

## Anexo 14 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

A.1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	27.7%	6.7%	0.5%	0.2%	2.5%	3.2%	2.4%	1.5%	10.6%
Aragón	6.2%	0.5%	0.1%	2.5%	0.6%	0.7%	0.3%	0.4%	1.2%
Asturias	1.3%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.3%	0.1%	0.4%
Islas Baleares	0.4%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%
Canarias	2.9%	1.5%	0.6%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	0.9%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%
Castilla y León	10.2%	1.3%	0.7%	0.1%	1.3%	2.0%	0.6%	0.8%	3.3%
Castilla La Mancha	9.2%	0.9%	0.6%	0.4%	1.4%	1.5%	0.7%	0.5%	3.2%
Cataluña	8.7%	1.8%	0.2%	0.1%	1.5%	1.7%	1.2%	0.6%	1.6%
Valencia	8.2%	2.6%	2.5%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.2%	1.7%
Extremadura	4.2%	0.4%	0.1%	0.0%	0.5%	0.7%	0.1%	0.3%	2.3%
Galicia	10.3%	1.0%	0.1%	0.0%	1.4%	1.7%	1.0%	0.9%	4.1%
Madrid	0.5%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%
Región de Murcia	3.9%	1.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.3%	0.0%	0.1%	2.0%
Navarra	2.2%	0.9%	0.0%	0.1%	0.3%	0.4%	0.1%	0.1%	0.3%
País Vasco	1.8%	0.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.9%
La Rioja	1.6%	0.2%	0.5%	0.6%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>19.8%</b>	<b>6.2%</b>	<b>4.4%</b>	<b>10.6%</b>	<b>13.6%</b>	<b>7.0%</b>	<b>6.0%</b>	<b>32.5%</b>
P.7 Actividad financiera en A.1	422.0	<b>83.5</b>	<b>26.1</b>	<b>18.4</b>	<b>44.5</b>	<b>57.4</b>	<b>29.5</b>	<b>25.1</b>	<b>137.3</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas



**Anexo 15 Industrias extractivas, suministro de agua, etc**

A.2 Industrias extractivas, suministro de agua, etc		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	13.2%	3.2%	0.2%	0.1%	1.2%	1.5%	1.2%	0.7%	5.0%
Aragón	4.7%	0.4%	0.1%	1.8%	0.4%	0.5%	0.2%	0.3%	0.9%
Asturias	3.2%	0.4%	0.1%	0.0%	0.4%	0.5%	0.7%	0.2%	1.1%
Islas Baleares	2.6%	0.6%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	1.1%
Canarias	4.2%	2.2%	0.9%	0.0%	0.2%	0.4%	0.0%	0.3%	0.1%
Cantabria	1.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.5%
Castilla y León	7.2%	0.9%	0.5%	0.0%	1.0%	1.4%	0.4%	0.6%	2.4%
Castilla La Mancha	5.1%	0.5%	0.3%	0.2%	0.8%	0.8%	0.4%	0.3%	1.8%
Cataluña	15.0%	3.1%	0.3%	0.2%	2.5%	2.9%	2.0%	1.1%	2.8%
Valencia	7.8%	2.5%	2.4%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.2%	1.6%
Extremadura	2.4%	0.2%	0.0%	0.0%	0.3%	0.4%	0.1%	0.1%	1.3%
Galicia	6.2%	0.6%	0.1%	0.0%	0.8%	1.0%	0.6%	0.5%	2.5%
Madrid	16.6%	4.7%	5.4%	1.3%	0.4%	0.6%	1.1%	0.3%	2.8%
Región de Murcia	2.8%	0.9%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.4%
Navarra	1.4%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.7%	1.1%	0.1%	0.0%	0.4%	0.6%	0.1%	0.3%	2.9%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>22.0%</b>	<b>10.8%</b>	<b>4.4%</b>	<b>9.4%</b>	<b>12.0%</b>	<b>7.2%</b>	<b>5.4%</b>	<b>28.4%</b>
P.7 Actividad financiera en A.2	932.7	<b>(d) 205.5</b>	<b>101.0</b>	<b>41.3</b>	<b>87.6</b>	<b>111.7</b>	<b>67.4</b>	<b>50.5</b>	<b>265.3</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 16 Industria manufacturera**

A.3 Industria manufacturera		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	8.9%	2.2%	0.2%	0.1%	0.8%	1.0%	0.8%	0.5%	3.4%
Aragón	4.2%	0.3%	0.1%	1.6%	0.4%	0.5%	0.2%	0.3%	0.8%
Asturias	2.6%	0.3%	0.0%	0.0%	0.3%	0.4%	0.6%	0.1%	0.9%
Islas Baleares	0.7%	0.2%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.3%
Canarias	1.2%	0.6%	0.3%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%
Cantabria	1.7%	0.2%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.8%
Castilla y León	6.2%	0.8%	0.4%	0.0%	0.8%	1.2%	0.4%	0.5%	2.0%
Castilla La Mancha	4.4%	0.4%	0.3%	0.2%	0.7%	0.7%	0.3%	0.2%	1.5%
Cataluña	24.2%	5.1%	0.5%	0.3%	4.1%	4.7%	3.2%	1.7%	4.6%
Valencia	10.2%	3.2%	3.1%	0.4%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	2.1%
Extremadura	1.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.5%
Galicia	6.0%	0.6%	0.1%	0.0%	0.8%	1.0%	0.6%	0.5%	2.4%
Madrid	10.2%	2.9%	3.3%	0.8%	0.3%	0.3%	0.6%	0.2%	1.7%
Región de Murcia	2.6%	0.8%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.3%
Navarra	3.5%	1.4%	0.0%	0.1%	0.5%	0.7%	0.1%	0.2%	0.4%
País Vasco	11.1%	2.2%	0.3%	0.0%	0.8%	1.1%	0.3%	0.7%	5.8%
La Rioja	1.4%	0.1%	0.4%	0.6%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>21.4%</b>	<b>9.1%</b>	<b>4.2%</b>	<b>10.4%</b>	<b>13.1%</b>	<b>7.4%</b>	<b>5.6%</b>	<b>28.6%</b>
P.7 Actividad financiera en A.3	5255.9	<b>(d) 1124.4</b>	<b>480.9</b>	<b>222.5</b>	<b>546.9</b>	<b>688.7</b>	<b>391.5</b>	<b>293.8</b>	<b>1505.7</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 17 Construcción

A.4 Construcción		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	15.2%	3.7%	0.3%	0.1%	1.4%	1.8%	1.3%	0.8%	5.8%
Aragón	3.4%	0.3%	0.0%	1.3%	0.3%	0.4%	0.2%	0.2%	0.7%
Asturias	2.4%	0.3%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.8%
Islas Baleares	2.4%	0.6%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	1.0%
Canarias	3.3%	1.7%	0.7%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	1.4%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.6%
Castilla y León	5.4%	0.7%	0.4%	0.0%	0.7%	1.1%	0.3%	0.4%	1.8%
Castilla La Mancha	4.5%	0.4%	0.3%	0.2%	0.7%	0.7%	0.4%	0.2%	1.6%
Cataluña	16.5%	3.4%	0.4%	0.2%	2.8%	3.2%	2.2%	1.2%	3.1%
Valencia	10.6%	3.3%	3.2%	0.4%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	2.2%
Extremadura	2.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.4%	0.0%	0.1%	1.2%
Galicia	6.2%	0.6%	0.1%	0.0%	0.8%	1.0%	0.6%	0.5%	2.5%
Madrid	14.6%	4.1%	4.8%	1.2%	0.4%	0.5%	0.9%	0.3%	2.4%
Región de Murcia	2.9%	0.9%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.5%
Navarra	1.7%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	6.3%	1.3%	0.2%	0.0%	0.4%	0.6%	0.1%	0.4%	3.3%
La Rioja	0.8%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>(c) 22.4%</b>	<b>10.8%</b>	<b>3.9%</b>	<b>9.4%</b>	<b>11.9%</b>	<b>7.1%</b>	<b>5.3%</b>	<b>28.8%</b>
P.7 Actividad financiera en A.4	2353.6	(d) <b>528.1</b>	<b>253.2</b>	<b>92.5</b>	<b>220.8</b>	<b>281.1</b>	<b>167.8</b>	<b>125.5</b>	<b>678.8</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 18 Comercio, transporte y almacenamiento, hostelería

A.5 Comercio, transporte y almacenamiento, hostelería		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	13.0%	3.2%	0.2%	0.1%	1.2%	1.5%	1.1%	0.7%	5.0%
Aragón	2.8%	0.2%	0.0%	1.1%	0.3%	0.3%	0.1%	0.2%	0.5%
Asturias	2.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.7%
Islas Baleares	3.6%	0.8%	0.1%	0.0%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	1.5%
Canarias	5.4%	2.8%	1.2%	0.0%	0.3%	0.5%	0.0%	0.4%	0.2%
Cantabria	1.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.5%
Castilla y León	4.4%	0.6%	0.3%	0.0%	0.6%	0.9%	0.3%	0.3%	1.4%
Castilla La Mancha	2.8%	0.3%	0.2%	0.1%	0.4%	0.5%	0.2%	0.2%	1.0%
Cataluña	19.8%	4.1%	0.4%	0.3%	3.4%	3.8%	2.7%	1.4%	3.7%
Valencia	9.9%	3.1%	3.0%	0.4%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	2.1%
Extremadura	1.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.7%
Galicia	5.0%	0.5%	0.1%	0.0%	0.7%	0.8%	0.5%	0.4%	2.0%
Madrid	19.0%	5.4%	6.2%	1.5%	0.5%	0.7%	1.2%	0.4%	3.2%
Región de Murcia	2.5%	0.8%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.3%
Navarra	1.3%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.2%	1.0%	0.1%	0.0%	0.4%	0.5%	0.1%	0.3%	2.7%
La Rioja	0.6%	0.1%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>(c) 23.9%</b>	<b>12.2%</b>	<b>3.9%</b>	<b>9.1%</b>	<b>11.5%</b>	<b>7.2%</b>	<b>5.3%</b>	<b>26.7%</b>
P.7 Actividad financiera en A.5	5957.9	(d) <b>1423.5</b>	<b>725.8</b>	<b>231.6</b>	<b>543.3</b>	<b>687.4</b>	<b>431.3</b>	<b>313.3</b>	<b>1587.9</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 19 Información y comunicación**

A.6 Información y comunicación		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	8.3%	2.0%	0.2%	0.1%	0.7%	1.0%	0.7%	0.5%	3.2%
Aragón	2.0%	0.2%	0.0%	0.8%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.4%
Asturias	1.3%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.3%	0.1%	0.4%
Islas Baleares	1.5%	0.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.6%
Canarias	2.7%	1.4%	0.6%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	0.7%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.3%
Castilla y León	2.6%	0.3%	0.2%	0.0%	0.3%	0.5%	0.2%	0.2%	0.8%
Castilla La Mancha	1.8%	0.2%	0.1%	0.1%	0.3%	0.3%	0.1%	0.1%	0.6%
Cataluña	17.6%	3.7%	0.4%	0.2%	3.0%	3.4%	2.4%	1.2%	3.3%
Valencia	5.7%	1.8%	1.7%	0.2%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	1.2%
Extremadura	0.9%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.5%
Galicia	3.3%	0.3%	0.0%	0.0%	0.4%	0.5%	0.3%	0.3%	1.3%
Madrid	44.3%	12.6%	14.4%	3.5%	1.2%	1.5%	2.8%	0.9%	7.4%
Región de Murcia	1.3%	0.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.7%
Navarra	0.9%	0.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.1%
País Vasco	4.6%	0.9%	0.1%	0.0%	0.3%	0.5%	0.1%	0.3%	2.4%
La Rioja	0.3%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>24.8%</b>	<b>18.0%</b>	<b>5.1%</b>	<b>7.5%</b>	<b>9.4%</b>	<b>7.3%</b>	<b>4.3%</b>	<b>23.4%</b>
P.7 Actividad financiera en A.6	934.2	<b>232.1</b>	<b>168.0</b>	<b>48.0</b>	<b>70.0</b>	<b>87.7</b>	<b>68.4</b>	<b>40.4</b>	<b>219.1</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 20 Actividades financieras**

A.7 Actividades financieras		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	11.8%	2.9%	0.2%	0.1%	1.1%	1.4%	1.0%	0.7%	4.5%
Aragón	2.9%	0.2%	0.0%	1.2%	0.3%	0.3%	0.1%	0.2%	0.6%
Asturias	1.7%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	2.2%	0.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.9%
Canarias	2.8%	1.4%	0.6%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	1.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%
Castilla y León	4.9%	0.6%	0.3%	0.0%	0.6%	1.0%	0.3%	0.4%	1.6%
Castilla La Mancha	3.1%	0.3%	0.2%	0.1%	0.5%	0.5%	0.2%	0.2%	1.1%
Cataluña	18.7%	3.9%	0.4%	0.2%	3.2%	3.6%	2.5%	1.3%	3.5%
Valencia	9.0%	2.8%	2.7%	0.4%	0.4%	0.5%	0.1%	0.2%	1.9%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	0.1%	0.8%
Galicia	4.6%	0.5%	0.1%	0.0%	0.6%	0.8%	0.5%	0.4%	1.9%
Madrid	26.4%	7.5%	8.6%	2.1%	0.7%	0.9%	1.7%	0.5%	4.4%
Región de Murcia	2.2%	0.7%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	1.2%
Navarra	1.3%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.2%	1.0%	0.1%	0.0%	0.4%	0.5%	0.1%	0.3%	2.7%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>23.4%</b>	<b>13.7%</b>	<b>4.5%</b>	<b>8.7%</b>	<b>11.0%</b>	<b>7.3%</b>	<b>4.9%</b>	<b>26.3%</b>
P.7 Actividad financiera en A.7	4705.4	<b>1101.1</b>	<b>644.7</b>	<b>211.2</b>	<b>411.2</b>	<b>519.7</b>	<b>341.6</b>	<b>232.8</b>	<b>1235.7</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 21 Actividades de seguros**

A.8 Actividades de seguros		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)		(b)							
Andalucía	11.8%	2.9%	0.2%	0.1%	1.1%	1.4%	1.0%	0.7%	4.5%
Aragón	2.9%	0.2%	0.0%	1.2%	0.3%	0.3%	0.1%	0.2%	0.6%
Asturias	1.7%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	2.2%	0.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.9%
Canarias	2.8%	1.4%	0.6%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	1.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%
Castilla y León	4.9%	0.6%	0.3%	0.0%	0.6%	1.0%	0.3%	0.4%	1.6%
Castilla La Mancha	3.1%	0.3%	0.2%	0.1%	0.5%	0.5%	0.2%	0.2%	1.1%
Cataluña	18.7%	3.9%	0.4%	0.2%	3.2%	3.6%	2.5%	1.3%	3.5%
Valencia	9.0%	2.8%	2.7%	0.4%	0.4%	0.5%	0.1%	0.2%	1.9%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	0.1%	0.8%
Galicia	4.6%	0.5%	0.1%	0.0%	0.6%	0.8%	0.5%	0.4%	1.9%
Madrid	26.4%	7.5%	8.6%	2.1%	0.7%	0.9%	1.7%	0.5%	4.4%
Región de Murcia	2.2%	0.7%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	1.2%
Navarra	1.3%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.2%	1.0%	0.1%	0.0%	0.4%	0.5%	0.1%	0.3%	2.7%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100%	23.4%	13.7%	4.5%	8.7%	11.0%	7.3%	4.9%	26.3%
P.7 Actividad financiera en A.8	1469.4	343.9	201.3	66.0	128.4	162.3	106.7	72.7	385.9

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 22 Actividades inmobiliarias**

A.9 Actividades inmobiliarias		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)		(b)							
Andalucía	15.9%	3.9%	0.3%	0.1%	1.4%	1.9%	1.4%	0.9%	6.1%
Aragón	2.8%	0.2%	0.0%	1.1%	0.3%	0.3%	0.1%	0.2%	0.5%
Asturias	1.9%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	3.4%	0.8%	0.1%	0.0%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	1.4%
Canarias	4.5%	2.3%	1.0%	0.0%	0.3%	0.4%	0.0%	0.3%	0.1%
Cantabria	1.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.6%
Castilla y León	4.2%	0.5%	0.3%	0.0%	0.6%	0.8%	0.3%	0.3%	1.4%
Castilla La Mancha	3.1%	0.3%	0.2%	0.1%	0.5%	0.5%	0.2%	0.2%	1.1%
Cataluña	20.5%	4.3%	0.4%	0.3%	3.5%	4.0%	2.7%	1.4%	3.9%
Valencia	11.1%	3.5%	3.3%	0.5%	0.5%	0.7%	0.1%	0.3%	2.3%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.8%
Galicia	4.1%	0.4%	0.1%	0.0%	0.6%	0.7%	0.4%	0.3%	1.7%
Madrid	16.3%	4.6%	5.3%	1.3%	0.4%	0.6%	1.0%	0.3%	2.7%
Región de Murcia	2.5%	0.8%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.3%
Navarra	1.1%	0.4%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	0.1%	0.1%
País Vasco	4.8%	1.0%	0.1%	0.0%	0.3%	0.5%	0.1%	0.3%	2.5%
La Rioja	0.6%	0.1%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100%	23.7%	11.5%	3.8%	9.3%	11.7%	7.3%	5.3%	27.3%
P.7 Actividad financiera en A.9	5084.9	1203.1	586.0	190.7	472.2	596.4	371.8	268.2	1385.7

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 23 Actividades profesionales**

A.10 Actividades profesionales		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	9.9%	2.4%	0.2%	0.1%	0.9%	1.2%	0.9%	0.6%	3.8%
Aragón	2.1%	0.2%	0.0%	0.8%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.4%
Asturias	1.8%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	2.3%	0.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.9%
Canarias	3.4%	1.7%	0.7%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	0.8%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%
Castilla y León	3.4%	0.4%	0.2%	0.0%	0.5%	0.7%	0.2%	0.3%	1.1%
Castilla La Mancha	1.7%	0.2%	0.1%	0.1%	0.3%	0.3%	0.1%	0.1%	0.6%
Cataluña	20.4%	4.3%	0.4%	0.3%	3.5%	3.9%	2.7%	1.4%	3.9%
Valencia	7.3%	2.3%	2.2%	0.3%	0.3%	0.4%	0.1%	0.2%	1.5%
Extremadura	0.9%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.5%
Galicia	3.7%	0.4%	0.0%	0.0%	0.5%	0.6%	0.4%	0.3%	1.5%
Madrid	33.0%	9.4%	10.7%	2.6%	0.9%	1.1%	2.1%	0.7%	5.5%
Región de Murcia	1.6%	0.5%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.8%
Navarra	1.3%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.9%	1.2%	0.1%	0.0%	0.4%	0.6%	0.1%	0.4%	3.1%
La Rioja	0.4%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>24.3%</b>	<b>15.2%</b>	<b>4.4%</b>	<b>8.4%</b>	<b>10.5%</b>	<b>7.4%</b>	<b>4.8%</b>	<b>24.9%</b>
P.7 Actividad financiera en A.10	1571.6	<b>382.5</b>	<b>238.4</b>	<b>69.6</b>	<b>131.3</b>	<b>165.0</b>	<b>116.9</b>	<b>74.9</b>	<b>390.9</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 24 Administración pública, seguridad social, educación, etc**

A.11 Administración pública, seguridad social, educación, etc		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	16.5%	4.0%	0.3%	0.1%	1.5%	1.9%	1.4%	0.9%	6.3%
Aragón	3.3%	0.3%	0.0%	1.3%	0.3%	0.4%	0.2%	0.2%	0.6%
Asturias	2.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.7%
Islas Baleares	2.2%	0.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.9%
Canarias	4.3%	2.2%	0.9%	0.0%	0.3%	0.4%	0.0%	0.3%	0.1%
Cantabria	1.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.5%
Castilla y León	6.1%	0.8%	0.4%	0.0%	0.8%	1.2%	0.4%	0.5%	2.0%
Castilla La Mancha	4.4%	0.4%	0.3%	0.2%	0.7%	0.7%	0.4%	0.2%	1.6%
Cataluña	15.1%	3.2%	0.3%	0.2%	2.6%	2.9%	2.0%	1.1%	2.9%
Valencia	9.0%	2.8%	2.7%	0.4%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	1.9%
Extremadura	2.5%	0.2%	0.0%	0.0%	0.3%	0.4%	0.1%	0.2%	1.3%
Galicia	5.6%	0.5%	0.1%	0.0%	0.7%	0.9%	0.6%	0.5%	2.3%
Madrid	16.0%	4.5%	5.2%	1.3%	0.4%	0.5%	1.0%	0.3%	2.7%
Región de Murcia	2.9%	0.9%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.5%
Navarra	1.7%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.7%	1.1%	0.1%	0.0%	0.4%	0.6%	0.1%	0.3%	2.9%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>22.7%</b>	<b>10.9%</b>	<b>3.9%</b>	<b>9.2%</b>	<b>11.8%</b>	<b>7.0%</b>	<b>5.3%</b>	<b>28.5%</b>
P.7 Actividad financiera en A.11	3120.0	<b>707.8</b>	<b>340.9</b>	<b>120.9</b>	<b>286.9</b>	<b>367.3</b>	<b>218.9</b>	<b>165.1</b>	<b>888.1</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 25 Actividades artísticas

A.12 Actividades artísticas		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	14.4%	3.5%	0.3%	0.1%	1.3%	1.7%	1.3%	0.8%	5.5%
Aragón	2.5%	0.2%	0.0%	1.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.2%	0.5%
Asturias	2.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.7%
Islas Baleares	2.8%	0.6%	0.1%	0.0%	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%	1.1%
Canarias	4.0%	2.1%	0.9%	0.0%	0.2%	0.4%	0.0%	0.3%	0.1%
Cantabria	1.3%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.6%
Castilla y León	4.5%	0.6%	0.3%	0.0%	0.6%	0.9%	0.3%	0.4%	1.5%
Castilla La Mancha	3.0%	0.3%	0.2%	0.1%	0.5%	0.5%	0.2%	0.2%	1.0%
Cataluña	18.4%	3.8%	0.4%	0.2%	3.1%	3.6%	2.5%	1.3%	3.5%
Valencia	10.0%	3.1%	3.0%	0.4%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	2.1%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.8%
Galicia	4.8%	0.5%	0.1%	0.0%	0.6%	0.8%	0.5%	0.4%	2.0%
Madrid	20.8%	5.9%	6.8%	1.6%	0.5%	0.7%	1.3%	0.4%	3.5%
Región de Murcia	2.3%	0.7%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.2%
Navarra	1.5%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.5%	1.1%	0.1%	0.0%	0.4%	0.5%	0.1%	0.3%	2.9%
La Rioja	0.5%	0.1%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100%	(c) 23.6%	12.5%	3.9%	9.0%	11.4%	7.2%	5.1%	27.1%
P.7 Actividad financiera en A.12	818.4	(d) 193.5	102.0	31.7	73.4	93.2	59.1	42.0	221.6

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## 10.4 ESTIMACIÓN DEL CONSUMO INTERMEDIO Y DEL RIESGO DE CRÉDITO POR ACTIVIDAD Y POR ENTIDAD AÑO 2012

### Anexo 26 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

A.1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	25.5%	6.1%	0.5%	0.2%	2.2%	3.0%	2.2%	1.4%	9.9%
Aragón	6.2%	0.5%	0.1%	2.3%	0.5%	0.6%	0.3%	0.4%	1.5%
Asturias	1.3%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.3%	0.1%	0.5%
Islas Baleares	0.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%
Canarias	2.6%	1.3%	0.6%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	0.8%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%
Castilla y León	10.1%	1.3%	0.7%	0.1%	1.3%	1.9%	0.6%	0.8%	3.5%
Castilla La Mancha	11.0%	1.0%	0.6%	0.4%	1.6%	1.6%	0.8%	0.6%	4.4%
Cataluña	8.3%	1.7%	0.2%	0.1%	1.3%	1.5%	1.1%	0.6%	1.9%
Valencia	8.2%	2.5%	2.4%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.2%	1.7%
Extremadura	4.1%	0.3%	0.0%	0.0%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	2.4%
Galicia	10.5%	1.0%	0.1%	0.0%	1.3%	1.7%	1.0%	0.8%	4.5%
Madrid	0.6%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%
Región de Murcia	4.4%	1.4%	0.1%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	2.3%
Navarra	2.5%	0.9%	0.0%	0.1%	0.3%	0.5%	0.1%	0.2%	0.4%
País Vasco	2.0%	0.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.0%
La Rioja	1.6%	0.2%	0.5%	0.6%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%
Total	100%	(c) 19.1%	6.1%	4.2%	10.2%	13.1%	6.7%	5.7%	34.8%
P.7 Actividad financiera en A.1	376.5	(d) 72.0	23.1	16.0	38.5	49.4	25.2	21.6	130.8

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 27 Industrias extractivas, suministro de agua, etc**

A.2 Industrias extractivas, suministro de agua, etc		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	13.4%	3.2%	0.2%	0.1%	1.2%	1.6%	1.2%	0.7%	5.2%
Aragón	4.5%	0.4%	0.1%	1.7%	0.4%	0.5%	0.2%	0.3%	1.1%
Asturias	3.3%	0.4%	0.1%	0.0%	0.4%	0.4%	0.7%	0.2%	1.1%
Islas Baleares	2.5%	0.6%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	1.1%
Canarias	4.1%	2.1%	0.9%	0.0%	0.2%	0.4%	0.0%	0.3%	0.2%
Cantabria	0.9%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%
Castilla y León	7.4%	0.9%	0.5%	0.0%	0.9%	1.4%	0.4%	0.6%	2.6%
Castilla La Mancha	5.4%	0.5%	0.3%	0.2%	0.8%	0.8%	0.4%	0.3%	2.2%
Cataluña	14.8%	2.9%	0.3%	0.2%	2.4%	2.7%	1.9%	1.0%	3.3%
Valencia	7.9%	2.5%	2.4%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.2%	1.7%
Extremadura	2.5%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.4%	0.0%	0.1%	1.4%
Galicia	6.4%	0.6%	0.1%	0.0%	0.8%	1.0%	0.6%	0.5%	2.7%
Madrid	16.1%	4.5%	5.2%	1.3%	0.4%	0.5%	1.0%	0.3%	2.8%
Región de Murcia	2.8%	0.9%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.5%
Navarra	1.4%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.6%	1.1%	0.1%	0.0%	0.4%	0.6%	0.1%	0.3%	3.0%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>21.5%</b>	<b>10.6%</b>	<b>4.2%</b>	<b>9.1%</b>	<b>11.6%</b>	<b>7.0%</b>	<b>5.3%</b>	<b>30.5%</b>
P.7 Actividad financiera en A.2	906.8	<b>194.7</b>	<b>95.8</b>	<b>38.3</b>	<b>82.5</b>	<b>105.3</b>	<b>63.5</b>	<b>47.6</b>	<b>276.6</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 28 Industria manufacturera**

A.3 Industria manufacturera		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	8.9%	2.2%	0.2%	0.1%	0.8%	1.0%	0.8%	0.5%	3.5%
Aragón	4.0%	0.3%	0.0%	1.5%	0.4%	0.4%	0.2%	0.3%	0.9%
Asturias	2.4%	0.3%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.9%
Islas Baleares	0.6%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.3%
Canarias	1.3%	0.6%	0.3%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%
Cantabria	1.7%	0.2%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.8%
Castilla y León	6.3%	0.8%	0.4%	0.0%	0.8%	1.2%	0.4%	0.5%	2.2%
Castilla La Mancha	4.4%	0.4%	0.3%	0.2%	0.6%	0.6%	0.3%	0.2%	1.8%
Cataluña	24.2%	4.8%	0.5%	0.3%	3.9%	4.5%	3.1%	1.6%	5.5%
Valencia	10.1%	3.1%	3.0%	0.4%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	2.2%
Extremadura	1.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.6%
Galicia	5.8%	0.6%	0.1%	0.0%	0.8%	0.9%	0.6%	0.5%	2.5%
Madrid	10.4%	2.9%	3.4%	0.8%	0.3%	0.4%	0.7%	0.2%	1.8%
Región de Murcia	2.7%	0.8%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.4%
Navarra	3.5%	1.3%	0.0%	0.1%	0.5%	0.7%	0.1%	0.2%	0.5%
País Vasco	11.2%	2.2%	0.3%	0.0%	0.8%	1.1%	0.3%	0.7%	5.9%
La Rioja	1.4%	0.1%	0.4%	0.6%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>21.0%</b>	<b>9.1%</b>	<b>4.1%</b>	<b>10.0%</b>	<b>12.6%</b>	<b>7.2%</b>	<b>5.4%</b>	<b>30.7%</b>
P.7 Actividad financiera en A.3	4717.1	<b>988.4</b>	<b>427.6</b>	<b>192.4</b>	<b>472.2</b>	<b>596.0</b>	<b>337.8</b>	<b>254.6</b>	<b>1446.8</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 29 Construcción

A.4 Construcción		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	14.8%	3.6%	0.3%	0.1%	1.3%	1.7%	1.3%	0.8%	5.7%
Aragón	3.4%	0.3%	0.0%	1.3%	0.3%	0.3%	0.2%	0.2%	0.8%
Asturias	2.5%	0.3%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.9%
Islas Baleares	2.5%	0.6%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	1.1%
Canarias	3.3%	1.7%	0.7%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	1.4%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.6%
Castilla y León	5.6%	0.7%	0.4%	0.0%	0.7%	1.1%	0.3%	0.4%	2.0%
Castilla La Mancha	4.4%	0.4%	0.3%	0.2%	0.6%	0.7%	0.3%	0.2%	1.8%
Cataluña	16.1%	3.2%	0.3%	0.2%	2.6%	3.0%	2.1%	1.1%	3.7%
Valencia	10.7%	3.3%	3.2%	0.5%	0.4%	0.7%	0.1%	0.2%	2.3%
Extremadura	2.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	1.3%
Galicia	6.4%	0.6%	0.1%	0.0%	0.8%	1.0%	0.6%	0.5%	2.7%
Madrid	14.6%	4.1%	4.7%	1.2%	0.4%	0.5%	0.9%	0.3%	2.5%
Región de Murcia	2.9%	0.9%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.5%
Navarra	1.7%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	6.5%	1.3%	0.2%	0.0%	0.4%	0.6%	0.1%	0.4%	3.4%
La Rioja	0.8%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100%	(c) 22.0%	10.7%	3.8%	9.0%	11.5%	6.9%	5.2%	30.6%
P.7 Actividad financiera en A.4	1869.8	(d) 411.0	199.8	71.3	169.0	215.7	128.5	96.7	573.0

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 30 Comercio, transporte y almacenamiento, hostelería

A.5 Comercio, transporte y almacenamiento, hostelería		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	13.0%	3.1%	0.2%	0.1%	1.1%	1.5%	1.1%	0.7%	5.1%
Aragón	2.7%	0.2%	0.0%	1.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.2%	0.6%
Asturias	1.9%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.7%
Islas Baleares	3.7%	0.9%	0.1%	0.0%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	1.6%
Canarias	5.4%	2.7%	1.2%	0.0%	0.3%	0.5%	0.0%	0.4%	0.2%
Cantabria	1.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.5%
Castilla y León	4.4%	0.5%	0.3%	0.0%	0.6%	0.8%	0.3%	0.3%	1.5%
Castilla La Mancha	2.9%	0.3%	0.2%	0.1%	0.4%	0.4%	0.2%	0.1%	1.2%
Cataluña	20.0%	4.0%	0.4%	0.3%	3.2%	3.7%	2.6%	1.3%	4.5%
Valencia	9.6%	3.0%	2.9%	0.4%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	2.1%
Extremadura	1.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.7%
Galicia	5.0%	0.5%	0.1%	0.0%	0.6%	0.8%	0.5%	0.4%	2.1%
Madrid	19.0%	5.3%	6.1%	1.5%	0.5%	0.6%	1.2%	0.4%	3.3%
Región de Murcia	2.6%	0.8%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.3%
Navarra	1.3%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.3%	1.0%	0.1%	0.0%	0.4%	0.5%	0.1%	0.3%	2.8%
La Rioja	0.6%	0.1%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100%	(c) 23.4%	12.0%	3.8%	8.8%	11.2%	7.0%	5.1%	28.4%
P.7 Actividad financiera en A.5	5299.2	(d) 1240.8	633.9	199.4	468.6	593.3	373.3	271.2	1506.2

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.



**Anexo 31 Información y comunicación**

A.6 Información y comunicación		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	8.3%	2.0%	0.2%	0.1%	0.7%	1.0%	0.7%	0.5%	3.2%
Aragón	2.0%	0.2%	0.0%	0.7%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.5%
Asturias	1.4%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.3%	0.1%	0.5%
Islas Baleares	1.5%	0.3%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.6%
Canarias	2.6%	1.3%	0.6%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	0.7%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.3%
Castilla y León	2.5%	0.3%	0.2%	0.0%	0.3%	0.5%	0.1%	0.2%	0.9%
Castilla La Mancha	1.7%	0.2%	0.1%	0.1%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.7%
Cataluña	17.6%	3.5%	0.4%	0.2%	2.8%	3.2%	2.2%	1.2%	4.0%
Valencia	5.5%	1.7%	1.6%	0.2%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	1.2%
Extremadura	0.8%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.5%
Galicia	3.2%	0.3%	0.0%	0.0%	0.4%	0.5%	0.3%	0.3%	1.4%
Madrid	45.1%	12.7%	14.6%	3.5%	1.2%	1.5%	2.8%	0.9%	7.8%
Región de Murcia	1.3%	0.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.7%
Navarra	0.9%	0.3%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.1%
País Vasco	4.6%	0.9%	0.1%	0.0%	0.3%	0.5%	0.1%	0.3%	2.4%
La Rioja	0.3%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>24.5%</b>	<b>18.0%</b>	<b>5.1%</b>	<b>7.2%</b>	<b>9.0%</b>	<b>7.2%</b>	<b>4.2%</b>	<b>24.8%</b>
P.7 Actividad financiera en A.6	904.0	<b>221.3</b>	<b>162.7</b>	<b>46.0</b>	<b>65.1</b>	<b>81.6</b>	<b>64.8</b>	<b>37.7</b>	<b>224.3</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 32 Actividades financieras**

A.7 Actividades financieras		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	11.8%	2.8%	0.2%	0.1%	1.0%	1.4%	1.0%	0.6%	4.6%
Aragón	2.9%	0.2%	0.0%	1.1%	0.3%	0.3%	0.1%	0.2%	0.7%
Asturias	1.7%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	2.1%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.9%
Canarias	2.8%	1.4%	0.6%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	1.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%
Castilla y León	4.9%	0.6%	0.3%	0.0%	0.6%	0.9%	0.3%	0.4%	1.7%
Castilla La Mancha	3.0%	0.3%	0.2%	0.1%	0.4%	0.5%	0.2%	0.2%	1.2%
Cataluña	18.5%	3.7%	0.4%	0.2%	3.0%	3.4%	2.4%	1.2%	4.2%
Valencia	8.8%	2.8%	2.6%	0.4%	0.4%	0.5%	0.1%	0.2%	1.9%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	0.1%	0.9%
Galicia	4.6%	0.4%	0.1%	0.0%	0.6%	0.7%	0.4%	0.4%	1.9%
Madrid	26.8%	7.5%	8.7%	2.1%	0.7%	0.9%	1.7%	0.5%	4.6%
Región de Murcia	2.2%	0.7%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	1.2%
Navarra	1.3%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.2%	1.0%	0.1%	0.0%	0.4%	0.5%	0.1%	0.3%	2.7%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>23.0%</b>	<b>13.7%</b>	<b>4.4%</b>	<b>8.4%</b>	<b>10.6%</b>	<b>7.0%</b>	<b>4.8%</b>	<b>27.9%</b>
P.7 Actividad financiera en A.7	4541.0	<b>1044.2</b>	<b>619.9</b>	<b>200.2</b>	<b>381.9</b>	<b>483.5</b>	<b>320.1</b>	<b>217.2</b>	<b>1266.8</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 33 Actividades de seguros

A.8 Actividades de seguros		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	11.8%	2.8%	0.2%	0.1%	1.0%	1.4%	1.0%	0.6%	4.6%
Aragón	2.9%	0.2%	0.0%	1.1%	0.3%	0.3%	0.1%	0.2%	0.7%
Asturias	1.7%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	2.1%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.9%
Canarias	2.8%	1.4%	0.6%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	1.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%
Castilla y León	4.9%	0.6%	0.3%	0.0%	0.6%	0.9%	0.3%	0.4%	1.7%
Castilla La Mancha	3.0%	0.3%	0.2%	0.1%	0.4%	0.5%	0.2%	0.2%	1.2%
Cataluña	18.5%	3.7%	0.4%	0.2%	3.0%	3.4%	2.4%	1.2%	4.2%
Valencia	8.8%	2.8%	2.6%	0.4%	0.4%	0.5%	0.1%	0.2%	1.9%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	0.1%	0.9%
Galicia	4.6%	0.4%	0.1%	0.0%	0.6%	0.7%	0.4%	0.4%	1.9%
Madrid	26.8%	7.5%	8.7%	2.1%	0.7%	0.9%	1.7%	0.5%	4.6%
Región de Murcia	2.2%	0.7%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	1.2%
Navarra	1.3%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.2%	1.0%	0.1%	0.0%	0.4%	0.5%	0.1%	0.3%	2.7%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>23.0%</b>	<b>13.7%</b>	<b>4.4%</b>	<b>8.4%</b>	<b>10.6%</b>	<b>7.0%</b>	<b>4.8%</b>	<b>27.9%</b>
P.7 Actividad financiera en A.8	1112.9	<b>255.9</b>	<b>151.9</b>	<b>49.1</b>	<b>93.6</b>	<b>118.5</b>	<b>78.4</b>	<b>53.2</b>	<b>310.5</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 34 Actividades inmobiliarias

A.9 Actividades inmobiliarias		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	15.9%	3.8%	0.3%	0.1%	1.4%	1.8%	1.4%	0.9%	6.2%
Aragón	2.8%	0.2%	0.0%	1.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.2%	0.7%
Asturias	1.9%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.7%
Islas Baleares	3.5%	0.8%	0.1%	0.0%	0.3%	0.3%	0.2%	0.3%	1.5%
Canarias	4.6%	2.3%	1.0%	0.0%	0.3%	0.4%	0.0%	0.3%	0.2%
Cantabria	1.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.6%
Castilla y León	4.2%	0.5%	0.3%	0.0%	0.5%	0.8%	0.2%	0.3%	1.5%
Castilla La Mancha	3.1%	0.3%	0.2%	0.1%	0.4%	0.5%	0.2%	0.2%	1.2%
Cataluña	20.5%	4.1%	0.4%	0.3%	3.3%	3.8%	2.6%	1.4%	4.6%
Valencia	11.0%	3.4%	3.3%	0.5%	0.5%	0.7%	0.1%	0.3%	2.4%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	0.1%	0.9%
Galicia	4.2%	0.4%	0.1%	0.0%	0.5%	0.7%	0.4%	0.3%	1.8%
Madrid	16.4%	4.6%	5.3%	1.3%	0.4%	0.6%	1.0%	0.3%	2.8%
Región de Murcia	2.5%	0.8%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.3%
Navarra	1.1%	0.4%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	0.1%	0.2%
País Vasco	4.8%	0.9%	0.1%	0.0%	0.3%	0.5%	0.1%	0.3%	2.5%
La Rioja	0.6%	0.1%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>23.2%</b>	<b>11.4%</b>	<b>3.7%</b>	<b>9.0%</b>	<b>11.4%</b>	<b>7.1%</b>	<b>5.1%</b>	<b>29.0%</b>
P.7 Actividad financiera en A.9	4221.2	<b>979.4</b>	<b>481.1</b>	<b>154.4</b>	<b>379.1</b>	<b>479.3</b>	<b>299.8</b>	<b>216.2</b>	<b>1222.9</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 35 Actividades profesionales

A.10 Actividades profesionales		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	9.7%	2.3%	0.2%	0.1%	0.9%	1.1%	0.8%	0.5%	3.8%
Aragón	2.1%	0.2%	0.0%	0.8%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.5%
Asturias	1.8%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	2.3%	0.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	1.0%
Canarias	3.3%	1.7%	0.7%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	0.8%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%
Castilla y León	3.4%	0.4%	0.2%	0.0%	0.4%	0.6%	0.2%	0.3%	1.2%
Castilla La Mancha	1.6%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.7%
Cataluña	20.1%	4.0%	0.4%	0.3%	3.2%	3.7%	2.6%	1.4%	4.5%
Valencia	7.0%	2.2%	2.1%	0.3%	0.3%	0.4%	0.1%	0.2%	1.5%
Extremadura	0.9%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.5%
Galicia	3.7%	0.3%	0.0%	0.0%	0.5%	0.6%	0.3%	0.3%	1.6%
Madrid	33.9%	9.5%	11.0%	2.7%	0.9%	1.2%	2.1%	0.7%	5.8%
Región de Murcia	1.6%	0.5%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.8%
Navarra	1.3%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	6.0%	1.2%	0.1%	0.0%	0.4%	0.6%	0.1%	0.4%	3.2%
La Rioja	0.4%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>23.9%</b>	<b>15.2%</b>	<b>4.4%</b>	<b>8.0%</b>	<b>10.1%</b>	<b>7.2%</b>	<b>4.6%</b>	<b>26.4%</b>
P.7 Actividad financiera en A.10	1496.0	<b>358.2</b>	<b>227.6</b>	<b>66.2</b>	<b>119.8</b>	<b>150.7</b>	<b>107.9</b>	<b>68.9</b>	<b>394.8</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 36 Administración pública, seguridad social, educación, etc

A.11 Administración pública, seguridad social, educación, etc		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	16.4%	4.0%	0.3%	0.1%	1.4%	1.9%	1.4%	0.9%	6.4%
Aragón	3.2%	0.3%	0.0%	1.2%	0.3%	0.3%	0.1%	0.2%	0.8%
Asturias	2.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.5%	0.1%	0.8%
Islas Baleares	2.1%	0.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.9%
Canarias	4.2%	2.1%	0.9%	0.0%	0.2%	0.4%	0.0%	0.3%	0.2%
Cantabria	1.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.5%
Castilla y León	6.1%	0.8%	0.4%	0.0%	0.8%	1.2%	0.4%	0.5%	2.1%
Castilla La Mancha	4.1%	0.4%	0.2%	0.1%	0.6%	0.6%	0.3%	0.2%	1.7%
Cataluña	15.5%	3.1%	0.3%	0.2%	2.5%	2.9%	2.0%	1.0%	3.5%
Valencia	8.9%	2.8%	2.7%	0.4%	0.4%	0.5%	0.1%	0.2%	1.9%
Extremadura	2.4%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.4%	0.0%	0.1%	1.4%
Galicia	5.5%	0.5%	0.1%	0.0%	0.7%	0.9%	0.5%	0.4%	2.4%
Madrid	16.3%	4.6%	5.3%	1.3%	0.4%	0.6%	1.0%	0.3%	2.8%
Región de Murcia	2.9%	0.9%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.5%
Navarra	1.6%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.8%	1.1%	0.1%	0.0%	0.4%	0.6%	0.1%	0.3%	3.0%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>22.3%</b>	<b>10.8%</b>	<b>3.8%</b>	<b>8.9%</b>	<b>11.4%</b>	<b>6.8%</b>	<b>5.1%</b>	<b>30.1%</b>
P.7 Actividad financiera en A.11	4649.0	<b>1035.9</b>	<b>503.6</b>	<b>175.4</b>	<b>412.7</b>	<b>529.1</b>	<b>317.5</b>	<b>238.5</b>	<b>1401.1</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 37 Actividades artísticas**

A.12 Actividades artísticas		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	14.3%	3.4%	0.3%	0.1%	1.3%	1.7%	1.2%	0.8%	5.6%
Aragón	2.5%	0.2%	0.0%	0.9%	0.2%	0.3%	0.1%	0.2%	0.6%
Asturias	2.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.7%
Islas Baleares	2.8%	0.7%	0.1%	0.0%	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%	1.2%
Canarias	4.1%	2.1%	0.9%	0.0%	0.2%	0.4%	0.0%	0.3%	0.2%
Cantabria	1.3%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.6%
Castilla y León	4.5%	0.6%	0.3%	0.0%	0.6%	0.9%	0.3%	0.3%	1.6%
Castilla La Mancha	2.9%	0.3%	0.2%	0.1%	0.4%	0.4%	0.2%	0.2%	1.2%
Cataluña	18.4%	3.7%	0.4%	0.2%	3.0%	3.4%	2.4%	1.2%	4.2%
Valencia	10.0%	3.1%	3.0%	0.4%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	2.1%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	0.1%	0.9%
Galicia	4.8%	0.5%	0.1%	0.0%	0.6%	0.8%	0.5%	0.4%	2.1%
Madrid	20.7%	5.8%	6.7%	1.6%	0.5%	0.7%	1.3%	0.4%	3.6%
Región de Murcia	2.3%	0.7%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	1.2%
Navarra	1.5%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.5%	1.1%	0.1%	0.0%	0.4%	0.5%	0.1%	0.3%	2.9%
La Rioja	0.5%	0.1%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100%	(c) 23.2%	12.3%	3.8%	8.7%	11.0%	7.0%	5.0%	28.7%
P.7 Actividad financiera en A.12	625.8	(d) 145.2	77.2	23.8	54.3	69.0	43.9	31.2	179.8

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**10.5 ESTIMACIÓN DEL CONSUMO INTERMEDIO Y DEL RIESGO DE CRÉDITO POR ACTIVIDAD Y POR ENTIDAD AÑO 2013****Anexo 38 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca**

A.1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	26.5%	6.5%	0.5%	0.2%	2.4%	3.1%	2.3%	1.5%	10.1%
Aragón	7.1%	0.6%	0.1%	2.8%	0.7%	0.8%	0.3%	0.5%	1.4%
Asturias	1.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.3%	0.1%	0.4%
Islas Baleares	0.4%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%
Canarias	2.3%	1.2%	0.5%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	0.7%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.3%
Castilla y León	9.4%	1.2%	0.6%	0.1%	1.2%	1.9%	0.6%	0.7%	3.1%
Castilla La Mancha	11.0%	1.1%	0.7%	0.4%	1.7%	1.8%	0.9%	0.6%	3.9%
Cataluña	8.2%	1.7%	0.2%	0.1%	1.4%	1.6%	1.1%	0.6%	1.6%
Valencia	7.9%	2.5%	2.4%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.2%	1.6%
Extremadura	3.8%	0.4%	0.0%	0.0%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	2.0%
Galicia	10.4%	1.0%	0.1%	0.0%	1.4%	1.7%	1.0%	0.9%	4.2%
Madrid	0.7%	0.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%
Región de Murcia	4.8%	1.5%	0.1%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	2.5%
Navarra	2.2%	0.9%	0.0%	0.1%	0.3%	0.5%	0.1%	0.1%	0.3%
País Vasco	1.9%	0.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.0%
La Rioja	1.5%	0.2%	0.5%	0.6%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%
Total	100%	(c) 19.5%	6.1%	4.7%	10.6%	13.5%	6.9%	5.9%	32.7%
P.7 Actividad financiera en A.1	407.4	(d) 79.4	24.7	19.3	43.1	55.1	28.3	24.1	133.4

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 39 Industrias extractivas, suministro de agua, etc**

A.2 Industrias extractivas, suministro de agua, etc		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	13.5%	3.3%	0.2%	0.1%	1.2%	1.6%	1.2%	0.8%	5.1%
Aragón	4.5%	0.4%	0.1%	1.8%	0.4%	0.5%	0.2%	0.3%	0.9%
Asturias	3.1%	0.3%	0.1%	0.0%	0.4%	0.4%	0.7%	0.2%	1.0%
Islas Baleares	2.5%	0.6%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	1.0%
Canarias	4.0%	2.0%	0.9%	0.0%	0.2%	0.4%	0.0%	0.3%	0.1%
Cantabria	0.9%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%
Castilla y León	6.9%	0.9%	0.5%	0.0%	0.9%	1.4%	0.4%	0.5%	2.3%
Castilla La Mancha	5.3%	0.5%	0.3%	0.2%	0.8%	0.8%	0.4%	0.3%	1.9%
Cataluña	15.2%	3.2%	0.3%	0.2%	2.6%	2.9%	2.0%	1.1%	2.9%
Valencia	8.0%	2.5%	2.4%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.2%	1.7%
Extremadura	2.9%	0.3%	0.0%	0.0%	0.3%	0.5%	0.1%	0.2%	1.5%
Galicia	7.0%	0.7%	0.1%	0.0%	0.9%	1.2%	0.7%	0.6%	2.8%
Madrid	15.7%	4.5%	5.1%	1.2%	0.4%	0.5%	1.0%	0.3%	2.6%
Región de Murcia	2.8%	0.9%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.4%
Navarra	1.3%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.5%	1.1%	0.1%	0.0%	0.4%	0.5%	0.1%	0.3%	2.9%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>21.8%</b>	<b>10.5%</b>	<b>4.3%</b>	<b>9.5%</b>	<b>12.1%</b>	<b>7.2%</b>	<b>5.4%</b>	<b>28.8%</b>
P.7 Actividad financiera en A.2	1001.2	<b>218.1</b>	<b>105.4</b>	<b>43.2</b>	<b>95.1</b>	<b>121.1</b>	<b>72.6</b>	<b>54.5</b>	<b>288.0</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 40 Industria manufacturera**

A.3 Industria manufacturera		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	8.5%	2.1%	0.2%	0.1%	0.8%	1.0%	0.7%	0.5%	3.2%
Aragón	4.2%	0.4%	0.1%	1.7%	0.4%	0.5%	0.2%	0.3%	0.8%
Asturias	2.3%	0.3%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.8%
Islas Baleares	0.6%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%
Canarias	1.1%	0.6%	0.3%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.0%
Cantabria	1.6%	0.2%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.7%
Castilla y León	6.1%	0.8%	0.4%	0.0%	0.8%	1.2%	0.4%	0.5%	2.0%
Castilla La Mancha	4.3%	0.4%	0.3%	0.2%	0.7%	0.7%	0.3%	0.2%	1.5%
Cataluña	24.5%	5.1%	0.5%	0.3%	4.2%	4.7%	3.3%	1.7%	4.6%
Valencia	10.3%	3.2%	3.1%	0.4%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	2.2%
Extremadura	0.9%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.5%
Galicia	5.9%	0.6%	0.1%	0.0%	0.8%	1.0%	0.6%	0.5%	2.4%
Madrid	10.8%	3.1%	3.5%	0.9%	0.3%	0.4%	0.7%	0.2%	1.8%
Región de Murcia	2.7%	0.9%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.4%
Navarra	3.7%	1.4%	0.0%	0.1%	0.5%	0.7%	0.2%	0.2%	0.5%
País Vasco	11.0%	2.2%	0.3%	0.0%	0.8%	1.1%	0.3%	0.7%	5.7%
La Rioja	1.4%	0.1%	0.4%	0.6%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>21.5%</b>	<b>9.3%</b>	<b>4.3%</b>	<b>10.4%</b>	<b>13.1%</b>	<b>7.4%</b>	<b>5.6%</b>	<b>28.4%</b>
P.7 Actividad financiera en A.3	4563.9	<b>981.3</b>	<b>425.2</b>	<b>196.8</b>	<b>473.4</b>	<b>595.8</b>	<b>338.3</b>	<b>253.8</b>	<b>1297.9</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 41 Construcción

A.4 Construcción		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	14.7%	3.6%	0.3%	0.1%	1.3%	1.7%	1.3%	0.8%	5.6%
Aragón	3.4%	0.3%	0.0%	1.3%	0.3%	0.4%	0.2%	0.2%	0.7%
Asturias	2.4%	0.3%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.8%
Islas Baleares	2.6%	0.6%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	1.1%
Canarias	3.4%	1.7%	0.7%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	1.4%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.6%
Castilla y León	5.5%	0.7%	0.4%	0.0%	0.7%	1.1%	0.3%	0.4%	1.8%
Castilla La Mancha	4.2%	0.4%	0.3%	0.2%	0.7%	0.7%	0.3%	0.2%	1.5%
Cataluña	16.5%	3.4%	0.4%	0.2%	2.8%	3.2%	2.2%	1.2%	3.1%
Valencia	10.5%	3.3%	3.2%	0.4%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	2.2%
Extremadura	2.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.4%	0.0%	0.1%	1.1%
Galicia	6.4%	0.6%	0.1%	0.0%	0.9%	1.1%	0.6%	0.5%	2.6%
Madrid	14.6%	4.1%	4.8%	1.2%	0.4%	0.5%	0.9%	0.3%	2.4%
Región de Murcia	2.8%	0.9%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.5%
Navarra	1.6%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	6.8%	1.4%	0.2%	0.0%	0.5%	0.7%	0.2%	0.4%	3.6%
La Rioja	0.8%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100%	(c) 22.4%	10.7%	3.9%	9.4%	11.9%	7.1%	5.4%	28.9%
P.7 Actividad financiera en A.4	1813.0	(d) 406.7	194.5	70.8	170.0	216.5	128.9	97.1	524.1

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 42 Comercio, transporte y almacenamiento, hostelería

A.5 Comercio, transporte y almacenamiento, hostelería		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	13.0%	3.2%	0.2%	0.1%	1.2%	1.5%	1.1%	0.7%	5.0%
Aragón	2.7%	0.2%	0.0%	1.1%	0.3%	0.3%	0.1%	0.2%	0.5%
Asturias	1.9%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	3.8%	0.9%	0.1%	0.0%	0.3%	0.4%	0.3%	0.3%	1.6%
Canarias	5.5%	2.8%	1.2%	0.0%	0.3%	0.5%	0.1%	0.4%	0.2%
Cantabria	1.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.5%
Castilla y León	4.3%	0.6%	0.3%	0.0%	0.6%	0.9%	0.3%	0.3%	1.4%
Castilla La Mancha	2.8%	0.3%	0.2%	0.1%	0.4%	0.4%	0.2%	0.2%	1.0%
Cataluña	20.2%	4.2%	0.4%	0.3%	3.4%	3.9%	2.7%	1.4%	3.8%
Valencia	9.6%	3.0%	2.9%	0.4%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	2.0%
Extremadura	1.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.7%
Galicia	5.0%	0.5%	0.1%	0.0%	0.7%	0.8%	0.5%	0.4%	2.0%
Madrid	18.9%	5.4%	6.2%	1.5%	0.5%	0.6%	1.2%	0.4%	3.2%
Región de Murcia	2.6%	0.8%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.4%
Navarra	1.3%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.2%	1.0%	0.1%	0.0%	0.4%	0.5%	0.1%	0.3%	2.7%
La Rioja	0.6%	0.1%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100%	(c) 23.9%	12.1%	3.8%	9.1%	11.6%	7.3%	5.3%	26.6%
P.7 Actividad financiera en A.5	5364.1	(d) 1284.0	648.5	206.3	490.7	620.3	389.3	283.1	1429.3

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 43 Información y comunicación

A.6 Información y comunicación		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	8.1%	2.0%	0.1%	0.1%	0.7%	0.9%	0.7%	0.5%	3.1%
Aragón	2.0%	0.2%	0.0%	0.8%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.4%
Asturias	1.4%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.3%	0.1%	0.5%
Islas Baleares	1.5%	0.3%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.6%
Canarias	2.6%	1.3%	0.6%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	0.7%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.3%
Castilla y León	2.4%	0.3%	0.2%	0.0%	0.3%	0.5%	0.1%	0.2%	0.8%
Castilla La Mancha	1.7%	0.2%	0.1%	0.1%	0.3%	0.3%	0.1%	0.1%	0.6%
Cataluña	17.3%	3.6%	0.4%	0.2%	2.9%	3.3%	2.3%	1.2%	3.3%
Valencia	5.5%	1.7%	1.7%	0.2%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	1.1%
Extremadura	0.8%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.4%
Galicia	3.1%	0.3%	0.0%	0.0%	0.4%	0.5%	0.3%	0.3%	1.3%
Madrid	45.7%	13.0%	14.9%	3.6%	1.2%	1.6%	2.9%	0.9%	7.6%
Región de Murcia	1.3%	0.4%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.7%
Navarra	0.9%	0.3%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.1%
País Vasco	4.6%	0.9%	0.1%	0.0%	0.3%	0.5%	0.1%	0.3%	2.4%
La Rioja	0.3%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>24.9%</b>	<b>18.3%</b>	<b>5.2%</b>	<b>7.4%</b>	<b>9.2%</b>	<b>7.3%</b>	<b>4.3%</b>	<b>23.3%</b>
P.7 Actividad financiera en A.6	908.7	<b>226.5</b>	<b>166.6</b>	<b>47.3</b>	<b>67.0</b>	<b>83.9</b>	<b>66.6</b>	<b>38.7</b>	<b>211.5</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 44 Actividades financieras

A.7 Actividades financieras		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	11.8%	2.9%	0.2%	0.1%	1.1%	1.4%	1.0%	0.7%	4.5%
Aragón	3.0%	0.2%	0.0%	1.2%	0.3%	0.3%	0.1%	0.2%	0.6%
Asturias	1.7%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	2.1%	0.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.9%
Canarias	2.8%	1.4%	0.6%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	1.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%
Castilla y León	4.9%	0.6%	0.3%	0.0%	0.6%	1.0%	0.3%	0.4%	1.6%
Castilla La Mancha	3.1%	0.3%	0.2%	0.1%	0.5%	0.5%	0.2%	0.2%	1.1%
Cataluña	18.6%	3.9%	0.4%	0.2%	3.1%	3.6%	2.5%	1.3%	3.5%
Valencia	8.7%	2.7%	2.6%	0.4%	0.4%	0.5%	0.1%	0.2%	1.8%
Extremadura	1.6%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.8%
Galicia	4.6%	0.5%	0.1%	0.0%	0.6%	0.8%	0.5%	0.4%	1.9%
Madrid	26.7%	7.6%	8.7%	2.1%	0.7%	0.9%	1.7%	0.5%	4.5%
Región de Murcia	2.1%	0.7%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	1.1%
Navarra	1.3%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.2%	1.0%	0.1%	0.0%	0.4%	0.5%	0.1%	0.3%	2.7%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>23.4%</b>	<b>13.7%</b>	<b>4.5%</b>	<b>8.7%</b>	<b>11.0%</b>	<b>7.3%</b>	<b>4.9%</b>	<b>26.2%</b>
P.7 Actividad financiera en A.7	3944.0	<b>922.2</b>	<b>541.5</b>	<b>177.7</b>	<b>344.2</b>	<b>434.9</b>	<b>286.9</b>	<b>194.9</b>	<b>1035.1</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 45 Actividades de seguros

A.8 Actividades de seguros		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	11.8%	2.9%	0.2%	0.1%	1.1%	1.4%	1.0%	0.7%	4.5%
Aragón	3.0%	0.2%	0.0%	1.2%	0.3%	0.3%	0.1%	0.2%	0.6%
Asturias	1.7%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	2.1%	0.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.9%
Canarias	2.8%	1.4%	0.6%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	1.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%
Castilla y León	4.9%	0.6%	0.3%	0.0%	0.6%	1.0%	0.3%	0.4%	1.6%
Castilla La Mancha	3.1%	0.3%	0.2%	0.1%	0.5%	0.5%	0.2%	0.2%	1.1%
Cataluña	18.6%	3.9%	0.4%	0.2%	3.1%	3.6%	2.5%	1.3%	3.5%
Valencia	8.7%	2.7%	2.6%	0.4%	0.4%	0.5%	0.1%	0.2%	1.8%
Extremadura	1.6%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.8%
Galicia	4.6%	0.5%	0.1%	0.0%	0.6%	0.8%	0.5%	0.4%	1.9%
Madrid	26.7%	7.6%	8.7%	2.1%	0.7%	0.9%	1.7%	0.5%	4.5%
Región de Murcia	2.1%	0.7%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	1.1%
Navarra	1.3%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.2%	1.0%	0.1%	0.0%	0.4%	0.5%	0.1%	0.3%	2.7%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>23.4%</b>	<b>13.7%</b>	<b>4.5%</b>	<b>8.7%</b>	<b>11.0%</b>	<b>7.3%</b>	<b>4.9%</b>	<b>26.2%</b>
P.7 Actividad financiera en A.8	658.2	<b>153.9</b>	<b>90.4</b>	<b>29.7</b>	<b>57.4</b>	<b>72.6</b>	<b>47.9</b>	<b>32.5</b>	<b>172.8</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 46 Actividades inmobiliarias

A.9 Actividades inmobiliarias		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	15.9%	3.9%	0.3%	0.1%	1.4%	1.9%	1.4%	0.9%	6.1%
Aragón	2.8%	0.2%	0.0%	1.1%	0.3%	0.3%	0.1%	0.2%	0.5%
Asturias	1.9%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	3.5%	0.8%	0.1%	0.0%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	1.5%
Canarias	4.6%	2.4%	1.0%	0.0%	0.3%	0.4%	0.0%	0.3%	0.1%
Cantabria	1.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.6%
Castilla y León	4.2%	0.5%	0.3%	0.0%	0.6%	0.8%	0.3%	0.3%	1.4%
Castilla La Mancha	3.1%	0.3%	0.2%	0.1%	0.5%	0.5%	0.2%	0.2%	1.1%
Cataluña	20.5%	4.3%	0.4%	0.3%	3.5%	4.0%	2.7%	1.4%	3.9%
Valencia	11.0%	3.5%	3.3%	0.5%	0.5%	0.7%	0.1%	0.3%	2.3%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.8%
Galicia	4.2%	0.4%	0.1%	0.0%	0.6%	0.7%	0.4%	0.3%	1.7%
Madrid	16.4%	4.6%	5.3%	1.3%	0.4%	0.6%	1.0%	0.3%	2.7%
Región de Murcia	2.5%	0.8%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.3%
Navarra	1.1%	0.4%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	0.1%	0.1%
País Vasco	4.9%	1.0%	0.1%	0.0%	0.3%	0.5%	0.1%	0.3%	2.5%
La Rioja	0.6%	0.1%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>23.7%</b>	<b>11.5%</b>	<b>3.7%</b>	<b>9.3%</b>	<b>11.7%</b>	<b>7.3%</b>	<b>5.3%</b>	<b>27.3%</b>
P.7 Actividad financiera en A.9	2797.4	<b>661.9</b>	<b>322.1</b>	<b>104.5</b>	<b>259.9</b>	<b>328.1</b>	<b>204.8</b>	<b>147.7</b>	<b>762.3</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.



## Anexo 47 Actividades profesionales

A.10 Actividades profesionales		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	9.6%	2.3%	0.2%	0.1%	0.9%	1.1%	0.8%	0.5%	3.7%
Aragón	2.0%	0.2%	0.0%	0.8%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.4%
Asturias	1.7%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	2.4%	0.6%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	1.0%
Canarias	3.3%	1.7%	0.7%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.2%	0.1%
Cantabria	0.8%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%
Castilla y León	3.3%	0.4%	0.2%	0.0%	0.4%	0.7%	0.2%	0.3%	1.1%
Castilla La Mancha	1.7%	0.2%	0.1%	0.1%	0.3%	0.3%	0.1%	0.1%	0.6%
Cataluña	20.2%	4.2%	0.4%	0.3%	3.4%	3.9%	2.7%	1.4%	3.8%
Valencia	7.0%	2.2%	2.1%	0.3%	0.3%	0.4%	0.1%	0.2%	1.5%
Extremadura	0.9%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.5%
Galicia	3.8%	0.4%	0.1%	0.0%	0.5%	0.6%	0.4%	0.3%	1.5%
Madrid	33.9%	9.6%	11.0%	2.7%	0.9%	1.2%	2.2%	0.7%	5.7%
Región de Murcia	1.6%	0.5%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.9%
Navarra	1.2%	0.5%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.9%	1.2%	0.1%	0.0%	0.4%	0.6%	0.1%	0.4%	3.1%
La Rioja	0.4%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>24.4%</b>	<b>15.3%</b>	<b>4.5%</b>	<b>8.3%</b>	<b>10.4%</b>	<b>7.4%</b>	<b>4.7%</b>	<b>24.8%</b>
P.7 Actividad financiera en A.10	1423.5	<b>346.8</b>	<b>218.4</b>	<b>63.6</b>	<b>118.0</b>	<b>148.2</b>	<b>105.6</b>	<b>67.5</b>	<b>353.5</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 48 Administración pública, seguridad social, educación, etc

A.11 Administración pública, seguridad social, educación, etc		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	16.3%	4.0%	0.3%	0.1%	1.5%	1.9%	1.4%	0.9%	6.2%
Aragón	3.2%	0.3%	0.0%	1.3%	0.3%	0.4%	0.2%	0.2%	0.6%
Asturias	2.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.7%
Islas Baleares	2.2%	0.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.9%
Canarias	4.3%	2.2%	1.0%	0.0%	0.3%	0.4%	0.0%	0.3%	0.1%
Cantabria	1.2%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.5%
Castilla y León	6.2%	0.8%	0.4%	0.0%	0.8%	1.2%	0.4%	0.5%	2.0%
Castilla La Mancha	4.0%	0.4%	0.3%	0.2%	0.6%	0.6%	0.3%	0.2%	1.4%
Cataluña	15.2%	3.2%	0.3%	0.2%	2.6%	2.9%	2.0%	1.1%	2.9%
Valencia	9.0%	2.8%	2.7%	0.4%	0.4%	0.5%	0.1%	0.2%	1.9%
Extremadura	2.5%	0.2%	0.0%	0.0%	0.3%	0.4%	0.1%	0.2%	1.3%
Galicia	5.5%	0.5%	0.1%	0.0%	0.7%	0.9%	0.5%	0.5%	2.2%
Madrid	16.5%	4.7%	5.4%	1.3%	0.4%	0.6%	1.0%	0.3%	2.8%
Región de Murcia	2.9%	0.9%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	1.5%
Navarra	1.7%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.8%	1.2%	0.1%	0.0%	0.4%	0.6%	0.1%	0.4%	3.0%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>22.8%</b>	<b>11.0%</b>	<b>3.9%</b>	<b>9.1%</b>	<b>11.7%</b>	<b>7.0%</b>	<b>5.3%</b>	<b>28.4%</b>
P.7 Actividad financiera en A.11	3841.2	<b>874.1</b>	<b>424.3</b>	<b>149.1</b>	<b>351.3</b>	<b>450.4</b>	<b>269.0</b>	<b>202.8</b>	<b>1090.1</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 49 Actividades artísticas**

A.12 Actividades artísticas		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	14.3%	3.5%	0.3%	0.1%	1.3%	1.7%	1.2%	0.8%	5.5%
Aragón	2.6%	0.2%	0.0%	1.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.2%	0.5%
Asturias	2.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	2.8%	0.7%	0.1%	0.0%	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%	1.2%
Canarias	4.0%	2.1%	0.9%	0.0%	0.2%	0.4%	0.0%	0.3%	0.1%
Cantabria	1.3%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.2%	0.1%	0.1%	0.6%
Castilla y León	4.5%	0.6%	0.3%	0.0%	0.6%	0.9%	0.3%	0.3%	1.5%
Castilla La Mancha	3.0%	0.3%	0.2%	0.1%	0.5%	0.5%	0.2%	0.2%	1.1%
Cataluña	18.3%	3.8%	0.4%	0.2%	3.1%	3.5%	2.5%	1.3%	3.5%
Valencia	9.9%	3.1%	3.0%	0.4%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	2.1%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	0.8%
Galicia	4.8%	0.5%	0.1%	0.0%	0.6%	0.8%	0.5%	0.4%	2.0%
Madrid	20.8%	5.9%	6.8%	1.6%	0.5%	0.7%	1.3%	0.4%	3.5%
Región de Murcia	2.3%	0.7%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	1.2%
Navarra	1.5%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
País Vasco	5.6%	1.1%	0.1%	0.0%	0.4%	0.6%	0.1%	0.3%	2.9%
La Rioja	0.6%	0.1%	0.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>23.6%</b>	<b>12.5%</b>	<b>3.9%</b>	<b>9.0%</b>	<b>11.4%</b>	<b>7.2%</b>	<b>5.1%</b>	<b>27.1%</b>
P.7 Actividad financiera en A.12	591.3	<b>139.6</b>	<b>73.6</b>	<b>23.2</b>	<b>53.0</b>	<b>67.3</b>	<b>42.7</b>	<b>30.4</b>	<b>160.2</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**10.6 ESTIMACIÓN DEL CONSUMO INTERMEDIO Y DEL RIESGO DE CRÉDITO POR ACTIVIDAD Y POR ENTIDAD AÑO 2014****Anexo 50 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca**

A.1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	27.9%	6.6%	0.5%	0.2%	2.8%	3.3%	1.0%	2.4%	11.0%
Aragón	6.5%	0.6%	0.1%	3.5%	0.7%	0.7%	0.3%	0.2%	0.5%
Asturias	1.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.3%	0.1%	0.4%
Islas Baleares	0.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%
Canarias	2.3%	0.7%	0.3%	0.0%	0.4%	0.4%	0.1%	0.1%	0.3%
Cantabria	0.7%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.3%
Castilla y León	8.2%	1.3%	0.6%	0.5%	0.9%	1.0%	0.3%	0.8%	2.8%
Castilla La Mancha	8.5%	1.2%	0.8%	0.5%	0.8%	1.2%	0.2%	0.4%	3.5%
Cataluña	8.2%	2.4%	0.3%	0.2%	1.2%	0.8%	1.2%	0.5%	1.7%
Valencia	9.3%	1.6%	1.5%	0.2%	1.3%	1.2%	1.4%	0.6%	1.5%
Extremadura	4.2%	0.4%	0.1%	0.6%	0.3%	0.5%	0.0%	0.1%	2.1%
Galicia	11.3%	1.3%	0.2%	0.0%	1.2%	1.5%	0.9%	0.2%	6.0%
Madrid	0.4%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%
Región de Murcia	4.6%	0.8%	0.0%	0.0%	0.4%	0.5%	1.0%	0.3%	1.5%
Navarra	2.4%	1.1%	0.0%	0.1%	0.3%	0.3%	0.1%	0.3%	0.2%
País Vasco	2.0%	0.3%	0.0%	0.0%	0.3%	0.2%	0.2%	0.1%	0.9%
La Rioja	1.8%	0.2%	0.4%	0.6%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>18.9%</b>	<b>5.0%</b>	<b>6.5%</b>	<b>10.9%</b>	<b>12.3%</b>	<b>6.9%</b>	<b>6.3%</b>	<b>33.2%</b>
P.7 Actividad financiera en A.1	389.5	<b>73.6</b>	<b>19.6</b>	<b>25.4</b>	<b>42.4</b>	<b>47.9</b>	<b>27.0</b>	<b>24.4</b>	<b>129.2</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 51 Industrias extractivas, suministro de agua, etc

A.2 Industrias extractivas, suministro de agua, etc		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)		(b)							
Andalucía	13.7%	3.3%	0.2%	0.1%	1.4%	1.6%	0.5%	1.2%	5.4%
Aragón	4.3%	0.4%	0.1%	2.3%	0.4%	0.5%	0.2%	0.1%	0.3%
Asturias	3.1%	0.3%	0.1%	0.0%	0.4%	0.4%	0.7%	0.2%	1.1%
Islas Baleares	2.7%	0.6%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	1.1%
Canarias	4.3%	1.3%	0.6%	0.0%	0.7%	0.8%	0.2%	0.2%	0.5%
Cantabria	0.9%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.3%	0.0%	0.0%	0.4%
Castilla y León	7.0%	1.1%	0.5%	0.4%	0.7%	0.9%	0.2%	0.7%	2.4%
Castilla La Mancha	5.0%	0.7%	0.5%	0.3%	0.4%	0.7%	0.1%	0.2%	2.1%
Cataluña	14.4%	4.3%	0.5%	0.3%	2.0%	1.4%	2.1%	0.8%	3.0%
Valencia	8.4%	1.4%	1.4%	0.2%	1.1%	1.0%	1.3%	0.5%	1.4%
Extremadura	3.0%	0.3%	0.0%	0.4%	0.2%	0.4%	0.0%	0.1%	1.5%
Galicia	6.5%	0.7%	0.1%	0.0%	0.7%	0.9%	0.5%	0.1%	3.4%
Madrid	15.2%	2.6%	3.0%	0.7%	1.7%	2.5%	0.8%	0.9%	2.9%
Región de Murcia	3.0%	0.5%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.6%	0.2%	1.0%
Navarra	1.3%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%
País Vasco	6.3%	0.9%	0.1%	0.0%	1.0%	0.7%	0.5%	0.3%	2.7%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>19.2%</b>	<b>7.3%</b>	<b>5.1%</b>	<b>11.7%</b>	<b>12.7%</b>	<b>8.0%</b>	<b>6.1%</b>	<b>29.4%</b>
P.7 Actividad financiera en A.2	977.1	<b>188.0</b>	<b>71.3</b>	<b>50.2</b>	<b>114.5</b>	<b>124.3</b>	<b>78.5</b>	<b>59.6</b>	<b>287.4</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 52 Industria manufacturera

A.3 Industria manufacturera		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)		(b)							
Andalucía	8.4%	2.0%	0.2%	0.1%	0.8%	1.0%	0.3%	0.7%	3.3%
Aragón	4.5%	0.4%	0.1%	2.4%	0.4%	0.5%	0.2%	0.1%	0.3%
Asturias	2.3%	0.2%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.8%
Islas Baleares	0.6%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.1%	0.3%
Canarias	1.1%	0.3%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.0%	0.1%	0.1%
Cantabria	1.6%	0.2%	0.1%	0.0%	0.2%	0.5%	0.0%	0.0%	0.7%
Castilla y León	6.1%	1.0%	0.5%	0.3%	0.7%	0.8%	0.2%	0.6%	2.1%
Castilla La Mancha	4.1%	0.6%	0.4%	0.2%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	1.7%
Cataluña	25.0%	7.4%	0.8%	0.5%	3.5%	2.4%	3.7%	1.4%	5.2%
Valencia	10.5%	1.8%	1.7%	0.3%	1.4%	1.3%	1.6%	0.6%	1.7%
Extremadura	0.9%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.4%
Galicia	5.6%	0.6%	0.1%	0.0%	0.6%	0.7%	0.4%	0.1%	3.0%
Madrid	10.5%	1.8%	2.0%	0.5%	1.2%	1.7%	0.6%	0.7%	2.0%
Región de Murcia	2.7%	0.5%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.6%	0.2%	0.9%
Navarra	3.8%	1.7%	0.0%	0.1%	0.5%	0.5%	0.2%	0.5%	0.3%
País Vasco	11.0%	1.6%	0.2%	0.0%	1.7%	1.2%	0.9%	0.6%	4.7%
La Rioja	1.4%	0.1%	0.3%	0.5%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>20.5%</b>	<b>6.6%</b>	<b>5.1%</b>	<b>12.4%</b>	<b>12.1%</b>	<b>9.4%</b>	<b>6.1%</b>	<b>27.7%</b>
P.7 Actividad financiera en A.3	4536.2	<b>930.0</b>	<b>299.2</b>	<b>233.1</b>	<b>561.1</b>	<b>550.8</b>	<b>427.2</b>	<b>276.4</b>	<b>1257.0</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 53 Construcción

A.4 Construcción		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	14.7%	3.5%	0.3%	0.1%	1.5%	1.8%	0.5%	1.3%	5.8%
Aragón	3.3%	0.3%	0.0%	1.8%	0.3%	0.4%	0.1%	0.1%	0.2%
Asturias	2.4%	0.2%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.8%
Islas Baleares	2.7%	0.6%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	1.1%
Canarias	3.4%	1.1%	0.5%	0.0%	0.6%	0.6%	0.1%	0.2%	0.4%
Cantabria	1.4%	0.2%	0.1%	0.0%	0.1%	0.4%	0.0%	0.0%	0.6%
Castilla y León	5.4%	0.9%	0.4%	0.3%	0.6%	0.7%	0.2%	0.5%	1.9%
Castilla La Mancha	4.2%	0.6%	0.4%	0.2%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	1.7%
Cataluña	16.4%	4.9%	0.5%	0.3%	2.3%	1.6%	2.5%	0.9%	3.4%
Valencia	10.6%	1.8%	1.8%	0.3%	1.4%	1.3%	1.6%	0.6%	1.8%
Extremadura	2.1%	0.2%	0.0%	0.3%	0.1%	0.3%	0.0%	0.1%	1.1%
Galicia	6.5%	0.7%	0.1%	0.0%	0.7%	0.9%	0.5%	0.1%	3.5%
Madrid	14.8%	2.5%	2.9%	0.7%	1.7%	2.4%	0.8%	0.9%	2.8%
Región de Murcia	2.9%	0.5%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.6%	0.2%	0.9%
Navarra	1.6%	0.7%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%
País Vasco	6.7%	1.0%	0.1%	0.0%	1.1%	0.7%	0.6%	0.4%	2.9%
La Rioja	0.8%	0.1%	0.2%	0.3%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%
Total	100%	(c) 19.7%	7.4%	4.5%	11.9%	12.7%	8.4%	6.1%	29.1%
P.7 Actividad financiera en A.4	1678.9	(d) 331.2	124.0	75.4	199.1	212.4	141.3	103.0	488.5

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 54 Comercio, transporte y almacenamiento, hostelería

A.5 Comercio, transporte y almacenamiento, hostelería		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	13.1%	3.1%	0.2%	0.1%	1.3%	1.6%	0.5%	1.1%	5.2%
Aragón	2.7%	0.2%	0.0%	1.5%	0.3%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
Asturias	1.9%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.7%
Islas Baleares	3.9%	0.9%	0.1%	0.0%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	1.6%
Canarias	5.5%	1.7%	0.7%	0.0%	0.9%	1.0%	0.2%	0.3%	0.6%
Cantabria	1.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.3%	0.0%	0.0%	0.4%
Castilla y León	4.3%	0.7%	0.3%	0.2%	0.5%	0.5%	0.1%	0.4%	1.5%
Castilla La Mancha	2.9%	0.4%	0.3%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.1%	1.2%
Cataluña	20.1%	6.0%	0.7%	0.4%	2.8%	1.9%	3.0%	1.1%	4.2%
Valencia	9.7%	1.7%	1.6%	0.2%	1.3%	1.2%	1.5%	0.6%	1.6%
Extremadura	1.2%	0.1%	0.0%	0.2%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.6%
Galicia	5.1%	0.6%	0.1%	0.0%	0.6%	0.7%	0.4%	0.1%	2.7%
Madrid	18.7%	3.2%	3.6%	0.9%	2.2%	3.0%	1.0%	1.2%	3.6%
Región de Murcia	2.6%	0.5%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.5%	0.2%	0.9%
Navarra	1.3%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%
País Vasco	5.2%	0.8%	0.1%	0.0%	0.8%	0.6%	0.4%	0.3%	2.2%
La Rioja	0.6%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100%	(c) 20.8%	8.0%	4.0%	12.1%	12.7%	8.6%	6.2%	27.3%
P.7 Actividad financiera en A.5	5437.4	(d) 1128.3	437.4	220.0	657.2	691.9	469.5	336.6	1483.9

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 55 Información y comunicación**

A.6 Información y comunicación		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	7.7%	1.8%	0.1%	0.1%	0.8%	0.9%	0.3%	0.7%	3.0%
Aragón	2.0%	0.2%	0.0%	1.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%
Asturias	1.4%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.3%	0.1%	0.5%
Islas Baleares	1.4%	0.3%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.6%
Canarias	2.5%	0.8%	0.3%	0.0%	0.4%	0.5%	0.1%	0.1%	0.3%
Cantabria	0.7%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.3%
Castilla y León	2.3%	0.4%	0.2%	0.1%	0.2%	0.3%	0.1%	0.2%	0.8%
Castilla La Mancha	1.7%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.7%
Cataluña	17.4%	5.2%	0.6%	0.3%	2.5%	1.6%	2.6%	1.0%	3.6%
Valencia	5.3%	0.9%	0.9%	0.1%	0.7%	0.7%	0.8%	0.3%	0.9%
Extremadura	0.7%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.4%
Galicia	3.1%	0.4%	0.0%	0.0%	0.3%	0.4%	0.2%	0.1%	1.6%
Madrid	46.8%	7.9%	9.1%	2.3%	5.4%	7.6%	2.6%	2.9%	9.0%
Región de Murcia	1.2%	0.2%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.4%
Navarra	0.8%	0.4%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%
País Vasco	4.6%	0.7%	0.1%	0.0%	0.7%	0.5%	0.4%	0.3%	2.0%
La Rioja	0.3%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>19.7%</b>	<b>11.7%</b>	<b>4.4%</b>	<b>12.1%</b>	<b>13.8%</b>	<b>7.9%</b>	<b>6.1%</b>	<b>24.3%</b>
P.7 Actividad financiera en A.6	886.4	<b>174.3</b>	<b>104.1</b>	<b>39.0</b>	<b>106.9</b>	<b>122.2</b>	<b>69.8</b>	<b>54.4</b>	<b>215.1</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

**Anexo 56 Actividades financieras**

A.7 Actividades financieras		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	11.7%	2.8%	0.2%	0.1%	1.2%	1.4%	0.4%	1.0%	4.6%
Aragón	2.9%	0.3%	0.0%	1.6%	0.3%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
Asturias	1.8%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	2.1%	0.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.9%
Canarias	2.7%	0.8%	0.4%	0.0%	0.5%	0.5%	0.1%	0.2%	0.3%
Cantabria	1.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.3%	0.0%	0.0%	0.4%
Castilla y León	4.8%	0.8%	0.4%	0.3%	0.5%	0.6%	0.2%	0.5%	1.6%
Castilla La Mancha	3.0%	0.4%	0.3%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.1%	1.3%
Cataluña	18.6%	5.5%	0.6%	0.4%	2.6%	1.8%	2.8%	1.0%	3.9%
Valencia	8.7%	1.5%	1.4%	0.2%	1.2%	1.1%	1.3%	0.5%	1.5%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.8%
Galicia	4.6%	0.5%	0.1%	0.0%	0.5%	0.6%	0.3%	0.1%	2.4%
Madrid	27.0%	4.6%	5.3%	1.3%	3.1%	4.4%	1.5%	1.7%	5.2%
Región de Murcia	2.2%	0.4%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.7%
Navarra	1.3%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%
País Vasco	5.2%	0.8%	0.1%	0.0%	0.8%	0.6%	0.4%	0.3%	2.2%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>19.9%</b>	<b>9.1%</b>	<b>4.6%</b>	<b>12.0%</b>	<b>13.0%</b>	<b>8.3%</b>	<b>6.2%</b>	<b>26.8%</b>
P.7 Actividad financiera en A.7	4081.5	<b>814.2</b>	<b>370.7</b>	<b>187.0</b>	<b>487.9</b>	<b>530.3</b>	<b>339.8</b>	<b>252.1</b>	<b>1093.0</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 57 Actividades de seguros

A.8 Actividades de seguros		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	11.7%	2.8%	0.2%	0.1%	1.2%	1.4%	0.4%	1.0%	4.6%
Aragón	2.9%	0.3%	0.0%	1.6%	0.3%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
Asturias	1.8%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.6%
Islas Baleares	2.1%	0.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.9%
Canarias	2.7%	0.8%	0.4%	0.0%	0.5%	0.5%	0.1%	0.2%	0.3%
Cantabria	1.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.3%	0.0%	0.0%	0.4%
Castilla y León	4.8%	0.8%	0.4%	0.3%	0.5%	0.6%	0.2%	0.5%	1.6%
Castilla La Mancha	3.0%	0.4%	0.3%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.1%	1.3%
Cataluña	18.6%	5.5%	0.6%	0.4%	2.6%	1.8%	2.8%	1.0%	3.9%
Valencia	8.7%	1.5%	1.4%	0.2%	1.2%	1.1%	1.3%	0.5%	1.5%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.8%
Galicia	4.6%	0.5%	0.1%	0.0%	0.5%	0.6%	0.3%	0.1%	2.4%
Madrid	27.0%	4.6%	5.3%	1.3%	3.1%	4.4%	1.5%	1.7%	5.2%
Región de Murcia	2.2%	0.4%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.4%	0.1%	0.7%
Navarra	1.3%	0.6%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%
País Vasco	5.2%	0.8%	0.1%	0.0%	0.8%	0.6%	0.4%	0.3%	2.2%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>19.9%</b>	<b>9.1%</b>	<b>4.6%</b>	<b>12.0%</b>	<b>13.0%</b>	<b>8.3%</b>	<b>6.2%</b>	<b>26.8%</b>
P.7 Actividad financiera en A.8	511.6	<b>102.1</b>	<b>46.5</b>	<b>23.4</b>	<b>61.2</b>	<b>66.5</b>	<b>42.6</b>	<b>31.6</b>	<b>137.0</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 58 Actividades inmobiliarias

A.9 Actividades inmobiliarias		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
(a)	(b)								
Andalucía	16.0%	3.8%	0.3%	0.1%	1.6%	1.9%	0.6%	1.4%	6.3%
Aragón	2.8%	0.2%	0.0%	1.5%	0.3%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
Asturias	1.9%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.7%
Islas Baleares	3.5%	0.8%	0.1%	0.0%	0.3%	0.3%	0.2%	0.3%	1.5%
Canarias	4.6%	1.4%	0.6%	0.0%	0.8%	0.8%	0.2%	0.3%	0.5%
Cantabria	1.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.3%	0.0%	0.0%	0.5%
Castilla y León	4.2%	0.7%	0.3%	0.2%	0.4%	0.5%	0.1%	0.4%	1.4%
Castilla La Mancha	3.1%	0.4%	0.3%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.1%	1.3%
Cataluña	20.6%	6.1%	0.7%	0.4%	2.9%	1.9%	3.1%	1.1%	4.3%
Valencia	10.9%	1.9%	1.8%	0.3%	1.5%	1.4%	1.7%	0.6%	1.8%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.8%
Galicia	4.2%	0.5%	0.1%	0.0%	0.5%	0.6%	0.3%	0.1%	2.2%
Madrid	16.2%	2.8%	3.2%	0.8%	1.9%	2.6%	0.9%	1.0%	3.1%
Región de Murcia	2.5%	0.4%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.5%	0.2%	0.8%
Navarra	1.1%	0.5%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%
País Vasco	4.9%	0.7%	0.1%	0.0%	0.8%	0.5%	0.4%	0.3%	2.1%
La Rioja	0.6%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>20.8%</b>	<b>7.7%</b>	<b>4.0%</b>	<b>12.0%</b>	<b>12.6%</b>	<b>8.7%</b>	<b>6.3%</b>	<b>27.7%</b>
P.7 Actividad financiera en A.9	3181.7	<b>661.7</b>	<b>245.2</b>	<b>128.8</b>	<b>382.0</b>	<b>400.9</b>	<b>276.6</b>	<b>198.9</b>	<b>880.6</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 59 Actividades profesionales

A.10 Actividades profesionales		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	9.9%	2.4%	0.2%	0.1%	1.0%	1.2%	0.4%	0.9%	3.9%
Aragón	2.0%	0.2%	0.0%	1.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%
Asturias	1.5%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.3%	0.1%	0.5%
Islas Baleares	2.5%	0.6%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	1.0%
Canarias	3.2%	1.0%	0.4%	0.0%	0.5%	0.6%	0.1%	0.2%	0.4%
Cantabria	0.8%	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.3%
Castilla y León	3.2%	0.5%	0.2%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.3%	1.1%
Castilla La Mancha	1.6%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.2%	0.0%	0.1%	0.7%
Cataluña	20.8%	6.2%	0.7%	0.4%	2.9%	2.0%	3.1%	1.2%	4.3%
Valencia	6.9%	1.2%	1.1%	0.2%	0.9%	0.9%	1.1%	0.4%	1.1%
Extremadura	0.8%	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.4%
Galicia	3.8%	0.4%	0.1%	0.0%	0.4%	0.5%	0.3%	0.1%	2.0%
Madrid	34.0%	5.8%	6.6%	1.7%	3.9%	5.5%	1.9%	2.1%	6.5%
Región de Murcia	1.6%	0.3%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.3%	0.1%	0.5%
Navarra	1.2%	0.5%	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%
País Vasco	5.7%	0.8%	0.1%	0.0%	0.9%	0.6%	0.5%	0.3%	2.4%
La Rioja	0.4%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>20.4%</b>	<b>9.9%</b>	<b>4.0%</b>	<b>12.2%</b>	<b>13.2%</b>	<b>8.4%</b>	<b>6.2%</b>	<b>25.6%</b>
P.7 Actividad financiera en A.10	1562.4	<b>318.8</b>	<b>154.6</b>	<b>62.7</b>	<b>190.0</b>	<b>205.9</b>	<b>131.4</b>	<b>96.6</b>	<b>400.2</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 60 Administración pública, seguridad social, educación, etc

A.11 Administración pública, seguridad social, educación, etc		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	16.2%	3.9%	0.3%	0.1%	1.6%	1.9%	0.6%	1.4%	6.4%
Aragón	3.2%	0.3%	0.0%	1.8%	0.3%	0.4%	0.1%	0.1%	0.2%
Asturias	2.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.5%	0.1%	0.8%
Islas Baleares	2.2%	0.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.9%
Canarias	4.3%	1.3%	0.6%	0.0%	0.7%	0.8%	0.2%	0.2%	0.5%
Cantabria	1.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.3%	0.0%	0.0%	0.5%
Castilla y León	6.1%	1.0%	0.5%	0.3%	0.7%	0.8%	0.2%	0.6%	2.1%
Castilla La Mancha	4.0%	0.6%	0.4%	0.2%	0.4%	0.6%	0.1%	0.2%	1.7%
Cataluña	15.1%	4.5%	0.5%	0.3%	2.1%	1.4%	2.3%	0.8%	3.2%
Valencia	9.1%	1.6%	1.5%	0.2%	1.2%	1.1%	1.4%	0.5%	1.5%
Extremadura	2.5%	0.2%	0.0%	0.4%	0.2%	0.3%	0.0%	0.1%	1.3%
Galicia	5.5%	0.6%	0.1%	0.0%	0.6%	0.7%	0.4%	0.1%	2.9%
Madrid	16.4%	2.8%	3.2%	0.8%	1.9%	2.7%	0.9%	1.0%	3.1%
Región de Murcia	2.9%	0.5%	0.0%	0.0%	0.3%	0.3%	0.6%	0.2%	1.0%
Navarra	1.7%	0.7%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%
País Vasco	5.9%	0.9%	0.1%	0.0%	0.9%	0.6%	0.5%	0.3%	2.5%
La Rioja	0.7%	0.1%	0.2%	0.2%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>19.8%</b>	<b>7.5%</b>	<b>4.5%</b>	<b>11.7%</b>	<b>12.7%</b>	<b>8.0%</b>	<b>6.2%</b>	<b>28.7%</b>
P.7 Actividad financiera en A.11	3830.2	<b>757.7</b>	<b>288.3</b>	<b>173.6</b>	<b>449.3</b>	<b>487.4</b>	<b>305.2</b>	<b>238.1</b>	<b>1100.7</b>

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## Anexo 61 Actividades artísticas

A.12 Actividades artísticas		La Caixa	Bankia	Ibercaja	BBVA	Santander	Sabadell	Popular	Resto
	(a)	(b)							
Andalucía	14.2%	3.4%	0.3%	0.1%	1.4%	1.7%	0.5%	1.2%	5.6%
Aragón	2.5%	0.2%	0.0%	1.4%	0.3%	0.3%	0.1%	0.1%	0.2%
Asturias	1.9%	0.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.7%
Islas Baleares	2.8%	0.7%	0.1%	0.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	1.2%
Canarias	4.1%	1.3%	0.6%	0.0%	0.7%	0.8%	0.1%	0.2%	0.5%
Cantabria	1.3%	0.1%	0.1%	0.0%	0.1%	0.3%	0.0%	0.0%	0.5%
Castilla y León	4.5%	0.7%	0.4%	0.3%	0.5%	0.6%	0.1%	0.4%	1.5%
Castilla La Mancha	3.0%	0.4%	0.3%	0.2%	0.3%	0.4%	0.1%	0.1%	1.3%
Cataluña	18.4%	5.5%	0.6%	0.4%	2.6%	1.7%	2.7%	1.0%	3.8%
Valencia	9.9%	1.7%	1.6%	0.2%	1.3%	1.2%	1.5%	0.6%	1.6%
Extremadura	1.5%	0.1%	0.0%	0.2%	0.1%	0.2%	0.0%	0.0%	0.8%
Galicia	4.7%	0.5%	0.1%	0.0%	0.5%	0.6%	0.4%	0.1%	2.5%
Madrid	21.0%	3.6%	4.1%	1.0%	2.4%	3.4%	1.2%	1.3%	4.0%
Región de Murcia	2.2%	0.4%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.5%	0.1%	0.7%
Navarra	1.5%	0.7%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%	0.1%	0.2%	0.1%
País Vasco	5.6%	0.8%	0.1%	0.0%	0.9%	0.6%	0.5%	0.3%	2.4%
La Rioja	0.6%	0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Total	100%	(c) 20.4%	8.3%	4.1%	12.0%	12.9%	8.4%	6.2%	27.5%
P.7 Actividad financiera en A.12	621.7	(d) 126.7	51.8	25.3	74.6	79.9	52.2	38.8	171.0

Fuente: Elaboración propia

Nota: El resto esta compuesto por todas las demás entidades no especificadas.

## 10.7 RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

## Anexo 62 Resultados de la estimación del riesgo de crédito: 2011

Actividades productivas		Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia
A1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.5%	1.5%	1.1%	1.5%	1.2%	0.7%
A2	Industrias extractivas, energía, gas y agua	2.9%	2.9%	2.7%	3.0%	2.8%	2.6%
A3	Industria manufacturera	17.9%	<b>18.1%</b>	14.9%	17.2%	16.5%	12.4%
A4	Construcción	7.4%	7.3%	7.0%	7.4%	7.1%	6.5%
A5	Comercio, transporte y hostelería	<b>18.0%</b>	18.0%	<b>18.9%</b>	<b>18.4%</b>	<b>18.2%</b>	<b>18.8%</b>
A6	Información y comunicaciones	2.3%	2.3%	3.1%	2.4%	2.9%	4.3%
A7	Actividades financieras	13.6%	13.6%	14.6%	13.6%	14.4%	16.7%
A8	Actividades de seguros	4.2%	4.3%	4.6%	4.3%	4.5%	5.2%
A9	Actividades inmobiliarias	15.6%	15.7%	16.0%	15.7%	15.7%	15.1%
A10	Actividades profesionales	4.3%	4.3%	5.1%	4.4%	4.9%	6.2%
A11	Adm. pública, educación, sanitarias y social	9.8%	9.6%	9.4%	9.8%	9.3%	8.8%
A12	Resto de servicios	2.4%	2.4%	2.6%	2.5%	2.5%	2.6%
<b>Total por banco</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia



**Anexo 63 Resultados de la estimación del riesgo de crédito: 2012**

Actividades productivas	Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia
A1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.4%	1.4%	1.0%	1.4%	1.2%	0.6%
A2 Industrias extractivas, energía, gas y agua	3.0%	3.0%	2.8%	3.1%	2.9%	2.7%
A3 Industria manufacturera	<b>17.1%</b>	<b>17.2%</b>	14.2%	16.3%	15.6%	11.9%
A4 Construcción	6.2%	6.2%	5.9%	6.2%	5.9%	5.5%
A5 Comercio, transporte y hostelería	<b>17.1%</b>	17.1%	<b>17.9%</b>	<b>17.4%</b>	<b>17.3%</b>	<b>17.6%</b>
A6 Información y comunicaciones	2.3%	2.4%	3.2%	2.4%	3.0%	4.5%
A7 Actividades financieras	13.9%	13.9%	15.0%	13.9%	14.8%	17.2%
A8 Actividades de seguros	3.4%	3.4%	3.7%	3.4%	3.6%	4.2%
A9 Actividades inmobiliarias	13.8%	13.8%	14.1%	13.9%	13.9%	13.3%
A10 Actividades profesionales	4.3%	4.4%	5.2%	4.4%	5.0%	6.3%
A11 Adm. pública, educación, sanitarias y social	15.4%	15.2%	14.9%	15.5%	14.8%	14.0%
A12 Resto de servicios	2.0%	2.0%	2.1%	2.0%	2.0%	2.1%
<b>Total por banco</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**Anexo 64 Resultados de la estimación del riesgo de crédito: 2013**

Actividades productivas	Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia
A1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.7%	1.7%	1.3%	1.7%	1.4%	0.8%
A2 Industrias extractivas, energía, gas y agua	3.8%	3.8%	3.5%	3.8%	3.7%	3.3%
A3 Industria manufacturera	18.5%	18.7%	15.6%	17.7%	17.0%	13.1%
A4 Construcción	6.8%	6.7%	6.5%	6.8%	6.5%	6.0%
A5 Comercio, transporte y hostelería	<b>19.4%</b>	<b>19.4%</b>	<b>20.4%</b>	<b>19.8%</b>	<b>19.6%</b>	<b>20.0%</b>
A6 Información y comunicaciones	2.6%	2.6%	3.6%	2.7%	3.4%	5.1%
A7 Actividades financieras	13.6%	13.6%	14.6%	13.6%	14.5%	16.7%
A8 Actividades de seguros	2.3%	2.3%	2.4%	2.3%	2.4%	2.8%
A9 Actividades inmobiliarias	10.3%	10.3%	10.5%	10.3%	10.3%	10.0%
A10 Actividades profesionales	4.6%	4.7%	5.5%	4.7%	5.3%	6.8%
A11 Adm. pública, educación, sanitarias y social	14.3%	14.1%	13.9%	14.4%	13.7%	13.1%
A12 Resto de servicios	2.1%	2.1%	2.2%	2.1%	2.2%	2.3%
<b>Total por banco</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**Anexo 65 Resultados de la estimación del riesgo de crédito: 2014**

Actividades productivas	Santander	BBVA	La Caixa	Popular	Sabadell	Bankia
A1 Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.4%	1.3%	1.3%	1.4%	1.1%	0.9%
A2 Industrias extractivas, energía, gas y agua	3.5%	3.5%	3.4%	3.5%	3.3%	3.2%
A3 Industria manufacturera	15.6%	16.8%	16.6%	16.1%	18.1%	13.5%
A4 Construcción	6.0%	6.0%	5.9%	6.0%	6.0%	5.6%
A5 Comercio, transporte y hostelería	<b>19.6%</b>	<b>19.7%</b>	<b>20.1%</b>	<b>19.7%</b>	<b>19.9%</b>	<b>19.8%</b>
A6 Información y comunicaciones	3.5%	3.2%	3.1%	3.2%	3.0%	4.7%
A7 Actividades financieras	15.0%	14.6%	14.5%	14.7%	14.4%	16.7%
A8 Actividades de seguros	1.9%	1.8%	1.8%	1.8%	1.8%	2.1%
A9 Actividades inmobiliarias	11.4%	11.5%	11.8%	11.6%	11.7%	11.1%
A10 Actividades profesionales	5.8%	5.7%	5.7%	5.6%	5.6%	7.0%
A11 Adm. pública, educación, sanitarias y social	13.9%	13.7%	13.6%	14.0%	13.0%	13.1%
A12 Resto de servicios	2.3%	2.2%	2.3%	2.3%	2.2%	2.3%
<b>Total por banco</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia